

BOLETIN OFICIAL

DEL MINISTERIO DE DEFENSA

SUMARIO

I.—DISPOSICIONES GENERALES

	<u>Página</u>		<u>Página</u>
MINISTERIO DE DEFENSA			
Orden 59/1985, de 9 de octubre, sobre publicación de acuerdo del Consejo de Ministros, de 9 de octubre de		1985, por el que se organiza la Quinta Región Militar, Región Militar Pirenaica Occidental	7.875

II.—DISPOSICIONES PARTICULARES CON RANGO DE REAL DECRETO

MINISTERIO DE DEFENSA		Mayor de la Armada	7.875
Real Decreto 1857/1985, de 10 de octubre, por el que se promueve al empleo de Vicealmirante al Contralmirante don Ramón Espinosa García de Rueda y se le nombra Almirante Jefe del Arsenal de La Carraca	7.875	Real Decreto 1860/1985, de 7 de octubre, por el que se destina a la Escuela Superior del Ejército al General de Brigada de Infantería, diplomado de Estado Mayor, don Jesús Eleta Sequera	7.875
Real Decreto 1858/1985, de 10 de octubre, por el que se promueve al empleo de Contralmirante al capitán de navío don Vicente Buyo Couto, que pasa destinado al Estado		Real Decreto 1861/1985, de 10 de octubre, por el que se dispone que el Contralmirante don Eduardo Sáenz de Buruaga Requejo ejerza el cargo de Secretario del capítulo de la Real y Militar Orden de San Hermenegido ...	7.876

III.—PERSONAL

ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA		Intendencia	7.888
Dirección General de Personal	7.876	Sanidad Militar	7.889
Personal Militar	7.876	Varias Armas	7.891
Dirección de Mutilados	7.876	Personal Civil	7.892
Personal Civil	7.876	ARMADA	
EJERCITO DE TIERRA		Dirección de Reclutamiento y Dotaciones	7.892
Estado Mayor del Ejército	7.876	Cuerpos de Oficiales	7.892
Estado Mayor General	7.877	Reserva Naval Activa	7.893
Infantería	7.877	Unidad Administrativa de Infantería de Marina	7.894
Compañía de Mar	7.881	Cuerpo de Oficiales	7.894
Caballería	7.881	EJERCITO DEL AIRE	
Artillería	7.881	Varios Ejércitos	7.894
Ingenieros	7.882	Oficiales	7.894
Ingenieros de Armamento y Construcción	7.884	Suboficiales	7.895
Cuerpo Auxiliar de Especialistas y Escala Básica de Suboficiales Especialistas del Ejército	7.884		

IV.—ENSEÑANZA Y FORMACION

	<u>Página</u>		<u>Página</u>
EJERCITO DE TIERRA		Estado Mayor del Ejército	7.898
Academia de Ingenieros	7.897	Ingenieros de Armamento y Construcción	7.898
Academia de Farmacia Militar	7.897	Cuerpo Auxiliar de Especialistas y Escala Básica de Suboficiales Especialistas del Ejército	7.898
IMEC	7.897	Varias Armas	7.898

V.—RETRIBUCIONES

ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA		ficiales Especialistas del Ejército	7.910
Dirección de Mutilados	7.904	Agrupación Obrera y Topográfica del Servicio Geográfico	7.912
EJERCITO DE TIERRA		ARMADA	
Ingenieros de Armamento y Construcción	7.910	Departamento de Personal	7.912
Cuerpo Auxiliar de Especialistas y Escala Básica de Suboficiales Especialistas del Ejército		Cuerpos de Oficiales	7.912
		Marinería	7.930



BOLETIN OFICIAL

DEL MINISTERIO DE DEFENSA

Depósito legal: M 2551 - 1985

Servicio de Publicaciones del Ministerio de Defensa
Paseo de la Castellana, 109 28046 - Madrid
Confecciona e imprime: Imprenta del C. G. del Ejército
Alcalá, 51 28071 - Madrid

SUSCRIPCIONES

Al «Boletín Oficial», año	7.500 Ptas.
Al «Boletín Oficial», semestre	3.750 Ptas.
A la «Colección Legislativa»	750 Ptas.

Las suscripciones que hayan de remitirse por correo, sufrirán un incremento por gastos de envío de CIEN pesetas por semestre

Ejemplares sueltos

Número del «Boletín Oficial», del día	35 Ptas.
Número del «Boletín Oficial», atrasado	40 Ptas.
«Colección Legislativa» (cuadernillo)	30 Ptas.

El importe de los pedidos de fuera de Madrid se aumentará con el de los gastos de envío

ANUNCIOS

La línea o espacio blanco equivalente	150 Ptas.
Urgentes, la línea	250 Ptas.

EL «BOD» SE VENDE DIRECTAMENTE EN:

Ministerio de Defensa: Pedro Teixeira, 15	28020 - Madrid
Cuartel General del Ejército: Prim, 6	28071 - Madrid
Ejército del Aire: Princesa, 88 - bajo	28008 - Madrid

I.—DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE DEFENSA

ORGANIZACION

ORDEN 59/1985, de 9 de octubre, sobre publicación de acuerdo del Consejo de Ministros de 9 de octubre de 1985, por el que se organiza la Quinta Región Militar, Región Militar Pirenaica Occidental.

El Consejo de Ministros en su reunión del día 9 de octubre de 1985, ha aprobado el acuerdo sobre organización de la Quinta Región Militar, Región Militar Pirenaica Occidental, que se publica como anexo a la presente Orden.

Madrid, 9 de octubre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

ANEXO

Acuerdo por el que se organiza la Quinta Región Militar, Región Militar Pirenaica Occidental.

En cumplimiento de lo dispuesto en la disposición transitoria del Real Decreto 1451/1984, de 1 de agosto, por el que se reestructura la organización militar del territorio nacional para el Ejército de Tierra, el Consejo de Ministros acuerda:

Primero.—Se suprime la actual Sexta Región Militar.

Segundo.—Se constituye la Quinta Región Militar, Región Militar Pirenaica Occidental, en la forma y con el ámbito geográfico previstos en el artículo 1.º del Real Decreto 1451/1984, de 1 de agosto.

Tercero.—La provincia de Soria se integrará en la Quinta Región Militar, Región Militar Pirenaica Occidental el 1 de enero de 1986.

Cuarto.—El Ministro de Defensa dictará las disposiciones necesarias para el desarrollo de lo dispuesto en el presente acuerdo.

(Del BOE. núm. 245, de 12-10-1985.)

II.—DISPOSICIONES PARTICULARES CON RANGO DE REAL DECRETO

MINISTERIO DE DEFENSA

REAL DECRETO 1857/1985, de 10 de octubre, por el que se promueve al empleo de Vicealmirante al Contralmirante don Ramón Espinosa García de Rueda y se le nombra Almirante Jefe del Arsenal de La Carraca.

Por existir vacante en el empleo de Vicealmirante, en aplicación de lo dispuesto en la Ley 78/1968, de 5 de diciembre, y en el Real Decreto 2008/1978, de 30 de junio, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 9 de octubre de 1985,

Vengo en promover al empleo de Vicealmirante, con antigüedad del día 10 de octubre de 1985, al Contralmirante don Ramón Espinosa García de Rueda, y se le nombra Almirante Jefe del Arsenal de La Carraca.

Dado en Madrid a 10 de octubre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

REAL DECRETO 1858/1985, de 10 de octubre, por el que se promueve al empleo de Contralmirante, al capitán de navío don Vicente Buyo Couto, que pasa destinado al Estado Mayor de la Armada.

Por existir vacante en el empleo de Contralmirante, en aplicación de lo dispuesto en la Ley 78/1968, de 5 de diciembre,

y en el Real Decreto 2008/1978, de 30 de junio, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 9 de octubre de 1985,

Vengo en promover al empleo de Contralmirante, con antigüedad del día 10 de octubre de 1985, al capitán de navío don Vicente Buyo Couto, que pasa destinado al Estado Mayor de la Armada.

Dado en Madrid a 10 de octubre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

(Del BOE. núm. 245, de 12-10-1985.)

REAL DECRETO 1860/1985, de 7 de octubre, por el que se destina a la Escuela Superior del Ejército al General de Brigada de Infantería, diplomado de Estado Mayor, don Jesús Eleta Sequera.

Vengo en destinar a la Escuela Superior del Ejército al General de Brigada de Infantería, diplomado de Estado Mayor, Grupo de «Mando de Armas», don Jesús Eleta Sequera, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 7 de octubre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

REAL DECRETO 1861/1985, de 10 de octubre, por el que se dispone que el Contralmirante don Eduardo Sáenz de Buruaga Requejo ejerza el cargo de Secretario del Capítulo de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

A propuesta del Ministro de Defensa, vengo en disponer que el Contralmirante don Eduardo Sáenz de Buruaga Requejo ejerza, sin perjuicio de su actual destino, el cargo de

Secretario del Capítulo de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

Dado en Madrid a 10 de octubre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

(Del BOE. núm. 246, de 14-10-1985.)

III.—PERSONAL

ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA

Dirección General de Personal

PERSONAL MILITAR

Destinos

Orden 721/25285/85

Se amplía la Orden número 721/24035/85, de 23 de septiembre («Boletín Oficial de Defensa» número 166), vacante número 23, por la que se destina al comandante de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don José del Molino Cascos (9841), en el sentido de que se le destina al Departamento de Movilización del Estado Mayor de la Defensa (Madrid).

Madrid, 9 de octubre de 1985.—El Subsecretario de Defensa, Gustavo Suárez Pertierra.

DIRECCION DE MUTILADOS

Ascensos

Advertido error en la Orden 725/23754/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 164), se corrige como sigue:

Página 7.220, segunda columna:

Cabo primero don José Antonio Bernárdez Esteba, su segundo apellido es Esteban.

Madrid, 9 de octubre de 1985.

Consideración de suboficial

Orden 725/25286/85

Las Ordenes que a continuación se citan correspondientes al personal perteneciente a este Cuerpo, se modifican por los motivos que se hacen constar:

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE VALENCIA

La Orden 725/20540/85, de fecha 5 de agosto («Boletín Oficial de Defensa» número 132), por la que se concedía la consideración de suboficial, entre otros, al guardia civil, caballero mutilado permanente en acto de servicio don Tomás Membrilla Montano (Registro General 12.637), se modifica en el sentido de ser su número de Registro General el 71.289.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE LA CORUÑA

La Orden 725/20947/85, de fecha 12 de agosto («Boletín Oficial de Defensa» número 136), por la que se concedía la consideración de suboficial, entre otros, al guardia civil, de la Sección de Inútiles para el servicio, don Manuel Ferrero Rodríguez (Registro General 62.720), se modifica en el sentido de ser su empleo el de cabo primero.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE ZAMORA

La Orden 725/20947/85, de fecha 12 de agosto («Boletín Oficial de Defensa» número 136), por la que se concedía la consideración de suboficial, entre otros, al guardia civil, don

Manuel Martínez Álvarez (Registro General 64.234), se modifica en el sentido de ser su número de Registro General el de 64.239. Este guardia civil pertenece a la Sección de Inútiles para el servicio.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE ORENSE

La Orden 725/20540/85, de fecha 5 de agosto («Boletín Oficial de Defensa» número 132), por la que se concedía, entre otros, la consideración de suboficial al guardia civil, caballero mutilado permanente en acto de servicio don Arturo Muñoz Ojeda (Registro General 66.124), se modifica en el sentido de ser su segundo apellido el de Ojea.

Madrid, 8 de octubre de 1985.—P. D., el Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

PERSONAL CIVIL

Destinos

Orden 724/25287/85

En virtud de las facultades que me confiere el artículo 9.º del Real Decreto 2169/84, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 293), dispongo:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/84, de 2 de agosto, para cubrir una vacante de libre designación, anunciada por Orden Ministerial 111/14015/85, de 29 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 90), y con la autorización prevista en el artículo 3.3. del Decreto 1106/69, de 28 de abril, se destina al Parque de Artillería (Madrid), a la funcionaria del Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado doña María del Carmen Muñoz Aparicio (A13G04264), del Ministerio del Interior (Barcelona).

La citada funcionaria deberá tomar posesión del destino que se le adjudica, dentro del plazo de un mes desde la fecha de su cese.

El Jefe de la Dependencia donde causa alta la citada funcionaria, remitirá a la Dirección General de Personal los impresos reglamentarios aprobados por Resolución de la Presidencia del Gobierno de 21 de noviembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» número 306), debidamente diligenciados, de la toma de posesión.

Madrid, 10 de octubre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

EJERCITO DE TIERRA

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO

Recompensas

Orden 316/25288/85

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el comandante don Nicolás Brazal García Cejuela, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley 15/1970 («Diario Oficial» número 176), título II, por habersele otorgado dos

menciones honoríficas sencillas se le concede mención honorífica especial.

Madrid, 7 de octubre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 316/25289/85

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el capitán don Rafael Torres Crespo, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley 15/1970 («Diario Oficial» número 176), título II, por habérsele otorgado dos menciones honoríficas sencillas, se le concede mención honorífica especial.

Madrid, 8 de octubre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

ESTADO MAYOR GENERAL

Destinos

ORDEN 366/38856/1985, de 9 de octubre, por la que se nombra Vocal del Consejo Directivo del Patronato de Casas Militares, al General de División del Ejército don Antonio Eleta Sequera.

Se nombra Vocal del Consejo Directivo del Patronato de Casas Militares al General de División del Ejército, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Antonio Eleta Sequera, cesando en la situación de disponible forzoso.

Madrid, 9 de octubre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

ORDEN 366/38857/1985, de 10 de octubre, por la que se nombra Vocal del Consejo Directivo del Patronato de Casas Militares, al General de División del Ejército, don Eduardo Gómez-Acebo Rodil.

Se nombra Vocal del Consejo Directivo del Patronato de Casas Militares, al General de División del Ejército, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Eduardo Gómez-Acebo Rodil, cesando en la situación de disponible forzoso.

Madrid, 10 de octubre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

(Del BOE. núm. 246, de 14-10-1985.)

INFANTERIA

Ascensos

Orden 362/25290/85

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en las Ordenes de 26 de febrero y 6 de marzo de 1972 («DD. OO.» números 50 y 55), se asciende al empleo de capitán auxiliar de Infantería, con antigüedad de 7 de octubre de 1935, al teniente de la citada Escala y Arma don Francisco Pérez Olmo (3815), de la Unidad de Servicio de Helicópteros de las FAMET., en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 1.º, quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición de Madrid, Plaza de Colmenar Viejo y agregado a la citada Unidad, por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Madrid, 7 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/25291/85

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en las Ordenes de 26 de febrero y 6 de marzo de 1972 («DD. OO.» números 50 y 55), se asciende al empleo de capitán auxiliar

de Infantería, con antigüedad de 8 de octubre de 1985, al teniente de la citada Escala y Arma don Juan Vargas de Cueto (3816), de disponible forzoso en Málaga, quedando en la situación de disponible forzoso en dicha Guarnición.

Madrid, 8 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Ingreso en la Escala Auxiliar

Orden 362/25292/85

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en el artículo 77 del Reglamento Provisional para el Reclutamiento del Voluntariado en el Ejército, aprobado por Orden de 30 de enero de 1956 («Diario Oficial» número 25) y modificado por la Orden de 6 de marzo de 1972 («Diario Oficial» número 55), se concede el ingreso en la Escala Auxiliar con el empleo de teniente auxiliar de Infantería, al subteniente del Arma don Antonio Royo Almela (9155), del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la Región Militar Sur, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 3.º Con antigüedad de 5 de octubre de 1985.

Queda en la situación de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Córdoba y agregado a su Unidad de procedencia por un plazo de tres meses sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

En su nuevo empleo se le asigna el número 5073.

Madrid, 9 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/25293/85

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en el artículo del Reglamento Provisional para el Reclutamiento del Voluntariado en el Ejército, aprobado por Orden de 30 de enero de 1956 («Diario Oficial» número 25) y modificado por la Orden de 6 de marzo de 1972 («Diario Oficial» número 55), se concede el ingreso en la Escala Auxiliar con el empleo de teniente auxiliar de Infantería, al subteniente del Arma don Manuel Herreros García (9156), del Regimiento de Infantería Motorizable Saboya número 6, en vacante del Arma clase C, tipo 3.º Con antigüedad de 7 de octubre de 1985.

Queda en la situación de disponible forzoso en la Guarnición de Madrid, Plaza de Leganés.

En su nuevo empleo se le asigna el número 5074.

Madrid, 9 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Disponibles

Orden 362/25294/85

Cesa en la situación de reemplazo por herido en que se encontraba y pasa a la de disponible forzoso en la Guarnición de Sevilla, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 5.º, apartado 7, de la Orden Ministerial 110/81 («Diario Oficial» número 193), el teniente coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Eugenio Guillén Torralba (8286).

Madrid, 9 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/25295/85

De acuerdo con lo que determina el artículo 543 del Decreto 2038/1975, de 17 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 211), causa baja en el Cuerpo de Policía Nacional el capitán de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Horacio Fernández Durany (10615), cesando en la situación de supernumerario en destino de carácter militar, por aplicación de lo dispuesto en el punto 9 del artículo 9.º de la O. M. 110/81, de 31 de julio («Diario Oficial» número 193), quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición de Madrid.

Madrid, 9 de octubre de 1985.—El Teniente General JEME, José María Sáenz de Tejada.

Bajas**Orden 362/25296/85**

Según comunica el Capitán General de la Región Militar Levante, falleció el día 1 de octubre de 1985, en la Plaza de Cartagena, el coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Francisco Murcia Gómez (6927), que tenía su destino en el Gobierno Militar de Cartagena, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 1.º

Madrid, 9 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Acoplamientos**Orden 362/25297/85**

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 11 de la I.G. 10/85 E.M.E. (5.ª División) sobre Organización de la 2.ª Región Militar, Región Militar Sur, quedan acoplados en vacante de igual denominación, clase y tipo que ocupaban en el Gobierno Militar de Málaga, el personal que se relaciona:

Capitán de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Francisco Agredano Rojas (10126).

Teniente auxiliar de Infantería, Grupo de Mando don Francisco del Río Muñoz (3847).

Acoplados ambos en la Sc. de PM VI/20 por Orden 362/20114/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 128).

Madrid, 9 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos**Orden 362/25298/85**

Para cubrir la vacante de coronel de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Gobierno Militar de Melilla, anunciada clase C, tipo 1.º, por Orden 362/18889/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 118), entre otras, se destina con carácter voluntario, al coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Alfonso Pina del Río (7106), disponible forzoso en la Guarnición de Melilla y agregado al Gobierno Militar de dicha Plaza.

Madrid, 3 de octubre de 1985.—P. D., el General Jefe Intero del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/25299/85

Para cubrir la vacante de teniente coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden número 362/19859/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 126), de la clase C, tipo 1.º, existente en la Unidad de Servicios de Acuartelamiento Marqués de Leganés (Leganés, Madrid), se destina con carácter voluntario al teniente coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Domingo Carvallo de Cora Romero (8431), de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 11.

Madrid, 7 de octubre de 1985.—P. D., el General Jefe Intero del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/25300/85

Para cubrir la vacante de teniente coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden número 362/20062/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 128), de la clase C, tipo 1.º, existente en el Tercio Duque de Alba 2.º de La Legión (Ceuta), se destina con carácter voluntario al teniente coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Antonio Seco Sánchez-Tembleque (8425), de disponible forzoso en la Guarnición de Fuerteventura y agregado al Tercio Don Juan de Austria, 3.º de La Legión.

Madrid, 7 de octubre de 1985.—El Teniente General JEME, José María Sáenz de Tejada.

Orden 362/25301/85

Para cubrir la vacante de comandante de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden número 362/20066/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 128), de la clase C, tipo 1.º, existente en la Unidad de Servicios de Acuartelamiento García Aldave (Ceuta), se destina con carácter voluntario al comandante de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Emilio Larroca Dolarea (9314), de la Unidad de Servicios de la Base de El Goloso (Madrid).

Madrid, 7 de octubre de 1985.—P. D., el General Jefe Intero del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/25302/85

Para cubrir parcialmente las vacantes de teniente de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», Escala Especial de Jefes y Oficiales (de Mando), y Escala Auxiliar, Grupo de Mando, indistintamente, existentes en Unidades, Centros y Dependencias, anunciadas clase C, tipo 3.º, por Orden 362/21094/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 137), se destinan con el carácter que se indica a los oficiales que a continuación se relacionan:

VOLUNTARIOS

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 10, Campamento de San Gregorio (Zaragoza)

Teniente de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Francisco Javier Rodríguez Mercadilla (11317), del Regimiento de Infantería Tetuán número 14.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 14, Campamento General Asensio (Palma de Mallorca)

Teniente de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Antonio Serra García (11460), del Regimiento de Infantería España número 18.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 12, Campamento de El Ferral de Bernesga (León)

Teniente auxiliar de Infantería don Antonio Corraliza Ubón (5055), disponible forzoso en la Guarnición de Lanzarote, Plaza de Arrecife y agregado al Regimiento de Infantería Canarias número 50.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 15, Campamento Genralísimo Franco (Santa Cruz de Tenerife)

Teniente auxiliar de Infantería don Antonio Guerrero Quincoces (4817), del Regimiento de Infantería Tenerife número 49.

Al Cuartel General de la Brigada Aerotransportable (La Coruña)

Teniente auxiliar de Infantería don Luis Quiñoa Prado (4133), del Grupo Logístico de la BRIAT.

Al Cuartel General de la Jefatura de Tropas de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife)

Teniente auxiliar de Infantería don Eusebio Esteban Aguilera (4305), del Regimiento de Infantería Tenerife número 49.

Al Regimiento de Automóviles de la Reserva General (Madrid)

Teniente auxiliar de Infantería don Francisco Gutiérrez Peña (4808), disponible forzoso en la Guarnición de Madrid y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas número 1, quedando agregado al mismo hasta la finalización de la instrucción de los reclutas correspondiente a la segunda incorporación del tercer llamamiento del reemplazo de 1985.

Al Centro de Instrucción de Reclutas Centro, Plasencia (Cáceres)

Teniente auxiliar de Infantería don Isidro Rodríguez Llanos (4059), disponible forzoso en la Guarnición de Plasencia y

agregado al Regimiento de Infantería Ordenes Militares número 37. (DPG. artículo 45.)

Teniente auxiliar de Infantería don Juan Calvo Gago (4068), disponible forzoso en la Guarnición de Plasencia y agregado al Regimiento de Infantería Ordenes Militares número 37. (DPG. artículo 45.)

Teniente auxiliar de Infantería don Juan Domínguez Muñoz (4081), disponible forzoso en la Guarnición de Plasencia y agregado al Regimiento de Infantería Ordenes Militares número 37, quedando agregado en la Comisión Liquidadora de dicho Regimiento, hasta la finalización de la misma (DPG. artículo 45.)

Teniente don Juan Ojalvo Fragoso (4154), disponible forzoso en la Guarnición de Plasencia y agregado al Regimiento de Infantería Ordenes Militares número 37. (DPG. artículo 45.)

Al Centro de Instrucción de Reclutas Sur, Campo Soto (Cádiz)

Teniente auxiliar de Infantería don José Ayala Fernández (4738), del Centro de Instrucción de Reclutas número 14.

Teniente auxiliar de Infantería don Francisco Vázquez Sánchez (4760), del Centro de Instrucción de Reclutas Sur, en plantilla eventual.

Teniente auxiliar don Ildefonso García Bautista (4901), disponible forzoso en la Guarnición de Sevilla.

Al Centro de Instrucción de Reclutas Sur, Campo Soto (Cádiz)

Teniente auxiliar de Infantería don Luis García Estudillo (4967), disponible forzoso en la Guarnición de Plasencia y agregado al Regimiento de Infantería Ordenes Militares número 37.

A la Unidad de Inteligencia número 1, Colmenar Viejo (Madrid)

Teniente auxiliar de Infantería don Angel Sánchez Rodríguez (4566), disponible forzoso en la Guarnición de Madrid y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas número 1, quedando agregado al mismo hasta la finalización de la instrucción de los reclutas correspondiente a la segunda incorporación del tercer llamamiento del reemplazo de 1985.

A la Unidad de Servicios de la Base de San Pedro, Colmenar Viejo (Madrid)

Teniente auxiliar de Infantería don Alfonso Pulido León (4697), disponible forzoso en la Guarnición de Madrid y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas número 1, quedando agregado al mismo hasta la finalización de la instrucción de los reclutas correspondiente a la segunda incorporación del tercer llamamiento del reemplazo de 1985.

A la Unidad de Servicios de la Base de El Goloso (Madrid)

Teniente auxiliar de Infantería don Antonio Bravo Vaquero (5056), disponible forzoso en la Guarnición de Madrid y agregado al EMAD.

A la Unidad de Servicios de Acuartelamiento BOTOA (Badajoz)

Teniente auxiliar de Infantería don Gabriel Garrido Silva (4652), del Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla número 16.

Al Gobierno Militar de Madrid

Teniente de Infantería EEJO. (de Mando) don Emilio González González (11594), del Regimiento de Infantería Saboya número 6.

A la Región Militar Sur, Cuartel General, Unidad de Tropa (Sevilla)

Teniente auxiliar de Infantería don José González Guillén (4094), disponible forzoso en la Guarnición de Huelva y agregado al Regimiento de Infantería Granada número 34. (DPG. artículo 45.)

Al Cuartel General de la División «Guzmán el Bueno» número 2 (Granada)

Teniente auxiliar de Infantería don José María Ortega Gualda (4142), disponible forzoso en la Guarnición de Granada y agregado al Cuartel General de la Capitanía General de la 9.ª Región Militar. (DPG. artículo 45.)

Teniente auxiliar de Infantería don Federico Baena Jiménez (4145), disponible forzoso en la Guarnición de Huelva y agregado al Regimiento de Infantería Granada número 34. (DPG. artículo 45.)

Teniente auxiliar de Infantería don Joaquín Casas Moreno (4263), disponible forzoso en la Guarnición de Granada y agregado al Regimiento de Infantería Córdoba número 10. (DPG. artículo 45.)

Teniente auxiliar de Infantería don Antonio Sánchez Castro (4374), disponible forzoso en la Guarnición de Granada y agregado a la Compañía de Policía Militar número 91. (DPG. artículo 45.)

A la Unidad de Inteligencia número 2 (Granada)

Teniente auxiliar de Infantería don Antonio Martínez Bueno (3822), disponible forzoso en la Guarnición de Granada y agregado al AME. número 9. (DPG. artículo 45.)

Teniente auxiliar de Infantería don Luis Rodríguez Segura (4010), disponible forzoso en la Guarnición de Granada y agregado al Cuartel General de la BRIDOT IX. (DPG. artículo 45.)

A la Agrupación Logística número 2 (Granada)

Teniente auxiliar de Infantería don José Sánchez González (3956), disponible forzoso en la Guarnición de Granada y agregado al Regimiento de Infantería Córdoba número 10. (DPG. artículo 45.)

Teniente auxiliar de Infantería don Joaquín García Morillas (4272), disponible forzoso en la Guarnición de Granada y agregado al Regimiento de Infantería Córdoba número 10. (DPG. artículo 45.)

Teniente auxiliar de Infantería don José Morales Pérez (4654), disponible forzoso en la Guarnición de Granada y agregado al Regimiento de Infantería Córdoba número 10. (DPG. artículo 45.)

Al Cuartel General de la Comandancia General, Núcleo de Maniobra (Ceuta)

Teniente auxiliar de Infantería don Miguel Pineda Núñez (3982), disponible forzoso en la Guarnición de Málaga y agregado a la PLMR. del Regimiento de Infantería Ceuta número 54.

Teniente auxiliar de Infantería don Rafael López Cubiles (4017), de la Sección de Policía Militar V-20.

A la Unidad de Servicios de Acuartelamiento Cervantes (Granada)

Teniente auxiliar de Infantería don Luis Girón Cobo (4378), disponible forzoso en la Guarnición de Granada y agregado al Regimiento de Infantería Córdoba número 10. (DPG. artículo 45.)

Teniente auxiliar de Infantería don Rafael Almagro López (4433), disponible forzoso en la Guarnición de Granada y agregado al Regimiento de Infantería Córdoba número 10. (DPG. artículo 45.)

A la Unidad de Servicios de Acuartelamiento AGL (Ceuta)

Teniente auxiliar de Infantería don Juan Gordillo Flores (4165), disponible forzoso en Málaga y agregado al Regimiento de Infantería Melilla número 52.

Teniente auxiliar de Infantería don Benito Florido Duarte (4195), disponible forzoso en la Guarnición de Málaga y agregado al Regimiento de Infantería Melilla número 52.

A la Unidad de Acuartelamiento AGL (Melilla)

Teniente auxiliar de Infantería don Santos Escobar Piñero (5016), del Regimiento de Infantería Flandes número 30. (DPG. artículos 58 y 59.)

A la Unidad de Servicios de Acuartelamiento El Copero (Sevilla)

Teniente auxiliar de Infantería don Adolfo Insa Verdalles (4663), disponible forzoso en la Guarnición de Sevilla y agregado a la Jefatura Regional de Automóviles de la Región Sur. (DPG. artículo 45.)

Teniente de Infantería de la Escala Especial de jefes y Oficiales (de Mando) don Jaime Tous Solá (9832), disponible forzoso en la Guarnición de Sevilla y agregado al Regimiento Mixto de Infantería Soria número 9. (DPG. artículo 45.)

A la Unidad de Servicios de Acuartelamiento Fernando Primo de Rivera (Jerez de la Frontera)

Teniente auxiliar de Infantería don Antonio Quintela Sánchez (4421), disponible forzoso en la Guarnición de Jerez de la Frontera y agregado al Grupo Logístico XXII. (DPG. artículo 45.)

A la Unidad de Servicios de la Base de Bétera (Valencia)

Teniente auxiliar de Infantería don José Briz Carbo (4929), de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 15.

Al Gobierno Militar de Cartagena

Teniente auxiliar de Infantería don Juan Antonio Fernández Samián (4385), del CMR. de la PLMR. del Regimiento de Infantería Bailén número 60.

Al Cuartel General de la División «Maestrazgo» número 3 (Valencia)

Teniente de Infantería, de la Escala Especial de Jefes y Oficiales (de Mando), don Juan Lluésma Cárcelos (11825), del Regimiento de Infantería Tenerife número 49.

Al Cuartel General de la BRI. XXXI, Cartagena (Murcia)

Teniente auxiliar de Infantería don Jacinto Rodríguez del Río (4636), del Regimiento de Infantería Badajoz número 26.

PREFERENCIA FORZOSA

Al Castillo de San Fernando, Figueras (Gerona)

Teniente auxiliar de Infantería don Juan Blanes Perpiñán (5066), disponible forzoso en la Guarnición de Jerez de la Frontera.

FORZOSOS

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 12, Campamento de El Ferral de Bernesga (León)

Teniente auxiliar de Infantería don Jesús Tamame Pérez (5064), disponible forzoso en la Guarnición de Ceuta y agregado al Regimiento de Infantería Motorizable Regulares Ceuta número 54.

Teniente auxiliar de Infantería don Gerardo López Moratino (5062), disponible forzoso en la Guarnición de Melilla y agregado al Regimiento de Infantería Motorizable Regulares Melilla número 52.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 14, Campamento General Asensio (Palma de Mallorca)

Teniente auxiliar de Infantería don Joaquín Haro Rosillo (5061), disponible forzoso en Ceuta y agregado al RIMT. Regulares Ceuta número 54.

Teniente auxiliar de Infantería don Manuel Godino Rodríguez (5060), disponible forzoso en la Guarnición de San Roque.

A la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 7 (Oviedo)

Teniente auxiliar de Infantería don Alfredo González Benítez (5059), disponible forzoso en la Guarnición de Melilla y agregado al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas número 5.

Teniente auxiliar de Infantería don Francisco León Pascual (5058), disponible forzoso en la Guarnición de Sevilla.

A la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 41 (Lérida)

Teniente auxiliar de Infantería don Manuel Tirado Iglesias (5057), disponible forzoso en la Guarnición de Almería y agregado al Gobierno Militar de dicha Plaza.

A la Academia Especial Militar, Agrupación de Tropa (Madrid)

Teniente auxiliar de Infantería don Miguel Moyano Pizarro (5054), disponible forzoso en la Guarnición de Córdoba y agregado a la Zona de Reclutamiento y Movilización número 25.

A la Academia General Básica de Suboficiales, Campamento General Martín Alonso (Tremplé, Lérida)

Teniente auxiliar de Infantería don Antonio Contreras Segura (5052), disponible forzoso en la Guarnición de Cádiz y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas Sur.

Teniente auxiliar de Infantería don Simón Leal del Corral (5051), disponible forzoso en la Guarnición de Cáceres y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas Centro.

A la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales, Jaca (Huesca)

Teniente auxiliar de Infantería don Tomás Vaquero Pérez (5050), disponible forzoso en la Guarnición de Gran Canaria, Plaza de Las Palmas, y agregado a la 2.ª Jefatura de Tropas de Gran Canaria.

A la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales, Batallón de Apoyo, Jaca (Huesca)

Teniente auxiliar de Infantería don Esteban Durán Morilla (5047), disponible forzoso en la Guarnición de Cádiz y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas Sur.

A la Compañía de Policía Militar número 13, Alcalá de Henares (Madrid)

Teniente auxiliar de Infantería don Francisco Nevado Pulido (5046), disponible forzoso en la Guarnición de Córdoba y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas número 5.

Al Regimiento de Automóviles de la Reserva General (Madrid)

Teniente auxiliar de Infantería don Antonio Rodríguez González (4814), disponible forzoso en la Guarnición de Madrid y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas número 1, quedando agregado al mismo hasta la finalización de la instrucción de los reclutas correspondiente a la segunda incorporación del tercer llamamiento del reemplazo de 1985.

A la Prisión Militar de Alcalá de Henares (Madrid)

Teniente auxiliar de Infantería don Victoriano García Ruiz (4786), disponible forzoso en la Guarnición de Madrid y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas número 1, quedando agregado al mismo hasta la finalización de la instrucción de los reclutas correspondiente a la segunda incorporación del tercer llamamiento del reemplazo de 1985.

A la Unidad de Inteligencia número 1, Colmenar Viejo (Madrid)

Teniente auxiliar de Infantería don José Márquez Torrente (4480), disponible forzoso en la Guarnición de Ceuta y agregado al Cuartel General de la Comandancia General de Ceuta.

A la Unidad de Servicios de la Base de San Pedro, Colmenar Viejo (Madrid)

Teniente auxiliar de Infantería don Atanasio Ramírez García (4250), disponible forzoso en la Guarnición de Sevilla y

agregado a la PLMR. del Regimiento de Infantería Argel número 27.

A la Unidad de Servicios de la Base de El Goloso (Madrid)

Teniente auxiliar de Infantería don Rafael Ruiz Nieto (4184), disponible forzoso en la Guarnición de Almería y agregado al US. de la Base de la BRI. XXIII.

Al Gobierno Militar de Guadalajara

Teniente auxiliar de Infantería don José Pérez Herruzo (4088), disponible forzoso en la Guarnición de Sevilla y agregado a la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería Argel número 27.

Madrid, 7 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Agregaciones

Orden 362/25303/85

Por necesidades del servicio, pasa agregado en vacante clase C, tipo 3.º, al Gobierno Militar de Valencia, por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pudiera corresponderle, a partir de la fecha de su pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», el teniente coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» don José Puig Terrero (7586,500), disponible forzoso en la Guarnición de Valencia.

Madrid, 9 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

COMPañIA DE MAR

Vacantes

Orden 362/25304/85

Clase C, tipo 3.º.

Para sargentos o sargentos primeros contramaestres.—En la Compañía de Mar de Melilla.—Una.

Documentación: Papeleta de petición de destino que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 9 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

CABALLERIA

Destinos

Orden 362/25305/85

Para cubrir la vacante de comandante de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Unidad de Servicios de Acuartelamiento de El Copero (Sevilla), para jefe, anunciada entre otras de clase C, tipo 1.º, por Orden 362/19068/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 119), se destina con carácter voluntario al comandante de Caballería de dicha Escala y Grupo don Francisco Amores Ferreras (1603), del Regimiento de Caballería Ligero Acorazado Sagunto número 7, en vacante de su Arma, clase C, tipo 1.º.

Madrid, 3 de octubre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

ARTILLERIA

Ascensos

Orden 362/25306/85

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley 4/1972 («Diario Oficial» número 50) y Orden de 6 de

marzo de 1972 («Diario Oficial» número 55), se asciende al empleo de capitán auxiliar, con antigüedad de 8 de octubre de 1985, al teniente de Artillería, Escala Auxiliar, don Juan Camps Vidal (2517), del Regimiento Mixto de Artillería número 92, en vacante del Arma, clase C, tipo 3.º; quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición de Menorca, Plaza de Mahón y agregado al citado Regimiento, por un plazo de tres meses y sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Madrid, 9 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/25307/85

Por existir vacante y reunir las condiciones que determina la Orden de 30 de enero de 1956 («Diario Oficial» número 25), se asciende al empleo de brigada de Artillería, con antigüedad de 5 de octubre de 1985, al sargento primero don Antonio Alcaraz Sánchez (6341), del Regimiento Mixto de Artillería número 32, quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Melilla y agregado al citado Regimiento, por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle, a partir de la fecha de la presente Orden.

Madrid, 9 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Ingreso en la Escala Auxiliar

Orden 362/25308/85

Por existir vacante y reunir las condiciones que determina el artículo 77 del Reglamento Provisional para el Reclutamiento del Voluntariado del Ejército, aprobado por Orden de 30 de enero de 1956 («Diario Oficial» número 25), modificado por Orden de 6 de marzo de 1972 («Diario Oficial» número 55), se concede el ingreso en la Escala Auxiliar, con el empleo de teniente y antigüedad de 5 de octubre de 1985, al subteniente de Artillería, don Francisco García Carrillo (4731), del Grupo de Artillería de Campaña A.T.P. XXI, en vacante del Arma, clase C, tipo 3.º, quedando disponible forzoso en la Guarnición de Córdoba, Plaza de Cerro Muriano y agregado al citado Grupo, por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle, escalafonándose con el número (3253), a continuación del teniente auxiliar, don Fernando Gutiérrez Pelayo.

Este ingreso en la Escala Auxiliar, produce vacante que se da al ascenso.

Madrid, 9 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/25309/85

Por existir vacante y reunir las condiciones que determina el artículo 77 del Reglamento Provisional para el Reclutamiento del Voluntariado del Ejército, aprobado por Orden de 30 de enero de 1956 («Diario Oficial» número 25), modificado por Orden de 6 de marzo de 1972 («Diario Oficial» número 55), se concede el ingreso en la Escala Auxiliar, con el empleo de teniente y antigüedad de 9 de octubre de 1985, al subteniente de Artillería, don José García Cañadas (4571-858), de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 21, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 3.º, quedando disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Sevilla, y agregado a la citada Zona por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle, escalafonándose con el número (3254), a continuación del teniente Auxiliar, don Francisco García Carrillo.

Este ingreso en la Escala Auxiliar, no produce vacante para el ascenso.

Madrid, 9 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos

Orden 362/25310/85

Para cubrir vacantes anunciadas de clase B, tipo 3.º, por Orden 362/22212/85 («Boletín Oficial de Defensa» número

149), para comandantes y capitanes de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», diplomados en Geodesia Militar, se destina con carácter voluntario a los Organismos que para cada uno se señala a los capitanes de Artillería de la citada Escala y Grupo que se relacionan:

Organo Central del Servicio Geográfico (Madrid), en vacante de comandante o capitán indistintamente

Don Luis Rey Arroyo (5357), del Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña.

Don Fernando de la Haza Heredia (4925), del Gobierno Militar de Segovia.

Don Fernando Martín Díez (5051), de en vacante de capitán del mismo Centro al que se destina.

Don Alfonso Moyano Izuel (5083), de la Academia de Artillería (Madrid).

Don Pablo Gil Ruiz (5096), de la Unidad de Servicios del Acuertelamiento Botoa.

Comisión Geográfica número 2 (Sevilla), en vacante de capitán

Don Roberto Perea Sanmartín (5155), del Centro de Instrucción de Reclutas número 14.

Madrid, 1 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/25311/85

Para cubrir la vacante de capitán de Artillería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada de clase C, tipo 1.º, por Orden 362/20983/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 136), existente en la Academia de Artillería (Segovia), provisionalmente en Madrid, para profesor del Regimiento de Instrucción, se destina con carácter voluntario al capitán de Artillería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Luis Imbern Imbern (5407), del Instituto Politécnico número 1.

Madrid, 7 de octubre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

Comisión liquidadora

Orden 362/25312/85

La Orden 362/23112/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 158), por la que se destinaba a los tenientes de Artillería, Escala Auxiliar, don Juan Ortega Pérez (2833) y don Juan Rincón Vélez (3133), al Regimiento de Artillería de Costa número 4, se rectifica, en el sentido de que la comisión liquidadora de la que forman parte es la del Regimiento de Artillería de Campaña número 15 y no la que se hacía constar en la citada Orden.

Madrid, 9 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

INGENIEROS

Licencia por enfermo

Orden 362/25313/85

El Teniente General Jefe del Estado Mayor del Ejército, ha concedido licencia por enfermo, a tenor de lo dispuesto en la Orden Ministerial 37/1981 («Diario Oficial» número 68), por un plazo de dos meses, al comandante de Ingenieros de la Escala Especial de Jefes y Oficiales (de Mando), don Narciso Escanero Díaz (12), de la Subinspección de Baleares, a disfrutar en la Plaza de Palma de Mallorca.

Lo que se publica con arreglo a la Orden Ministerial 17/1981, de 13 de febrero («Diario Oficial» número 43).

Madrid, 9 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Reemplazo por herido

Orden 362/25314/85

De conformidad con lo dispuesto en el apartado a) del artículo 6.º del Real Decreto 734/1979, de 9 de marzo («Diario Oficial» número 85), y artículo 5.º, apartado 3, de la Orden Ministerial 110/1981, de 31 de julio («Diario Oficial» número 193), pasa a la situación de reemplazo por herido en Alcuéscar (Cáceres), el sargento de Ingenieros don Agustín Calvo Hisado (4608), del Batallón Mixto de Ingenieros IV.

Madrid, 9 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Vacantes

Orden 362/25315/85

Clase C, tipo 3.º

Para coroneles de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existentes en el Centro y Organismo que a continuación se relacionan:

Vacantes del Arma

1.—Academia de Ingenieros (Hoyo de Manzanares, Madrid), para la Plana Mayor.—Una.

2.—Jefatura de Ingenieros de la 1.ª Región Militar, Región Militar Centro (Madrid).—Una.

Los que aleguen derecho preferente deberán solicitar las vacantes en preferencia voluntaria y en primer lugar para poder hacer efectivo el derecho.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Las papeletas serán remitidas al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal), en el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 11 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/25316/85

Clase C, tipo 3.º

1.—Regimiento Mixto de Ingenieros número 6 (San Sebastián), con preferencia para titulados en Mando de Tropas de Montaña.—Una de teniente coronel de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas».

Para la aplicación de esta vacante se aplicará lo dispuesto en los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de Provisión de Vacantes, publicados por Orden 5030/78/80 y Orden Ministerial 34/85, de 14 de junio («Boletín Oficial de Defensa» número 94). Los peticionarios quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en las condiciones señaladas en los citados artículos.

Documentación: Papeleta de petición de destino que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 30 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/25317/85

Clase B, tipo 1.º

Plantilla eventual.

Segunda convocatoria.

1.—Academia de Ingenieros (Hoyo de Manzanares, Madrid, provisionalmente en Burgos), para profesor de táctica; los peticionarios deberán encontrarse en posesión del título de Vías de Comunicación.—Una de capitán de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 30 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Persona, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/25318/85

Clase C, tipo 1.º
Plantilla eventual.
Segunda convocatoria.

1.—Academia de Ingenieros (Hoyo de Manzanares, Madrid, provisionalmente en Burgos).—Una de capitán de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», para profesor del Grupo Técnico de Zapadores y Especialidades de Ingenieros.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 30 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/25319/85

Clase C, tipo 3.º

1.—Compañía de Policía Militar número 64 (Bilbao), vacante correspondiente al Cupo de Varias Armas asignada al Arma de Ingenieros.—Una de subteniente o brigada de Ingenieros.

Para la provisión de esta vacante se aplicará lo dispuesto en los artículos 58 y 59 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes (Orden 5030/78/80) y Orden Ministerial número 34/85, de 14 de junio («Boletín Oficial de Defensa» número 94). Los peticionarios quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en las condiciones señaladas en los citados artículos.

Documentación: Papeleta de petición de destino que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 30 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/25320/85

Clase A, tipo 1.º
Segunda convocatoria.

1.—Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada Paracaidista (Alcalá de Henares, Madrid), los peticionarios deberán encontrarse en posesión del título para el Mando de Unidades Paracaidistas.—Una de sargento primero o sargento de Ingenieros.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 9 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos

Orden 362/25321/85

Para cubrir la vacante de coronel de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden 362/18438/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 114), de clase C, tipo 1.º, existente en la Zona de Reclutamiento y Movilización número 111 (Santa Cruz de Tenerife), para el Mando de la misma, se destina, con carácter voluntario, al coronel de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de

Armas», don Waldo Delgado Gutiérrez (1726), de disponible forzoso en la Guarnición de Santa Cruz de Tenerife y agregado a la Jefatura de Ingenieros de la Zona Militar de Canarias.

Madrid, 7 de octubre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/25322/85

Para cubrir la vacante de coronel de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», que podía ser solicitada por coroneles del Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden 362/19148/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 120), de clase C, tipo 1.º, segunda convocatoria, existente en el Patronato Militar «Virgen del Puerto» (Santoña, Santander), para director, se destina, con carácter voluntario, al coronel de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don José Vázquez de Obeso (1632), de la Jefatura de Ingenieros de la 1.ª Región Militar.

Madrid, 7 de octubre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/25323/85

Para cubrir la vacante de coronel de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden 362/19974/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 127), de clase C, tipo 1.º, existente en la Zona de Reclutamiento y Movilización número 67 (Santander) para el Mando de la misma, se destina con carácter voluntario al coronel de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Miguel Viguera Miguel (1723), de disponible forzoso en la Guarnición de Santander y agregado al Gobierno Militar de dicha Plaza.

Madrid, 7 de octubre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/25324/85

para cubrir la vacante de coronel de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden 362/18889/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 118), de clase C, tipo 1.º, existente en el Gobierno Militar de Córdoba, se destina con carácter voluntario al coronel de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Antonio Tudela López (1516), de disponible forzoso en la Guarnición de Córdoba y agregado a la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 2.

Madrid, 1 de octubre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/25325/85

Para cubrir la vacante de coronel de Ingenieros, para el Mando del Regimiento de Ingenieros número 1 (Colmenar Viejo, Madrid, provisionalmente en Campamento, Madrid), clase C, tipo 1.º, anunciada por Orden 362/20460/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 131), en las condiciones señaladas en la Orden Ministerial 18/84, de 27 de marzo («Diario Oficial» número 82) y normas de desarrollo de la misma, se designa al coronel de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», diplomado de Estado Mayor, don Angel Salto Dolla (1674), de la Escuela Superior del Ejército.

A efectos de permanencia, este destino, que tiene carácter voluntario, será efectivo a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 8 de octubre de 1985.—El Teniente General JEME., José María Sáenz de Tejada.

Orden 362/25326/85

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 58 del vigente R.P.V. (Orden 5030/78/80) y para cubrir las vacantes anunciadas de clase C, tipo 3.º, por Orden 362/22871/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 156) existentes en el Batallón Mixto de Ingenieros LXI (San Sebastián), se destina con ca-

rácter voluntario a los sargentos de Ingenieros, que a continuación se relacionan:

Sargento don José Pallarés Blasco (5269), del Regimiento Mixto de Ingenieros número 6. DPT.

Sargento don Luis Martín García (4364), del Batallón de Ingenieros XXIII.

Estos sargentos quedan sujetos a las servidumbres y beneficios del artículo 59, publicado en la Orden Ministerial 34/1985, de 14 de junio («Boletín Oficial de Defensa» número 94).

La incorporación la efectuarán con carácter urgente, de acuerdo con lo previsto en el artículo 52 del R.P.V., sin que se tenga en cuenta lo dispuesto en el párrafo 2.º de dicho artículo.

Estos destinos tienen carácter de mando a los efectos señalados en el artículo 4.º del Real Decreto 2493/83 («Diario Oficial» número 214).

Madrid, 1 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Agregaciones

Orden 362/25327/85

Por necesidades del servicio se proroga hasta su pase a la Reserva Activa la agregación a la Jefatura de Ingenieros de la 6.ª Región Militar (Burgos), a partir del día 6 de septiembre de 1985, fecha de finalización de la que por orden 362/17544/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 107) le fue concedida al coronel de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Agustín Calatayud Cenzano (1561), de disponible forzoso en la Guarnición de Burgos y agregado a dicha Jefatura.

Madrid, 9 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

Reserva Activa

Orden 362/25328/85

De acuerdo con la Ley 20/1981 y por cumplir la edad que establece el Decreto 1611/1981, pasan a la situación de Reserva Activa en las fechas que se indican, si no se produce ninguna modificación que afecte a las expresadas fechas, los jefes del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción que a continuación se relacionan, cesando en sus actuales destinos y situaciones, y quedando a disposición del excelentísimo señor Ministro de Defensa en las Guarniciones y Plazas que para cada uno se señala.

Coronel Ingeniero de Armamento y Material don Victoriano San Pablo de la Rosa (235), del Polígono de Experiencias de Carabanchel, el día 15 de noviembre de 1985, en la Guarnición y Plaza de Madrid.

Coronel ingeniero de Construcción y Electricidad don Emilio Garrido Pérez (149), del Servicio Militar de Construcciones, el día 18 de noviembre de 1985, en la Guarnición y Plaza de Madrid.

Coronel ingeniero de Construcción y Electricidad don Luis Asensio Ollite (164500), de disponible forzoso en Madrid, el día 18 de noviembre de 1985, en la Guarnición y Plaza de Madrid.

Madrid, 9 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

CUERPO AUXILIAR DE ESPECIALISTAS Y ESCALA BASICA DE SUBOFICIALES ESPECIALISTAS DEL EJERCITO

Vacantes

Orden 362/25329/85

Clase A, tipo 1.º

En el Regimiento de Transmisiones de la Red Territorial de Mando y Servicios Especiales que a continuación se indican:

1.—Unidades de Madrid

Mecánico electricista de Transmisiones o mecánico Sistema de Telecomunicación.—Dos, con el título de Reparador de Antenas.

Mecánico Electricista Montador Maquinista o Electricista Montador Instalador.—Una, con el título de Reparador de Equipos de Energía de Planta Fija.

2.—Sector Este Ct-5 (Alhama, Murcia)

Mecánico Electricista de Transmisiones o mecánico Sistema de Telecomunicación.—Una, con el título de reparador de Equipos de Planta Fija de Microondas.

3.—Sector Centro CT-2 (Guadalupe, Cáceres)

Mecánico Electricista Montador Maquinista o Electricista Montador Instalador.—Una, con el título de Reparador de Equipos de Energía de Planta Fija.

4.—Batallón de Apoyo UAD-1 (Pineda, Sevilla)

Mecánico electricista de Transmisiones o mecánico Sistema de Telecomunicación.—Una, con el título de Reparador de Equipos de Planta Fija de Microondas.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 9 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/25330/85

Clase C, tipo 1.º

En la Dirección de Enseñanza del MASPE. (Madrid).—Una de mecánico electricista de Transmisiones o Mecánico Sistema de Telecomunicación.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 9 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos

Orden 362/25331/85

Para cubrir parcialmente las vacantes de clase C, tipo 3.º anunciadas por Orden 362/20352/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 130), se destina con carácter voluntario al personal de Especialistas que a continuación se relacionan:

A la Unidad de Tropas del Cuartel General de la Región Militar Centro (Madrid)

Teniente del CAE (MAME) don Jerónimo Blanco Reguilón (37500), disponible forzoso en la Guarnición de Madrid y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas número 1. Derecho preferente artículo 45.

Al Regimiento Acorazado de Caballería Villaviciosa número 14 (Madrid)

Sargento especialista (MMA) don Jesús López Romojo (2334), del Grupo de Artillería de Campaña ATP XII.

Al Regimiento de Artillería de Campaña número 11 (Madrid)

Sargento especialista (AME) don Martín Hervás Balbuena (1638), disponible forzoso en la Guarnición de Madrid y agregado al Grupo Ligero de Caballería. Derecho preferente artículo 45.

Sargento especialista (AME) don Diego Jorge García (1700), disponible forzoso en la Guarnición de Madrid y agregado a la Unidad de Automóviles del Grupo Logístico de la Brigada XI. Derecho preferente artículo 45.

Sargento especialista (AME) don Francisco del Olmo Carrión (1797), disponible forzoso en la Guarnición de Madrid y agregado al Regimiento de Infantería Mecanizada Uad-Ras número 55. Derecho preferente artículo 45.

Sargento especialista (EAM) don José Martín Merino Bermejo (2984), disponible forzoso en la Guarnición de Madrid y agregado al Grupo de Artillería ATP XI. Derecho preferente artículo 45.

Sargento especialista (EST) don José Palomo Ruiz (2135), disponible forzoso en la Guarnición de Madrid y agregado al Grupo Logístico de la Brigada XI. Derecho preferente artículo 45.

Al Grupo de Artillería AA. Ligera de la DAC número 1 (Madrid)

Subteniente especialista (MAME) don Alberto Pérez Hernández (232), disponible forzoso en la Guarnición de Madrid y agregado al Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey número 1. Derecho preferente artículo 45.

Brigada especialista (MET) don Rafael Martínez Villafaña (514), disponible forzoso en la Guarnición de Madrid y agregado al Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey número 1. Derecho preferente artículo 45.

Al Regimiento de Ingenieros número 1 (Colmenar Viejo-Madrid)

Brigada (MAME) don Juan Ruiz de Molina Rodríguez (653), disponible forzoso en la Guarnición de Madrid y agregado al Batallón Mixto de Ingenieros XI. Derecho preferente artículo 45.

Sargento primero (MAME) don Víctor España Checa (699), disponible forzoso en la Guarnición de Madrid y agregado a la Compañía de Transportes del Grupo Logístico de la Brigada de Infantería XI. Derecho preferente artículo 45.

Sargento especialista (AME) don Apolinar Pinilla Pérez (1226), disponible forzoso en la Guarnición de Madrid y agregado al Regimiento de Infantería Mecanizada Uad-Ras número 55. Derecho preferente artículo 45.

Sargento especialista (MMA) don José Peña Flores (1459), disponible forzoso en la Guarnición de Madrid y agregado al Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey número 1. Derecho preferente artículo 45.

A la Agrupación Logística de la DAC número 1 (Colmenar Viejo-Madrid)

Sargento especialista (EAM) don Sebastián Gallego Montero (1632), disponible forzoso en la Guarnición de Madrid y agregado al Destacamento del Servicio de Artillería del Grupo Logístico de la Brigada XI. Derecho preferente artículo 45.

Sargento especialista (EAM) don José Carlos Egea Robles (2834), del Regimiento de Infantería DCC Toledo número 35.

Sargento especialista (MMA) don Juan Gómez Agudo (2423), del Grupo Ligero de Caballería V.

Brigada especialista (MAME) don Hermenegildo Fernández Vallejo (557), disponible forzoso en la Guarnición de Madrid y agregado al Regimiento de Infantería Mecanizada Uad-Ras número 55. Derecho preferente artículo 45.

Sargento especialista (AME) don José Manzanares Camuñas (2356), disponible forzoso en la Guarnición de Madrid y agregado al Grupo de Artillería ATP XI. Derecho preferente artículo 45.

Sargento especialista (AME) don Adolfo Álvarez Molina (2761), del Regimiento Mixto de Artillería número 94.

Sargento especialista (QAR) don Eugenio Parejo Fernández (1726), disponible forzoso en la Guarnición de Madrid y agregado al Destacamento del Servicio de Artillería del G.L. Brigada XI. Derecho preferente artículo 45.

Sargento especialista (MME) don Manuel Cabanillas Barata (2978), disponible forzoso en la Guarnición de Madrid y agregado al Batallón de Ingenieros I. Derecho preferente artículo 45.

Sargento especialista auxiliar de Veterinaria don Antonio Fernández Manjón (1945), del Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia número 67.

Al Regimiento de Infantería Motorizada Saboya número 6 (Botea-Badajoz), provisionalmente en Madrid

Sargento especialista (EAM) don Modesto Redondo Gil (2727), disponible forzoso en la Guarnición de Madrid y agregado al Regimiento de Infantería Mecanizada Uad-Ras número 55. Derecho preferente artículo 45.

Al Regimiento de Infantería Alcázar de Toledo número 61 (El Goloso-Madrid)

Sargento especialista (MMA) don Pedro González Ruiz (1189), del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles número 2.

Sargento especialista (MMA) don Juan Antonio Díez Rubio (2341), de la Academia de Artillería (Fuencarral)

Al Regimiento de Infantería Castilla número 16 (Badajoz)

Sargento especialista (EST) don Joaquín Silva Seco de Herrera (2250), del Grupo de Artillería de Campaña ATP XI.

Al Batallón de Ingenieros XI (Badajoz)

Sargento especialista (EST) don Felipe Díaz Cáceres (1802), del Regimiento Mixto de Ingenieros número 4.

Al Batallón de Ingenieros XII (El Goloso, Madrid)

Sargento especialista (AME) don José Manuel Alonso Martín (1906), disponible forzoso en la Guarnición de Madrid y agregado al Grupo de Artillería de Campaña ATP XI. Derecho preferente, artículo 45.

Sargento primero especialista (MCH) don Pablo Melero García (1054), disponible forzoso en la Guarnición de Madrid y agregado al Batallón Mixto de Ingenieros I. Derecho preferente artículo 45.

Sargento especialista (EST) don José Luis Sánchez Galán (2237), del Regimiento de Infantería Asturias número 31.

Sargento especialista (MME) don Abel Caballero Martínez (1716), disponible forzoso en la Guarnición de Madrid y agregado al Batallón Mixto de Ingenieros XI. Derecho preferente artículo 45.

Al Grupo Logístico XII (El Goloso, Madrid)

Sargento especialista (MMA) don Antonio Ballesteros González (2632), disponible forzoso en la Guarnición de Madrid y agregado al CIR número 1. Derecho preferente artículo 45.

Al Regimiento de Transmisiones (El Pardo, Madrid)

Sargento especialista (EST) don José Luque Arenas (1892), disponible forzoso en la Guarnición de Madrid y agregado al Grupo de Artillería ATP XI. Derecho preferente artículo 45.

Sargento especialista (EST) don Juan José Seisdedos Montero (3092), del Grupo de Operaciones Especiales I.

Sargento especialista (MCH) don Luis Manuel Agudo Arcos (1788), disponible forzoso en la Guarnición de Madrid y agregado al Regimiento de Infantería Mecanizada Uad-Ras número 55. Derecho preferente artículo 45.

Al Batallón de Transmisiones de la Región Militar Centro (Madrid)

Sargento primero especialista (EST) don David Fernández Álvarez (1072), disponible forzoso en la Guarnición de Madrid y agregado al Grupo Ligero de Caballería I. Derecho preferente artículo 45.

Al Grupo Regional de Intendencia número 1 (Madrid)

Teniente del CAE (MAME) don Antonio Gonzalo Herrero (45900), disponible forzoso en la Guarnición de Madrid y agregado a la Unidad de Automóviles del Grupo Logístico de la Brigada Mecanizada XI. Derecho preferente artículo 45.

Al Centro de Instrucción de Reclutas Centro (Plasencia)

Sargento primero especialista (MAA) don Francisco Inclán García (1469), disponible forzoso en la Guarnición de Plasencia y agregado al Regimiento de Infantería Ordenes Militares número 37. Derecho preferente artículo 45.

*Al Regimiento de Instrucción de la Academia de Ingenieros
(Hoyo de Manzanares, Madrid)*

Sargento especialista (MCH) don Eugenio Pacheco Fernández (1915), del Tercio Don Juan de Austria 3.º de La Legión.

A la Unidad Móvil de Reparaciones de Campaña (Madrid)

Sargento especialista (MCH) don Rafael Alvaro Marqués (2904), disponible forzoso en la Guarnición de Madrid y agregado al Grupo Ligero de Caballería I. Derecho preferente artículo 45.

Sargento especialista (MCH) don Angel Cristóbal Gonzalo (3005), del Grupo Ligero de Caballería VI. Derecho preferente artículo 59.

Al Servicio Geográfico del Ejército (Madrid)

Subteniente especialista guarnecedor don Lucio Gil Montero (228), disponible forzoso en la Guarnición de Madrid y agregado al Regimiento de Infantería Mecanizada Uad-Ras número 55. Derecho preferente artículo 45.

*Al Regimiento Ligero de Caballería Sagunto número 7
(Sevilla)*

Brigada especialista (MAA) don Juan Suárez Suárez (1258), disponible forzoso en la Guarnición de Sevilla y agregado al Gobierno Militar de Huelva. Derecho preferente artículo 45.

Brigada especialista (MAME) don Manuel Vázquez Sánchez (510), disponible forzoso en la Guarnición de Sevilla y agregado al Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de Sevilla. Derecho preferente artículo 45.

Al Regimiento de Artillería número 14 (Sevilla)

Teniente del CAE (MEA) don Manuel Fontádez Fernández (26300), disponible forzoso en la Guarnición de Sevilla y agregado al Grupo de Artillería AA Ligera de la División número 2. Derecho preferente artículo 45.

Sargento especialista (EAM) don José de la Montaña Franco (1629), disponible forzoso en la Guarnición de Sevilla y agregado al Parque de Artillería de Sevilla. Derecho preferente artículo 45.

Brigada especialista (MAME) don Antonio Quílez Hernández (411), disponible forzoso en la Guarnición de Sevilla y agregado al Regimiento de Artillería de Campaña número 14. Derecho preferente artículo 45.

Teniente del CAE (MET) don Mariano Sánchez Mombiola (32700), disponible forzoso en la Guarnición de Sevilla y agregado a la Unidad Regional de Transmisiones II. Derecho preferente artículo 45.

Subteniente especialista (MET) don José Navarro Marín (290), disponible forzoso en la Guarnición de Sevilla y agregado al Regimiento de Infantería Granada número 34. Derecho preferente artículo 45.

A la Unidad de Tropas de la Región Militar Sur (Sevilla)

Subteniente especialista (MAME) don Antonio Rebollo Platero (248), disponible forzoso en la Guarnición de Sevilla y agregado a la Compañía Regional de Automóviles. Derecho preferente artículo 45.

Al Regimiento de Ingenieros número 2 (Sevilla)

Sargento especialista (APQ) don Francisco Guzmán Urbano (2932), del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles número 2.

Sargento especialista (MME) don Juan Antonio Ramos Pineda (2343), disponible forzoso en la Guarnición de Sevilla y agregado al Grupo de Artillería AA de la División número 2. Derecho preferente artículo 45.

Al Grupo de Artillería AA. Ligera VI (Ceuta)

Teniente del CAE (MET) don Juan Santos Luna (23600), disponible forzoso en la Guarnición de Ceuta y agregado al Grupo de Fuerzas Regulares Ceuta número 3. Derecho preferente artículo 45.

Al Grupo Logístico número 6 (Ceuta)

Teniente del CAE (MET) don José Iglesias Ortega (29110), disponible forzoso en la Guarnición de Ceuta y agregado al Regimiento de Caballería Montesa número 3. Derecho preferente artículo 45.

Brigada especialista (MET) don Manuel Molina Jiménez (450), disponible forzoso en la Guarnición de Ceuta y agregado a la Unidad Regional de Transmisiones II, Destacamento de Ceuta. Derecho preferente artículo 45.

Al Grupo de Caballería de Campaña ATP XXI (Córdoba)

Brigada especialista (MEA) don José Francisco Rosado Carrasco (363), disponible forzoso en la Guarnición de Córdoba y agregado al Regimiento de Artillería de Campaña número 42. Derecho preferente artículo 45.

Brigada especialista (MAA) don Angel Ruiz Vergara (1409), disponible forzoso en la Guarnición de Córdoba y agregado al Regimiento de Artillería de Campaña número 42. Derecho preferente artículo 45.

Brigada especialista (MAME) don Salvador Cuevas Martínez (407), disponible forzoso en la Guarnición de Córdoba y agregado al Regimiento de Artillería de Campaña número 42. Derecho preferente artículo 45.

Brigada especialista (MET) don José Cuevas Cazalla (485), del Regimiento de Infantería Castilla número 16.

Al Grupo Logístico de la Brigada XXI (Córdoba)

Brigada especialista (MAA) don José Ventura Vaquero (1300), disponible forzoso en la Guarnición de Córdoba y agregado a la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 2. Derecho preferente artículo 45.

Brigada especialista (MAA) don Antonio Pérez Bergillos (1328), disponible forzoso en la Guarnición de Córdoba y agregado al Grupo Ligero de Caballería II. Derecho preferente artículo 45.

Teniente del CAE (MAME) don Andrés Galán Rueda (49900), disponible forzoso en la Guarnición de Córdoba y agregado al CIR número 5. Derecho preferente artículo 45.

Teniente del CAE (MET) don Francisco Castilla Salinas (35200), disponible forzoso en la Guarnición de Córdoba y agregado al Grupo Ligero de Caballería II. Derecho preferente artículo 45.

Al Regimiento de Infantería Córdoba número 10 (Córdoba)

Sargento especialista (EAM) don Francisco Toral Olivares (2048), disponible forzoso en la Guarnición de Córdoba y agregado al Regimiento de Infantería La Reina número 2. Derecho preferente artículo 45.

Brigada especialista (MAA) don Antonio Viruez Maña (1389), disponible forzoso en la Guarnición de Córdoba y agregado al CIR número 4. Derecho preferente artículo 45.

Brigada especialista (MAA) don Manuel García Sosa (1450), disponible forzoso en la Guarnición de Córdoba y agregado al CIR número 4. Derecho preferente artículo 45.

Sargento especialista (MMA) don Francisco Jaramillo Sánchez (1487), disponible forzoso en la Guarnición de Córdoba y agregado al Regimiento de Infantería La Reina número 2. Derecho preferente artículo 45.

Sargento especialista (MMA) don Antonio Domínguez Martínez (1815), disponible forzoso en la Guarnición de Córdoba y agregado al CIR número 5. Derecho preferente artículo 45.

Sargento especialista (AME) don Juan Ojeda Martínez (1818), del Regimiento de Infantería La Reina número 2.

Brigada especialista (MAME) don Juan Porras Papia (425), disponible forzoso en la Guarnición de Córdoba y agregado al Regimiento de Artillería de Campaña número 42. Derecho preferente artículo 45.

Sargento especialista (AME) don Fulgencio Escobar Olivas (1842), disponible forzoso en la Guarnición de Córdoba y agregado al Grupo Ligero de Caballería IX. Derecho preferente artículo 45.

Sargento especialista (AME) don Dionisio Solís Juárez (2246), disponible forzoso en la Guarnición de Córdoba y agregado al Regimiento de Artillería de Campaña número 42. Derecho preferente artículo 45.

Sargento especialista (AME) don José Serrano Lopera (1211), del Regimiento de Infantería Motorizable Aragón número 17.

Teniente del CAE (MET) don Rafael Gallegos Luna (50800), disponible forzoso en la Guarnición de Córdoba y agregado al Grupo Ligero de Caballería IX. Derecho preferente artículo 45.

Al Batallón de Ingenieros XXI (Córdoba)

Subteniente especialista (MACHS) don Alfonso León Núñez (64), disponible forzoso en la Guarnición de Córdoba y agregado al Batallón Mixto de Ingenieros II. Derecho preferente artículo 45.

Teniente del CAE (MET) don Angel Hernández Borland (50400), disponible forzoso en la Guarnición de Córdoba y agregado al Batallón Mixto de Ingenieros II. Derecho preferente artículo 45.

Sargento especialista (MME) don Angel Mora Domínguez (2338), disponible forzoso en la Guarnición de Córdoba y agregado al Batallón Mixto de Ingenieros II. Derecho preferente artículo 45.

Al Regimiento de Infantería La Reina número 2 (Córdoba)

Brigada especialista (MAA) don Antonio Pareja Aguilera (1455), disponible forzoso en la Guarnición de Córdoba y agregado al CIR número 5. Derecho preferente artículo 45.

Sargento especialista (MMA) don Juan López Rabadán (2360), disponible forzoso en la Guarnición de Córdoba y agregado al Batallón Mixto de Ingenieros II. Derecho preferente artículo 45.

Al Grupo Logístico XXIII (Almería)

Sargento especialista (EMI) don Eusebio Membrives Uroz (1433), disponible forzoso en la Guarnición de Almería y agregado a la Unidad de Servicios de Acuartelamiento de la Base de Alvarez de Sotomayor. Derecho preferente artículo 45.

Al Regimiento de Infantería Aragón número 17 (Almería)

Sargento especialista (MMA) don Joaquín Vallejo Nieto (1429), disponible forzoso en la Guarnición de Almería y agregado a la Unidad de Servicios de Acuartelamiento de la Base de Alvarez de Sotomayor. Derecho preferente artículo 45.

Al Regimiento Mixto de Infantería Soria número 9 (Campo de Gibraltar), provisionalmente en Sevilla

Brigada especialista (MAA) don Miguel Moruno Quintana (1445), disponible forzoso en la Guarnición de Jerez de la Frontera y agregado al Grupo de Artillería de Campaña número XXII.

Sargento especialista (MMA) don Manuel León Cáceres (2535), del Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia número 67.

Al Regimiento de Infantería Motorizada de Regulares de Ceuta número 54 (Ceuta)

Brigada especialista (MAA) don Manuel Barrueco Benito (1459), disponible forzoso en la Guarnición Ceuta y agregado al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería de Ceuta número 3. Derecho preferente artículo 45.

Sargento especialista (MMA) don Enrique Ruiz Medina (1819), disponible forzoso en la Guarnición de Ceuta y agregado al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta número 3. Derecho preferente artículo 45.

Subteniente especialista (MAME) don Carlos Martín Martín (305), disponible forzoso en la Guarnición de Ceuta y agregado al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta número 3. Derecho preferente artículo 45.

Brigada especialista (MAME) don Juan Sánchez Jerez (427), disponible forzoso en la Guarnición de Ceuta y agregado a la Agrupación Logística número 6. Derecho preferente artículo 45.

Al Regimiento de Ingenieros número 7 (Ceuta)

Teniente del CAE (MAME) don José Sieiro Barredo (51900), disponible forzoso en la Guarnición de Ceuta y agregado a la

Agrupación Logística número 6. Derecho preferente artículo 45.

Al Regimiento de Artillería de Costa número 4 (Cádiz)

Sargento especialista (MMA) don Jesús Garrido García (1541), disponible forzoso en la Guarnición de Cádiz y agregado al Regimiento de Artillería de Campaña número 15. Derecho preferente artículo 45.

A la Agrupación Logística de la División 2 (Granada)

Teniente del CAE (MAME) don Juan Castillo Ruiz (43500), disponible forzoso en la Guarnición de Granada y agregado al Batallón Mixto de Ingenieros IX. Derecho preferente artículo 45.

Brigada especialista (MAME) don José Chups Sánchez (531), disponible forzoso en la Guarnición de Granada y agregado al Regimiento de Infantería Córdoba número 10. Derecho preferente artículo 45.

Sargento especialista (AME) don Cristóbal García Garrido (2806), disponible forzoso en la Guarnición de Granada y agregado al Regimiento de Artillería de Campaña número 16. Derecho preferente artículo 45.

Sargento especialista (IOP) don Manuel Puerta Puerta (1551), disponible forzoso en la Guarnición de Granada y agregado al Centro Regional de Informática número 9. Derecho preferente artículo 45.

Teniente del CAE (MET) don Serafín Soriano Martínez (34800), disponible forzoso en la Guarnición de Granada y agregado al Regimiento de Artillería de Campaña número 16. Derecho preferente artículo 45.

Brigada especialista auxiliar de Veterinaria don Juan Rivas Moreno (897), disponible forzoso en la Guarnición de Granada y agregado al Tercio Alejandro Farnesio 4.ª de La Legión. Derecho preferente artículo 45.

Sargento especialista (MME) don José Antonio Durán Estrada (2467), disponible forzoso en la Guarnición de Granada y agregado al Batallón de Ingenieros IX. Derecho preferente artículo 45.

A la Unidad Regional de Transmisiones II (Sevilla)

Brigada especialista (MET) don Jacinto Martínez Gálvez (342), disponible forzoso en la Guarnición de Sevilla y agregado al Regimiento de Ingenieros número 2. Derecho preferente artículo 45.

Teniente CAE (OR) don Alberto Martín Pascual (51000), disponible forzoso en la Guarnición de Sevilla y agregado a la Unidad Regional de Transmisiones II. Derecho preferente artículo 45.

Subteniente especialista (OR) don Miguel Duque Varo (335140), disponible forzoso en la Guarnición de Sevilla y agregado a la Unidad Regional de Transmisiones II. Derecho preferente artículo 45.

Brigada especialista (OR) don José Emilio Morilla Pantoja (267), disponible forzoso en la Guarnición de Sevilla y agregado a la Unidad Regional de Transmisiones II. Derecho preferente artículo 45.

Brigada especialista (MAME) don Servando Alcazar Ruiz (371), disponible forzoso en la Guarnición de Sevilla y agregado al Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la Región Militar Sur. Derecho preferente artículo 45.

Sargento especialista (APQ) don Juan Terneró Salas (2949), del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 6.ª Región Militar.

A la Unidad Regional de Transmisiones II, Destacamento de Granada

Brigada especialista (OR) don Juan Puertas Melguizo (283), del Regimiento de Transmisiones. Compañía CBH 1.ª Sección, Grupo SAM.

A la Unidad Regional de Transmisiones II, Destacamento de Ronda

Brigada especialista (OR) don Francisco Fuentes Morales (447), del Regimiento de Transmisiones de la Red Territorial de Mando y Servicio Especiales CT-3.

A la Unidad Regional de Transmisiones II, Destacamento de Málaga

Brigada especialista (OR) don Víctor Cano Corral (417), de la Unidad Regional de Transmisiones, Destacamento de Melilla.

Al Hospital Militar de Sevilla

Brigada especialista auxiliar de Veterinaria don Francisco Martín Espigares (881), disponible forzoso en la Guarnición de Campo de Gibraltar y agregado al Gobierno Militar.

A la Comandancia de Obras de la Región Militar Sur, Destacamento de Algeciras

Teniente del CAE (MEMM) don Antonio Benítez Gallardo (54300), disponible forzoso en la Guarnición de Algeciras y agregado al Regimiento de Artillería número 74, Grupo SAM. Derecho preferente artículo 45.

A la Unidad de Transmisiones del MACTAE (El Bujeo, Algeciras)

Sargento especialista (EMI) don Rubén Montesinos Fernández (1521), disponible forzoso en la Guarnición de Algeciras y agregado al Regimiento de Artillería número 5. Derecho preferente artículo 45.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 32 (Melilla)

Teniente del CAE (MAME) don Ernesto Pérez Olmos (51300), disponible forzoso en la Guarnición de Melilla y agregado a la Agrupación Logística número 7. Derecho preferente artículo 45.

Brigada especialista (MAME) don José Luis Carrasco Escobar (614), disponible forzoso en la Guarnición de Melilla y agregado a la Agrupación Logística número 7. Derecho preferente artículo 45.

Sargento especialista (AME) don José Díaz Cuéllar (1289), disponible forzoso en la Guarnición de Melilla y agregado a la Agrupación Logística número 7. Derecho preferente artículo 45.

Sargento especialista (AME) don Juan Muñoz Pérez (1761), disponible forzoso en la Guarnición de Melilla y agregado al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas número 5. Derecho preferente artículo 45.

Al Regimiento de Infantería Motorizada Regulares de Melilla número 52 (Melilla)

Brigada especialista (MAA) don Antonio Gallardo Expósito (1424), disponible forzoso en la Guarnición de Melilla y agregado al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas número 5. Derecho preferente artículo 45.

Brigada especialista (MAME) don José Pitarch Perles (596), disponible forzoso en la Guarnición de Melilla y agregado a la Agrupación Logística número 7. Derecho preferente artículo 45.

A la Agrupación Logística número 7 (Melilla)

Sargento especialista (MMA) don Emilio Mullor Expósito (1337), disponible forzoso en la Guarnición de Melilla y agregado al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas número 5. Derecho preferente artículo 45.

Brigada especialista (MAMH) don Antonio Pérez Jiménez (123), disponible forzoso en la Guarnición de Melilla y agregado al Regimiento Mixto de Artillería número 32. Derecho preferente artículo 45.

Al Grupo de Artillería A.A. Ligera de la División número 2 (Granada)

Sargento especialista (AME) don José Manuel Cermeño Fenoy (2183), disponible forzoso en la Guarnición de Granada y agregado al Regimiento de Infantería Granada número 34. Derecho preferente artículo 45.

Sargento especialista (AME) don Félix Pérez Jiménez (2522), disponible forzoso en la Guarnición de Granada y agregado al Grupo Ligero de Caballería IX.

Al Grupo de Artillería de Campaña XXII (Campo de Gibraltar), provisionalmente en Cádiz

Brigada especialista (MEA) don Jaime López Dopico (369), disponible forzoso en la Guarnición de Córdoba y agregado al Grupo Ligero de Caballería II.

Sargento especialista (AME) don Marcos Marroco Dobado (2523), de la Sección de Actividades antibías del Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros.

A la U.S.T. y M. del Regimiento de Artillería de Costa número 5 (Algeciras)

Brigada especialista guarnecedor don Santiago Orduña Foncuberta (287), del Regimiento Cazadores de Montaña Sici-lia número 67. Derecho preferente artículo 59.

Al Centro de Mantenimiento Electrónico de Apoyo General (Madrid)

Brigada especialista (MAA) don Francisco Sutil Ordas (1443), del Regimiento de Infantería Motorizable Saboya número 6.

Sargento especialista (MMA) don Agustín Sánchez Lozano (1796), disponible forzoso en la Guarnición de Madrid y agregado al Regimiento de Infantería Mecanizada Uad-Ras número 55. Derecho preferente artículo 45.

Madrid, 30 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Agregaciones

Orden 362/25332/85

Pasa agregado a la Unidad de Base Principal de las FAMET (Colmenar Viejo, Madrid), por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle, al sargento de complemento de Mantenimiento (AME) don Alberto Cano Caraballo (1100), disponible en la Guarnición de Colmenar Viejo.

Madrid, 9 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

INTENDENCIA

Cambio de residencia

Orden 362/25333/85

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 20, apartado d, del Real decreto 1344/1984, de 4 de julio («Diario Oficial» número 166), se concede el cambio de residencia a la Plaza de Ceuta al capitán de Intendencia de la Escala Auxiliar don Pedro López Capilla (326750), de la reserva Activa en la plaza de Granada, continuando en la misma situación de Reserva Activa en la Plaza de su nueva residencia.

Madrid, 8 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Disponibles

Orden 362/25334/85

Por cumplir el plazo de máxima permanencia como agregado militar adjunto a la Administración en la Agregaduría Militar a la Embajada de España en Washington, el día 31 de octubre de 1985 el comandante de Intendencia (EA) don Gregorio García Fernández (1233), pasa en dicha fecha a la situación de disponible forzoso en la Guarnición de Madrid, Plaza de Madrid, y agregado a la Dirección de Material del MASAL por un plazo de tres meses, finalizando antes si le corresponde destino de cualquier carácter.

Madrid, 8 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Vacantes**Orden 362/25335/85**

Clase C, tipo 3.º

En la Jefatura de Intendencia de la 4.ª Región Militar (Barcelona).—Dos de coronel de Intendencia (EA).

Documentación: Papeleta de petición de destino que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 8 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/25336/85

Clase C, tipo 1.º

En el Grupo Regional de Intendencia número 9 (Granada).—Una de teniente coronel de Intendencia (EA) para el Mando de dicha Unidad.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 8 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/25337/85

Clase C, tipo 1.º

Segunda convocatoria.

En la Dirección de Personal del MASPE. (Madrid).—Una de comandante de Intendencia (EA).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 8 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos**Orden 362/25338/85**

Clase C, tipo 3.º

Como Resolución parcial de las vacantes anunciadas por Orden 362/22878/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 156), se destinan:

EN PREFERENCIA VOLUNTARIA

A la Agrupación de Intendencia de Reserva General (Madrid)

Teniente de Intendencia (E. Aux.) don Luis del Olmo Rubio (545), disponible forzoso en Madrid y agregado a la misma Unidad a la que se le destina.

Teniente de Intendencia (E. Aux.) don Antonio Barbero Díaz (553), disponible forzoso en Madrid y agregado a la misma Unidad a la que se le destina.

A la Academia de Intendencia (Avila)

Teniente de Intendencia (E. Aux.) don Felipe Higuera Gómez (550), disponible forzoso en Avila y agregado al mismo centro al que se le destina.

EN PREFERENCIA FORZOSA

Al Centro Técnico de Intendencia (Madrid)

Teniente de Intendencia (E. Aux.) don Emilio Cordero Bonilla (552), disponible forzoso en Ceuta y agregado a la Mayoría Centralizada de dicha Plaza.

Al Grupo Regional de Intendencia número 5 (Zaragoza)

Teniente de Intendencia (E. Aux.) don Agustín Melgosa López (546), disponible forzoso en Burgos y agregado al Grupo Regional de Intendencia número 6.

Al Grupo Regional de Intendencia de Canarias (Cía. Santa Cruz de Tenerife)

Teniente de Intendencia (E. Aux.) don Antonio García Villarán (554), disponible forzoso en Melilla y agregado a la Agrupación Logística número 7.

FORZOSOS

A la Academia General Básica de Suboficiales (Trem, Lérida)

Teniente de Intendencia (E. Aux.) don Leonardo Alvarez García (549), disponible forzoso en Valencia y agregado al Cuartel General de la División Maestrazgo número 3.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 9 (Figueras, Gerona)

Teniente de Intendencia (E. Aux.) don Antonio Plasencia Plasencia (548), disponible forzoso en Granada y agregado al Grupo Regional de Intendencia número 9.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 15 (Hoya Fría, Tenerife)

Teniente de Intendencia (E. Aux.) don Carlos Manuel Tejedor Rodríguez (547), disponible forzoso en Ceuta y agregado a la Mayoría Centralizada de dicha Plaza.

Madrid, 8 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Agregaciones**Orden 362/25339/85**

A petición propia y a efectos de cumplir las condiciones de mando operativo exigidas para el ascenso a capitán de la Escala Especial de Jefes y Oficiales que determina la Orden Ministerial número 2637/1982, de 15 de octubre («Diario Oficial» número 245), que desarrolla la Ley 48/81, de 24 de diciembre («Diario Oficial» número 10/82), pasa agregado al Batallón de Instrucción Paracaidista, Campamento de Santa Bárbara (Murcia), el teniente de Intendencia de la Escala Especial de Jefes y Oficiales (de Mando), don Ramón Jiménez Rodríguez (690), de la Subdelegación del ISFAS de Murcia. Desde el día 1 de noviembre de 1985 al 1 de enero de 1986.

La citada agregación es sin derecho al percibo de devengo alguno diferente a los que le correspondan en su Unidad de destino.

El cese en esta agregación se producirá automáticamente al cabo de dicho plazo o antes si le corresponde destino voluntario o forzoso.

Madrid, 8 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

SANIDAD MILITAR**Bajas****Orden 362/25340/85**

Según comunica el Comandante General de la Zona Militar de Baleares, el día 2 de octubre de 1985, falleció en la Plaza de Palma de Mallorca el coronel médico, Escala Activa, del Cuerpo de Sanidad Militar, don Antonio Rossello Vaquer (892), que se encontraba destinado en el Hospital Militar de Palma de Mallorca.

Madrid, 10 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Pases al Segundo Grupo

Orden 362/25341/85

Por aplicación de lo dispuesto en la Ley 40/1977, de 8 de junio («diario Oficial» número 134), por haber cumplido la edad reglamentaria el día 9 de octubre de 1985, pasa al Segundo Grupo el teniente auxiliar del Cuerpo de Sanidad Militar don Manuel Vadillo Gutiérrez (512), del Grupo Regional de Sanidad Militar número 1, quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Madrid y agregado a su actual destino por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle.

Madrid, 10 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Vacantes

Orden 362/25342/85

Clase C, tipo 1.º

En la 142 Comandancia de la Guardia Civil (Cuenca).—Una de ayudante técnico de Sanidad de tercera.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 10 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos

Orden 362/25343/85

Se destina, con carácter voluntario, en vacante clase C, tipo 1.º, al Grupo Regional de Sanidad Militar número 5 (Zaragoza), para el Mando del mismo, al teniente coronel médico (E. A.) del Cuerpo de Sanidad Militar don José Fernández Berges (1161), del Hospital Militar de Zaragoza.

Esta vacante fue anunciada por Orden 362/22328/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 150).

Madrid, 10 de octubre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/25344/85

Clase C, tipo 3.º

Como Resolución parcial de las vacantes anunciadas por Orden 362/23123/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 158), se destina:

EN PREFERENCIA VOLUNTARIA

A la Jefatura de Personal de la Región Militar Centro (Madrid)

Comandante médico (E. A.) don Saturnino Alonso Fernández (1509), del Hospital Militar Central «Gómez Ulla».

A la Unidad de Equitación y Remonta (Madrid)

Capitán médico (E. A.) don Pedro Antón de la Iglesia (1725), de la Compañía de Sanidad del Grupo Logístico de la Brigada de Caballería «Jarama».

Al Hospital Militar Central «Gómez Ulla» (Madrid)

Para el servicio de Medicina Intensiva.

Teniente médico (E. A.) don Darío Serrano Asensio (2374), del Tercio «Gran Capitán» 1.º de La Legión.

Al Hospital Militar de Granada

Para el servicio de Medicina Intensiva.

Teniente médico (E. A.) don Antonio Moreno Reyes (2414), del Regimiento de Infantería Palma número 47.

Para médico de Guardia.

Teniente médico (E. A.) don Francisco Javier Fernández-Pacheco Pérez (2372), de la 409 Comandancia Móvil de la Guardia Civil.

Al Hospital Militar de Córdoba

Para médico de Guardia.

Teniente médico (E. A.) don Julio Gallego González (2404), del Regimiento de Infantería Motorizable Pavía número 19.

Al Hospital Militar de Ceuta

Para médico de Guardia

Capitán médico (E. A.) don Rafael Arrabe Muñoz (2200), de la Compañía de Sanidad de la Brigada de Montaña LXI (DPG, artículos 58 y 59).

Al Hospital Militar de Burgos

Para médico de Guardia.

Teniente médico (E. A.) don Enrique Merino Royo (2415), del Regimiento de Infantería Badajoz número 26.

Al Hospital Militar de Valladolid

Para médico de Guardia.

Teniente médico (E. A.) don Francisco Javier Alonso Martín (2412), del Regimiento de Infantería Motorizable Tetuán número 14.

Al Hospital Militar de La Coruña

Teniente coronel médico (E. A.) don Francisco Ros Zamorano (1247), de la Jefatura de los Servicios de Sanidad de la 8.ª Región Militar.

Al Hospital Militar de Palma de Mallorca

Comandante médico (E. A.) don Salvador Pons Vidal (1294), del Centro de Instrucción de Reclutas número 14.

Al Hospital Militar de Tenerife

Para médico de Guardia.

Teniente médico (E. A.) don Jesús Martín Jiménez (2406), del Regimiento Ligerero Acorazado de Caballería Santiago número 1.

Al Regimiento de Infantería San Quintín número 32 (Valladolid)

Teniente médico (E. A.) don Juan Pablo Cabero Montero (2443), del Hospital Militar de Vitoria.

Al Regimiento de Infantería Mixto Granada número 34 (Almería)

Teniente médico (E. A.) don Jesús Baquedano Rodríguez (2431), de la Agrupación de Asistencia Sanitaria del MALRE de la Región Militar Levante (artículo 41, apartado f, del vigente Reglamento de Provisión de Vacantes).

Al Centro de Instrucción de Reclutas Sur (Camposoto, Cádiz)

Capitán médico (E. A.) don Rogelio Pérez Cano (2059), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Cádiz y agregado al Regimiento de Artillería de Campaña número 15 (DPG).

Al Parque Central de Sanidad (Madrid)

Teniente coronel médico (E. A.) don José Alvaro Hernández (1169), del Grupo de Sanidad de la Agrupación Logística Brunete número 1.

FORZOSO

Al Hospital Militar de Melilla

Comandante médico (E. A.) don José Enrique Ortega Alamo (1669), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Madrid y agregado al Hospital Militar Central «Gómez Ulla».

Madrid, 10 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/25345/85

Se destina, con carácter voluntario, en vacante clase C, tipo 1.º, a la Agrupación de Tropas del Cuartel General (Madrid), al ayudante técnico de Sanidad de primera don Joaquín Tena Calderón (394), del Servicio Médico del Cuartel General.

Esta vacante fue anunciada en segunda convocatoria por Orden 362/22533/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 152).

Madrid, 10 de octubre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/25346/85

Se destina, con carácter voluntario, en vacante clase C, tipo 1.º, a las FAMET, Base número 3, Unidad de Helicópteros III (Argoncillo, La Rioja), al ayudante técnico de Sanidad de tercera (asimilado a subteniente) don Pedro Vidal Hernández (578), de la 509 Comandancia Móvil de la Guardia Civil.

Esta vacante fue anunciada por Orden 362/22077/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 147).

Madrid, 10 de octubre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/25347/85

Se destina, con carácter voluntario, en vacante clase C, tipo 1.º, al Regimiento de Transmisiones de la Red Territorial de Mando y Servicios Especiales, para el Batallón de Guerra Electrónica Estratégica (Las Palmas de Gran Canaria) al ayudante técnico de Sanidad de tercera (asimilado a brigada) don José María Jiménez Rodríguez (723), de la Bandera «Roger de Lauria» II de la BRIPAC.

Esta vacante fue anunciada por Orden 362/20561/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 132).

Madrid, 10 de octubre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

VARIAS ARMAS**Vacantes****Orden 362/25348/85**

Clase C, tipo 1.º

Segunda convocatoria.

Una de jefe de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en la Residencia de Plaza de Sevilla, para Director.

Esta vacante puede ser solicitada por coroneles de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», a los que les falte menos de un año para pasar al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», que podrán ser destinados en defecto de petionarios del Grupo para el que se anuncia.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 8 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/25349/85

Clase C, tipo 1.º

Segunda convocatoria.

Una de jefe de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en la representación del Patronato de Huérfanos del Ejército en Guadalajara.

Esta vacante puede ser solicitada por coroneles de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas»,

que les falte menos de un año para pasar al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», los cuales serán destinados en defecto de petionarios del Grupo para el que se anuncia.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 8 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/25350/85

Clase C, tipo 1.º

Una de oficial de Oficinas Militares, oficial de la Escala Auxiliar, oficial de la Escala Especial de Jefes y Oficiales (Escala de Mando) y suboficiales de cualquier Arma o Cuerpo de Intendencia, Sanidad, Farmacia y Veterinaria, existente en el Gobierno Militar de Orense.

Por ser vacante de carácter burocrático, los oficiales de la Escala Especial de Jefes y Oficiales (Escala de Mando), tendrán en cuenta lo dispuesto en el artículo 6.º del Real Decreto 2493/83 («Diario Oficial» número 214).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 8 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/25351/85

Clase C, tipo 3.º

Una de oficial de Oficinas Militares, oficial de la Escala Especial de Jefes y Oficiales (Escala de Mando) y tenientes de la Escala Auxiliar del Segundo Grupo, de cualquier Arma o Cuerpo de Intendencia, Sanidad, Farmacia y Veterinaria, existente en la Academia Especial Militar, Madrid.

Esta vacante puede ser solicitada:

Por comandantes de Oficinas Militares.

Por capitanes de la Escala Auxiliar y tenientes de la misma Escala del primer Grupo con edad superior a 42 años, de cualquier Arma o Cuerpo de Intendencia, Sanidad, Farmacia y Veterinaria, que en caso de ser destinados lo serán en plantilla eventual.

Por tenientes de la Guardia Real del 2.º Grupo.

Todos estos únicamente serán destinados en defecto de petionarios de los empleos para los que se anuncia.

Por ser vacante de carácter burocrático, los oficiales de la Escala Especial de Jefes y Oficiales tendrán en cuenta lo dispuesto en el artículo 6.º del Real Decreto 2493/1983 («Diario Oficial» número 214).

Documentación: Papeleta de petición de destino que será remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 8 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/25352/85

Clase B, tipo 1.º

Dos de oficial de Oficinas Militares, oficial de la Escala Especial de Jefes y Oficiales (Escala de Mando) y tenientes de la Escala Auxiliar del 2.º Grupo, de cualquier Arma o Cuerpo de Intendencia, Sanidad, Farmacia y Veterinaria y suboficiales de cualquier Arma o Cuerpos antes citados, existentes en el Estado Mayor del Ejército, Madrid, debiendo los petionarios estar en posesión del título de especialista en cifra.

Estas vacantes pueden ser solicitadas:

Por capitanes de la Escala Auxiliar y tenientes de la misma Escala del primer Grupo con edad superior a 42 años, de cualquier Arma o Cuerpo de Intendencia, Sanidad, Farmacia y Veterinaria, que en caso de ser destinados lo serán en plantilla eventual.

Por tenientes de la Guardia Real del 2.º Grupo.

Todos estos, únicamente serán destinados en defecto de peticionarios de los empleos para los que se anuncian.

Por ser vacantes de carácter burocrático, los oficiales de la Escala Especial de Jefes y Oficiales tendrán en cuenta lo dispuesto en el artículo 6.º del Real Decreto 2493/1983 («Diario Oficial» número 214), y los sargentos para solicitar esta vacante han de tener cumplidos los 35 años de edad.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 8 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 25353/85

La Orden 362/19996/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 127), por la que se anunciaban vacantes de capitán, clase C, tipo 1.º, en diversos Gobiernos Militares, queda anulada a todos los efectos.

Madrid, 8 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 25354/85

De la Orden 362/23434/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 61), en el cual se anuncian vacantes de oficial para servicio burocrático, quedan anuladas a todos los efectos todas las anunciadas en las Unidades siguientes:

Plantilla fija

Agrupación Logística de la División «Brunete» número 1, Colmenar Viejo, Madrid.

Comandancia de Obras. Destacamento de la Región Militar Sur, Granada.

Comandancia de Obras. Destacamento de la Región Militar Sur, Ceuta.

Comandancia de Obras. Destacamento de la Región Militar Sur, Melilla.

Cuartel General de la Región Militar Sur. Jefatura del Servicio de Veterinaria, Sevilla.

Gobierno Militar de Córdoba (se anulan tres de las siete anunciadas).

Gobierno Militar de Málaga (se anula una de las dos anunciadas).

Gobierno Militar de Huelva (se anula una de las dos anunciadas).

Gobierno Militar de Ceuta (se anula una de las cuatro anunciadas).

Cuartel General de la Región Militar Centro, Madrid (Estado Mayor).

Cuartel General de la Región Militar Centro, Madrid (Estado Mayor) (Prf. 1.º Especialista en cifra, 2.º Auxiliar de cifra).

Gobierno Militar de Cáceres.

Cuartel General de la Brigada XII, El Goloso, Madrid (Prf. 1.º Especialista en cifra, 2.º Auxiliar de cifra).

Cuartel General Regional, Oficina Regional de Estadística de la Región Militar, Centro, Madrid (Prf. 1.º Auxiliar de Estadística, 2.º curso información de estadística).

Auditoría de Guerra de la Región Militar, Centro, Madrid.

Jefatura de Personal de la Región Militar, Sur, Sevilla.

Cuartel General de la División «Brunete» número 1, Colmenar Viejo, Madrid.

C. E. de la División «Brunete» número 1, Colmenar Viejo, Madrid (Prf. 1.º Especialista en cifra, 2.º Auxiliar de cifra).

Plantilla eventual

Todas las correspondientes a las Mayorías Centralizadas y a los negociados de documentaciones personales, excepto la BRIAT, La Coruña.

Esta anulación no modifica el plazo de admisión de papeletas.

Madrid, 8 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 25355/85

Clase C, tipo 3.º

Una de teniente de cualquier Arma, Escala Auxiliar, primer Grupo, existente en la Agrupación de Tropas de la Escuela Superior del Ejército, Madrid.

Documentación: Papeleta de petición de destino que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 8 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

PERSONAL CIVIL

Bajas

Orden 362/25356/85

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 49, apartado uno, del Real Decreto 2205/80, de 13 de junio («Diario Oficial» número 241), se dispone que el personal que a continuación se relaciona, cause baja en las fechas y por los motivos que para cada uno se señala:

Don Luis Giménez Abad (16.954.691), delineante proyectista, del Grupo Técnico No Titulado - organización y oficinas, destinado en el Parque y Talleres de Vehículos Automóviles 5.ª Región Militar, jubilación voluntaria a los 64 años, a partir del 31 de agosto de 1985.

Don Antonio Galán Aguilar (3.747.022), oficial de 1.ª del Grupo Obrero, Oficios Varios, destinado en la Escuela Central de Educación Física, jubilación voluntaria a los 64 años, a partir de 1 de septiembre de 1985.

Don Mariano González Domínguez (1.339.972), maestro de taller del Grupo Técnico No Titulado - Talleres Generales, destinado en el Taller de Precisión y Centro Electrotécnico de Artillería, jubilación voluntaria a los 64 años, a partir del 17 de agosto de 1985.

Don Pedro Luis Suárez Solorzano (10.566.317), oficial de 3.ª del Grupo Obrero, Oficios Varios, destinado en la Fábrica Nacional de Trubia, jubilación voluntaria, a partir del 12 de agosto de 1985.

Doña Emilia Ramos Pérez (938.018), limpiadora del Grupo Obrero, Oficios Varios, destinada en la Residencia de Estudiantes «Generalísimo Franco», jubilación voluntaria, a partir del 20 de septiembre de 1985.

Madrid, 9 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

ARMADA

Dirección de Reclutamiento y Dotaciones

CUERPOS DE OFICIALES

Cambio de Escala

Resolución 430/ 25357/85

En virtud de lo establecido en el artículo quinto de la Ley 78/1968 de 5 de diciembre («Diario Oficial» número 281), y en el artículo segundo del Real Decreto 1611/81, de 24 de julio

(«Diario Oficial» número 174), se dispone que el día 2 de octubre, fecha en que cumple la edad reglamentaria, cese en la Escala de Mar del Cuerpo General de la Armada y pase a la Escala de Tierra el capitán de navío (G) (A) don Gabriel Estrella Callejón, quedando escalafonado entre los capitanes de navío (ET) don José Cano-Manuel Mercader y don Emilio Guitart Rein.

Se le confirma en su actual destino.

Madrid, 7 de octubre de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Reserva Activa

Orden Ministerial delegada 430/25358/85

En virtud de lo establecido en el Real Decreto 1611/1981 de 24 de julio («Diario Oficial» número 174), se dispone que los alféreces de navío de la Escala Especial modalidad «B» que a continuación se relacionan, cesen en la situación de «en servicio activo» y pasen a la de «Reserva Activa», en la fecha que al frente de cada uno de ellos se indica, quedando a disposición del Ministro de Defensa:

Servicio de Operaciones y Armas

(RT) don Florencio Remiro Sanz, 7 de noviembre de 1985.

(TO) don Jerónimo de la Cruz Braza, 9 de noviembre de 1985.

(BZ) don Andrés Salinas García, 22 de noviembre de 1985.

(TO) don José Hernández Ramírez, 26 de noviembre de 1985.

(PP) don José Andrés Caro, 27 de noviembre de 1985.

Servicio de Energía y Propulsión

(EL) don Belarmino López Luaces, 3 de noviembre de 1985.

(MQ) don José M. Sanjuán Martínez, 18 de noviembre de 1985.

(EL) don Felipe Rosales Martínez, 29 de noviembre de 1985.

Madrid, 7 de octubre de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Orden Ministerial delegada 430/25359/85

En virtud de lo establecido en el Real Decreto 1611/1981 de 24 de julio («Diario Oficial» número 174), se dispone que los jefes y oficiales de la Escala Básica y de la Escala Especial del Cuerpo de Sanidad de la Armada, que a continuación se relacionan, cesen en la situación de «en servicio activo» y pasen a la de «Reserva Activa», quedando a disposición del Ministro de Defensa a partir de las fechas que al frente de cada uno se indica:

Escala Básica

Teniente coronel médico don Claudio Feijoo Fernández, el 26 de diciembre de 1985.

Escala Especial

Comandante (E.E.) don Manuel Fernández Couce, el 30 de noviembre de 1985.

Capitán (E.E.) don Andrés Herrera Campos, el 25 de noviembre de 1985.

Capitán (E.E.) don Pedro Cruzado Díaz, el 7 de noviembre de 1985.

Capitán (E.E.) don Manuel Botello Corralón, el 4 de diciembre de 1985.

Madrid, 7 de octubre de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Bajas

Orden Ministerial delegada 430/25360/85

El Almirante Jefe del Departamento de Personal, tiene el sentimiento de comunicar la baja en la Armada del alférez de

navío de la Escala Especial, modalidad «B» (Servicio de Energía y Propulsión) (EL) don José Macías Fernández, por haber fallecido el día 5 del actual.

Queda anulada la Cartera Militar número 13.347.

Madrid, 8 de octubre de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Destinos

Resolución 431/25361/85

Se nombra segundo jefe del Estado Mayor y secretario de la Capitanía General de la Zona Marítima del Mediterráneo, con carácter voluntario, al capitán de navío (S) (C) don Fernando Doderó García de Tudela.

Cesará en su actual destino cuando sea relevado.

A efectos de indemnización por traslado de residencia este destino se asigna con carácter forzoso.

Madrid, 3 de octubre de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 430/25362/85

Se dispone que los alféreces de navío de la Escala Especial, modalidad «B» (Servicio de Energía y Propulsión) que a continuación se relacionan, cesen en la situación de «disponible forzoso» y pasen al destino que al frente de cada uno de ellos se indica:

(EL) don Ginés Andréu Núñez. Ayudantía Mayor del Cuartel General de la Armada (1).

(MC) don Luis Casteleiro Fernández. JAL. (1).

(EL) don Manuel Plana Núñez. Sector Naval de Baleares y Estación Naval de Porto Pí (Servicio de Mantenimiento). (2) (3).

(1) Este destino se confiere con carácter forzoso.

(2) Este destino se confiere con carácter voluntario.

(3) A efectos de indemnización por traslado de residencia, este destino se asigna con carácter forzoso.

Madrid, 8 de octubre de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Resolución 430/25363/85

Se dispone que el teniente coronel de máquinas (S) (AvM) don Juan Fernández Pidal, cese en la situación de «disponible forzoso» y pase destinado con carácter forzoso a la Jefatura del Apoyo Logístico.

Madrid, 8 de octubre de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Resolución 431/25364/85

A propuesta del Consejo Directivo del Servicio de Seguridad Social de la Armada, se nombra jefe de la Asesoría Jurídica de la Jefatura Central del Servicio, en destino compartido con los que actualmente viene desempeñando al coronel auditor del Cuerpo Jurídico de la Armada don Manuel M.^º Ortiz Calderón, en sustitución del General Auditor don Jesús Arias Fuertes que cesará en el mismo.

Madrid, 7 de octubre de 1985.—P. D., el Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

RESERVA NAVAL ACTIVA

Reserva Activa

Orden Ministerial delegada 430/25365/85

En virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 3125/1983, de 14 de diciembre («Diario Oficial» número 292), de medidas complementarias para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio («Diario Oficial» número 159), se dispone que el teniente

de navío de la Reserva Naval Activa don Carlos Pedemonte González de Ampuero cese en la situación de en servicio activo y pase a la de Reserva Activa el día 26 de noviembre próximo; quedando a disposición del Ministro de Defensa.

Madrid, 4 de octubre de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Retiros

Orden Ministerial delegada 430/25366/85

En virtud de lo dispuesto en el artículo 6.º, punto 3, del Real Decreto 3125/1983, de 14 de diciembre («Diario Oficial» número 292), de medidas complementarias para desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio («Diario Oficial» número 159), se dispone que el teniente de navío de la Reserva Naval Activa don Angel Jaime Hernández Paz, cese en la situación de excedencia voluntaria y pase a la de retiro, el día 25 de noviembre próximo, quedando pendiente del señalamiento del haber pasivo que determine el Consejo Supremo de Justicia Militar.

Madrid, 7 de octubre de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Unidad Administrativa de Infantería de Marina

CUERPO DE OFICIALES

Licencia por asuntos propios

Orden Ministerial delegada 430/25367/85

A petición del interesado, y de acuerdo con lo establecido en la Orden Ministerial número 37/81, de 12 de marzo («Diario Oficial» número 69), se concede prórroga a la licencia por asuntos propios que se encuentra disfrutando, el comandante director músico don José María Álvarez-Beigbeder Pérez, desde el día 19 de octubre al 30 de noviembre de 1985.

Madrid, 8 de octubre de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Guillermo de Salas Cardenal.

Destinos

Resolución 430/25368/85

Se dispone que el comandante de Infantería de Marina (F), don José Fernando Garrido Sánchez cese en la Sección Deportiva y Adiestramiento Físico-Militar del CIEF y pase destinado de 2.º jefe y jefe de Estudios de dicho Centro.

Madrid, 9 de octubre de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Resolución 430/25369/85

A propuesta del Almirante Capitán General de la Zona Marítima del Cantábrico y con la aprobación del Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, se dispone los siguientes cambios de destino con carácter forzoso:

Teniente de la Escala Especial Modalidad «A» del Cuerpo de Infantería de Marina, don Manuel Serrano Jiménez.—De la Comandancia Militar de Marina de Bilbao, al Tercio de la Armada. No cesará hasta el día 6 de diciembre de 1985.

Teniente de la Escala Especial Modalidad «A» del Cuerpo de Infantería de Marina, don Rafael Yor Quesada.—Del Tercio de Armada, a la Comandancia Militar de Marina de Bilbao. Tomará posesión de su nuevo destino el día 30 de noviembre de 1985, a fin de permanecer una semana con el oficial que va a revelar.

Madrid, 9 de octubre de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

EJERCITO DEL AIRE

VARIOS EJERCITOS

Recompensas

Orden 523/25370/85

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el teniente coronel de la Guardia Civil don Luis Plaza Labrada, se le concede, con carácter extraordinario, la Cruz del Mérito Aeronáutico, de primera clase, con distintivo blanco.

Madrid, 9 de octubre de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

OFICIALES

Ascensos

Orden 523/25371/85

Por estar declarados aptos y de acuerdo con las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo superior inmediato, con antigüedad del día 7 del presente mes, a los jefes del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios, que se relacionan:

Teniente coronel, Grupo B) don Eugenio Muñoz López, continúa en la Subsecretaría de Defensa.

Teniente coronel don Rafael Jiménez Gosálbez, del Grupo Logístico de Automóviles, quedando en situación de disponible forzoso y agregado en dicho grupo hasta que se le señale otro destino de plantilla.

Comandante don Alberto García Alegre, del Ala de Alerta y Control, quedando en situación de disponible forzoso y agregado a dicha Ala hasta que se le señale otro destino de plantilla.

Madrid, 9 de octubre de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Excedencias

Orden 523/25372/85

De conformidad con lo prevenido en el Real Decreto número 734/1979, de 9 de marzo («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 46) y en la Orden Ministerial número 110/1981, de 31 de julio («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 103), se concede el pase a la situación de excedencia voluntaria a petición propia, al coronel de la Escala de Ingenieros Aeronáuticos del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos don Francisco García Moreno, cesando en la de supernumerario, destinos de carácter militar, quedando afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Madrid, 9 de octubre de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Pase al Grupo «B»

Orden 523/25373/85

De conformidad con lo prevenido en el Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio y por haber cumplido la edad reglamentaria el día 8 del presente mes, se clasifica en el Grupo B) al coronel del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios, don Fulgencio Marín Carrasco, continuando en la Subsecretaría de Defensa como secretario de la Junta Permanente de Personal Civil.

Madrid, 9 de octubre de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/25374/85

De conformidad con lo prevenido en el Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio, y por haber cumplido la edad regla-

mentaría el día 6 del presente mes, se clasifica en el Grupo B) al coronel del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios, don Luis García Ortiz, continuando en el Estado Mayor del Aire.

Madrid, 9 de octubre de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Destinos

Orden 523/25375/85

Por aplicación de lo dispuesto en el punto cuatro del artículo vigésimosegundo de la Orden Ministerial número 222/1979, de 13 de enero, pasa destinado a la Academia General del Aire, como diplomado en Estomatología, el capitán médico del Cuerpo de Sanidad del Aire don José Manuel Constante Villuendas, del Hospital del Aire, como Alumno del Curso de Diplomado.

Madrid, 9 de octubre de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Recompensas

Orden 523/25376/85

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el teniente coronel del Arma de Aviación, Escala Activa, don Antonio Oliver Barcelo, fallecido en accidente de Aviación, se le concede la Cruz del Mérito Aeronáutico, de primera clase, con distintivo blanco a título póstumo.

Madrid, 9 de octubre de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/25377/85

Por aplicación de lo dispuesto en las Leyes y Ordenes vigentes, se conceden las mejoras de pensión a la Cruz de la Constancia en el Servicio por treinta años de servicios, al personal de este Ejército que a continuación se relaciona.

Efectos económicos de 1 de septiembre de 1985

CUERPO AUXILIAR DE OFICINAS MILITARES

Teniente don Angel Abad Alonso, del Estado Mayor del Aire, con antigüedad de 1 de septiembre de 1985.

Efectos económicos de 1 de octubre de 1985

CUERPO AUXILIAR DE OFICINAS MILITARES

Teniente don Enrique Marote Avendaño, del Cuartel General del MAPER.

Teniente don Félix Ortega de la Mata, del 401 Escuadrón de FF.AA.

Teniente don Joaquín Rivas Navarrete, de la Dirección de Servicios.

Todos ellos con antigüedad de 21 de septiembre de 1985.

Madrid, 9 de octubre de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

SUBOFICIALES

Ascensos

Orden 523/25378/85

Por reunir las condiciones establecidas en las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo superior inmediato, con antigüedad de 7 de octubre de 1985, al sargento primero de la Escala de Suboficiales Músicos don Manuel Marín Gutiérrez, continuando en el Cuartel General del Mando Aéreo Táctico.

Madrid, 9 de octubre de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Licencia por asuntos propios

Orden 523/25379/85

Con arreglo a lo dispuesto en las instrucciones aprobadas por orden Ministerial 37/1981, de 12 de marzo («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 36), se concede licencia de dos meses, por asuntos propios, para disfrutar en España, al sargento del arma de Aviación, Escala de mecánicos de Transmisiones, don Manuel Requena Muñoz, con destino en el Grupo de Control Aéreo del Mando Aéreo Táctico.

Madrid, 10 de octubre de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Recompensas

Orden 523/25380/85

Por aplicación de lo dispuesto en las Leyes y Ordenes vigentes, se concede la Cruz a la Constancia en el Servicio y mejoras de pensión que se indican, al personal de este Ejército que a continuación se relaciona.

CRUZ PENSIONADA POR VEINTE AÑOS DE SERVICIO

EFFECTOS ECONOMICOS DE 1 DE OCTUBRE DE 1985

Escala de Suboficiales de Tropas y Servicios

Brigada don Manuel Paniagua Gil, del Ala número 35.
Brigada don Francisco Pena Mosquera, del Aeródromo Militar de Villafraja.

Ambos con antigüedad de 20 de septiembre de 1985.

MEJORA DE PENSION POR VEINTICINCO AÑOS DE SERVICIO

EFFECTOS ECONOMICOS DE 1 DE OCTUBRE DE 1985

Escala de Especialistas mecánicos de Mantenimiento de Avión

Brigada don Felipe del Pozo Holgado, del 42 Grupo de FF.AA., con antigüedad de 15 de septiembre de 1985.

Escala de Especialistas Mecánicos de Electrónica

Brigada don Cristóbal Roca Ramos, del Ala número 22, con antigüedad de 22 de septiembre de 1985.

Escala de Especialistas Operadores de Alerta y Control

Brigada don Manuel Andréu Morales, del E.V.A. número 5, con antigüedad de 22 de septiembre de 1985.

Escala de Especialistas Mecánicos Automovilistas

Brigada don Rafael Fernández Márquez, del Escuadrón de Alerta y Control número 8.

Brigada don José Luis Gimeno Velasco, de la Maestranza Aérea de Madrid.

Ambos con antigüedad de 13 de septiembre de 1985.

MEJORA DE PENSION POR TREINTA AÑOS DE SERVICIO

EFFECTOS ECONOMICOS DE 1 DE SEPTIEMBRE DE 1985

Escala de Suboficiales de Tropas y Servicios

Subteniente don Pascual Marín Gómez, del Ala número 14.

Subteniente don Aquilino Martín Delgado, de la Escuela Militar de Transporte y Tránsito Aéreos.

Subteniente don Angel Pérez Lázaro, del Ala número 31.

Subteniente don José Roca Campos, del Ala número 31.

Todos ellos con antigüedad de 1 de septiembre de 1985.

Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares

Brigada don Juan Núñez Alba, del Estado Mayor del Aire, con antigüedad de 1 de septiembre de 1985.

EFFECTOS ECONOMICOS DE 1 DE OCTUBRE DE 1985

Escala de Especialistas Mecánicos de Mantenimiento de Avión

Subteniente don Amador Martínez Díez, del Ala número 35, con antigüedad de 5 de marzo de 1985.

Subteniente don Jesús Victorero Valle, del Ala número 14, con antigüedad de 8 de septiembre de 1985.

Subteniente don Angel Albert Martínez, del Ala número 35.

Subteniente don Manuel Frías Corrales, del Ala número 11.

Subteniente don Luis Ramón Muñoz, de la Escuela de Vuelo sin Motor de Huesca.

Todos ellos con antigüedad de 15 de septiembre de 1985.

Brigada don Jesús Martínez Martínez, del Ala número 12, con antigüedad de 25 de abril de 1985.

Escala de Especialistas Mecánicos de Electrónica

Subteniente don Angel Segovia Durán, del Ala número 31.

Subteniente don Facundo Zazo Holguera, del Ala número 35.

Ambos con antigüedad de 20 de septiembre de 1985.

Escala de Especialistas Radiotelegrafistas

Subteniente don Alberto González González, de la Escuela de Formación Profesional e Industrial del Aire.

Subteniente don José Antonio Luelmo Ferrera, del Ala número 35.

Subteniente don Rafael Morales Domínguez, del Grupo de Control Aéreo.

Subteniente don Rufino Rodríguez Maestre, del Grupo del Cuartel General del MATRA.

Todos ellos con antigüedad de 20 de septiembre de 1985.

Escala de Especialistas de Fotografía y Cartografía

Subteniente don Enrique López Terol, del Ala número 12.

Subteniente don Manuel Vega Cabezas, del Cuartel General del MATA.

Ambos con antigüedad de 15 de septiembre de 1985.

Madrid, 9 de octubre de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/25381/85

Por aplicación de lo dispuesto en las Leyes y Ordenes vigentes, se concede la Cruz a la Constancia en el servicio y mejoras de pensión que se indican, al personal de este Ejército que a continuación se relaciona:

CRUZ PENSIONADA POR VEINTE AÑOS DE SERVICIOS

EFFECTOS ECONOMICOS DE 1 DE OCTUBRE DE 1985

Escala de suboficiales de Tropas y Servicios

Brigada don Galo Francisco González Hernández, de la Delegación del Patronato de Casas del Aire de Canarias, con antigüedad de 20 de septiembre de 1985.

MEJORA DE PENSION DE VEINTICINCO AÑOS DE SERVICIOS

EFFECTOS ECONOMICOS DE 1 DE OCTUBRE DE 1985

Escala de suboficiales de Tropas y Servicios

Brigada don Ramón Roca Mocerrea, del E.V.A. número 1, con antigüedad de 20 de septiembre de 1985.

Brigada don Erasmo Romón Calderón, del Ala número 37, con antigüedad de 20 de septiembre de 1985.

Escala de Especialistas Mecánicos Automovilistas

Subteniente don Pedro Carrasco Acuyo, del Grupo de Automóviles del Cuartel General del Aire, con antigüedad de 13 de septiembre de 1985.

Subteniente don Gonzalo Martínez de la Fuente, del Ala número 37, con antigüedad de 20 de septiembre de 1985.

Brigada don Juan Gómez Beltrán, del Grupo de Automóviles del Cuartel General del Aire, con antigüedad de 13 de septiembre de 1985.

Brigada don Jesús Valero Sánchez, del Grupo de Automóviles del Cuartel General del Aire, con antigüedad de 13 de septiembre de 1985.

Escala Auxiliar del Cuerpo de Sanidad

Brigada don Luis Santoyo Garrido, del Hospital del Aire, con antigüedad de 28 de septiembre de 1985.

MEJORA DE PENSION POR TREINTA AÑOS DE SERVICIOS

EFFECTOS ECONOMICOS DE 1 DE SEPTIEMBRE DE 1985

Escala de Auxiliares de Meteorología

Subteniente don Francisco Gómez Pérez, de la Base Aérea de Málaga, con antigüedad de 1 de septiembre de 1985.

EFFECTOS ECONOMICOS DE 1 DE OCTUBRE DE 1985

Escala de Suboficiales de Tropas y Servicios

Subteniente don Víctor Vallejo Martín, de la Zona Residencial de "Los Cogorros", con antigüedad de 20 de septiembre de 1985.

Brigada don Francisco García Ruiz, del Ala número 21, con antigüedad de 2 de septiembre de 1985.

Escala de Especialistas Mecánicos de Mantenimiento de Avión

Subteniente don Teodorino Robles Candanedo, de la Escuela de Especialistas, con antigüedad de 15 de septiembre de 1985.

Subteniente don Maximino García Gago, de la Escuela de Especialistas, con antigüedad de 15 de septiembre de 1985.

Subteniente don Juan de Haro Fernández, del Ala número 21, con antigüedad de 15 de septiembre de 1985.

Subteniente don Darío Blanco Rodríguez, del Ala número 21, con antigüedad de 15 de septiembre de 1985.

Escala de Especialistas Armeros Artificieros

Subteniente don Leopoldo Mata Ruiz, del Ala número 21, con antigüedad de 15 de septiembre de 1985.

Subteniente don Francisco Ponce Benítez, del Ala número 21, con antigüedad de 15 de septiembre de 1985.

Escala de Especialistas Radiotelegrafistas

Brigada don José María Ortiz Guardiola, del Destacamento CAMO número 5, con antigüedad de 17 de septiembre de 1985.

Escala de Especialistas de Fotografía y Cargografía

Subteniente don César Albasanz Martín, del Ala número 22, con antigüedad de 26 de septiembre de 1985.

Escala de Especialistas Mecánicos de Transmisiones

Subteniente don José Luis García de Toro, del E.V.A. número 1, con antigüedad de 20 de septiembre de 1985.

Subteniente don Flores Talero Rodríguez, del Aeródromo Militar de Cuatro Vientos, con antigüedad de 20 de septiembre de 1985.

Madrid, 9 de octubre de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

IV.—ENSEÑANZA Y FORMACION

EJERCITO DE TIERRA

ACADEMIA DE INGENIEROS

Bajas de alumnos

Orden 361/25382/85

Causa baja, a petición propia, en la Academia de Ingenieros, el caballero alumno de la XI Promoción de la Escala Básica de Suboficiales, don Pedro Antonio Segura Moreno, quedando en la situación militar que le corresponda.

Madrid, 9 de octubre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

ACADEMIA DE FARMACIA MILITAR

Nombramiento de profesorado

Orden 361/25383/85

A los efectos que determina el Decreto de 28 de junio de 1935 («Diario Oficial» número 148), e instrucciones complementarias que regulan la concesión del distintivo de permanencia en el profesorado, se designan profesores en el centro y curso que se indica, a los oficiales farmacéuticos que se relacionan:

ACADEMIA DE FARMACIA MILITAR

*Curso de aptitud para el ascenso a jefe (E.A.) de los servicios.
Fase de Cuerpo*

Del 13 de enero de 1986 al 13 de marzo de 1986.

Capitán farmacéutico (E.A.) don Carlos Machuca Hernández.

Capitán farmacéutico (E.A.) don Francisco Alonso Resalt.

Capitán farmacéutico (E.A.) don Salvador Bondía Suay.

Madrid, 8 de octubre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

IMEC

Bajas de alumnos

Orden 361/25384/85

Por aplicación de lo dispuesto en el Anexo III de la Orden de 12 de febrero de 1972 («Diario Oficial» número 37), que desarrolla el Decreto 3048/71, causan baja en la IMEC-ET, los alumnos aspirantes a alférez de complemento de primer ciclo que a continuación se relacionan, que fueron ingresados en la convocatoria de 1985 y publicada su admisión en el «Boletín Oficial de Defensa» número 69 de fecha de 14 de mayo de 1985, especificándose la causa por la que se produce su baja:

Arma de Infantería

Documento nacional de identidad 5.377.893. Arrieta Martín de Pisón, Juan. Distrito de Madrid. Causa: No apto.

Documento nacional de identidad 5.382.852. García Martín, Juan. Distrito de Madrid. Causa: No apto.

Documento nacional de identidad 5.373.290. Loren Blázquez, José Luis. Distrito de Madrid. Causa: No apto.

Documento nacional de identidad 50.157.237. Vega Gutiérrez, José Manuel. Distrito de Madrid. Causa: No apto.

Documento nacional de identidad 402.209. Vidal Areán, Julio. Distrito de Madrid. Causa: No apto.

Arma de Caballería

Documento nacional de identidad 16.255.754. Domínguez Torres, Carlos. Distrito de Zaragoza. Causa: No apto.

Arma de Artillería (Campaña)

Documento nacional de identidad 8.959.918. Carreto Paredes, Juan Felipe. Distrito de Madrid. Causa: No apto.

Documento nacional de identidad 695.530. Torrente Maldonado, Pablo. Distrito de Madrid. Causa: No apto.

Arma de Artillería (Antiaérea)

Documento nacional de identidad 43.394.990. Arriba Pauled, Alberto de. Distrito de Barcelona. Causa: No apto.

Documento nacional de identidad 1.920.350. Higuera Alonso, Juan Antonio. Distrito de Madrid. Causa: No apto.

Arma Ingenieros (Transmisiones)

Documento nacional de identidad 50.052.530. Blanco Marcos, Juan Ramón. Distrito de Madrid. Causa: No apto.

Documento nacional de identidad 681.016. Hernando Morón, Luis Francisco. Distrito de Madrid. Causa: No apto.

Documento nacional de identidad 5.384.233. Marcos Blasco, Angel Antonio. Distrito de Madrid. Causa: No apto.

Cuerpo de Intendencia

Documento nacional de identidad 7.217.390. Martín Ciruelos, Antonio. Distrito de Madrid. Causa: No apto.

Cuerpo de Sanidad Militar

Documento nacional de identidad 50.290.941. Crespo Cagiao, Angel. Distrito de Madrid. Causa: No apto.

Documento nacional de identidad 5.368.418. Martín-Cleto Castro, Emilio. Distrito de Madrid. Causa: No apto.

Madrid, 9 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Enseñanza, Ramón Valverde Martínez.

Orden 361/25385/85

Por aplicación de lo dispuesto en el Anexo IV de la Orden de 12 de febrero de 1972 («Diario Oficial» número 37), que desarrolla el Decreto 3048/71, causan baja en la IMEC-ET, los alumnos aspirantes a alférez de complemento de primer y segundo ciclo, que a continuación se relacionan, que fueron ingresados en la convocatoria de 1985 y publicada su admisión en el «Boletín Oficial de Defensa» número 69 de fecha de 14 de mayo de 1985, especificándose el apartado por el que causan su baja:

Arma de Infantería

Documento nacional de identidad 51.356.627. Amorebieta Alonso, Jaime. Distrito de Madrid. Apartado: 1-3.

Documento nacional de identidad 5.358.708. Barreiros Fernández, José Luis. Distrito de Madrid. Apartado: 1-3.

Documento nacional de identidad 50.301.550. Colas de Casso, Juan. Distrito de Madrid. Apartado: 1-3.

Documento nacional de identidad 804.942. Drake Escribano, Alvaro. Distrito de Madrid. Apartado: 3.

Documento nacional de identidad 74.341.812. Molina Miñano, Rafael. Distrito de Valencia. Apartado: 1-3.

Arma de Caballería

Documento nacional de identidad 30.565.282. De la Mata Barranco, Ignacio. Distrito de Bilbao. Apartado: 1-3.

Arma de Artillería (Campaña)

Documento nacional de identidad 389.621. Rubio Valor, Tomás. Distrito de Madrid. Apartado: 1-3.

Arma de Artillería (Antiaérea)

Documento nacional de identidad 43.008.070 Fernández del Castillo Sainz, Alejandro. Distrito de Madrid. Apartado: 3.

Documento nacional de identidad 51.362.213 Gutiérrez Sánchez, Francisco Javier. Distrito de Madrid. Apartado: 2.

Documento nacional de identidad 28.537.697 Juan Rodríguez, Francisco. Distrito de Sevilla. Apartado: 3.

Madrid, 9 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Enseñanza, Ramón Valverde Martínez.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO**68 Curso en el Colegio de Defensa de la OTAN (68 Curso NADEFCOL)****Orden 311/25386/85****1.—Centro de desarrollo**

Colegio de Defensa OTAN (NADEFCOL), en Roma.

2.—Fechas

Del 21 de febrero al 25 de julio de 1986. El alumno designado deberá incorporarse a Roma el día 19 de febrero de 1986.

3.—Plazas que se convocan

Una para teniente coronel o comandante de las Armas, diplomado de Estado Mayor.

4.—Normas de carácter general

Las establecidas en las Normas Generales de Asistencia a Cursos aprobadas por Orden de 30 de diciembre de 1975 («Diario Oficial» número 2/76), modificadas y ampliadas por Orden de 9 de marzo de 1977 («Diario Oficial» número 59), 13 de febrero de 1978 («Diario Oficial» número 39), de 28 de enero de 1980 («Diario Oficial» número 27) y 12 de enero de 1983 («Diario Oficial» número 20).

5.—Normas de carácter específico

5.1.—Los candidatos deberán haber permanecido en destinos de Estado Mayor un mínimo de dos años en la fecha de publicación de esta Orden.

5.1.2.—Estar en posesión del idioma inglés, debidamente revalidado, en la fecha de publicación de esta Orden.

5.1.3.—Superar una prueba de inglés a realizar en el mes de noviembre, en el Centro que designe la Dirección General de Política de Defensa, en la Plaza de Madrid. El alumno seleccionado deberá realizar un cursillo intensivo de inglés durante 4 semanas en los meses de enero y febrero.

5.1.4.—No haber realizado un curso de EM. en países extranjeros.

5.2.—Preferencias:

Tendrán preferencia los peticionarios cuyos destinos estén relacionados directamente con asuntos OTAN.

6.—Solicitudes y plazo de admisión

6.1.—Mediante instancia dirigida al Excmo. Sr. Teniente General Jefe del Estado Mayor del Ejército (División de Organización, Sección de Enseñanza), acompañada de la Ficha-Resumen y Ficha de Petición de Cursos.

6.2.—El plazo de admisión de instancias será de quince (15) días naturales a partir del siguiente al de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa», teniendo en cuenta los Organismos que deban darle curso, lo dispuesto en el artículo 6.6, apartado uno, del Decreto 1408/66 («Diario

Oficial» número 146), debiendo adelantar su contenido por telegrama antes de transcurridas veinticuatro horas desde la presentación de la instancia.

7.—Pasaportes y devengos

7.1.—El designado recibirá:

7.1.1.—Dietas reglamentarias de viaje y pasaporte por cuenta del Estado para trasladarse desde la plaza de su destino a Madrid (en su caso) y regreso para realizar el cursillo intensivo de inglés.

7.1.2.—Indemnización de Residencia Eventual (en su caso) durante la realización del cursillo intensivo de inglés.

7.1.3.—Dietas reglamentarias de viaje y pasaporte por cuenta del Estado para trasladarse a Madrid a la incorporación del curso.

7.1.4.—Iguales dietas y pasaportes para reintegrarse a su destino una vez finalizado el curso.

7.1.5.—Dietas en el extranjero y pasaporte por cuenta del Estado para incorporarse al NADEFCOL desde Madrid a la iniciación del curso y regreso a su finalización.

7.1.6.—Indemnización de Residencia Eventual reglamentaria durante el desarrollo del curso, durante su permanencia en Roma (lugar de residencia habitual).

7.1.7.—Dietas reglamentarias durante sus desplazamientos oficiales fuera de su residencia habitual (Roma).

7.1.8.—Todo lo anteriormente expuesto, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1344/84, de 4 de julio, sobre indemnización por razón de servicio y en particular sobre lo dispuesto en el artículo 22 del citado Real Decreto.

7.2.—Correrá a su cargo:

Gastos de estancia, manutención y relaciones sociales. Madrid, 20 de septiembre de 1985.—El Teniente General JEME., José María Sáenz de Tejada.

INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION**CUERPO AUXILIAR DE ESPECIALISTAS Y ESCALA BASICA DE SUBOFICIALES ESPECIALISTAS DEL EJERCITO****Curso de Perfeccionamiento Ecuestre para Suboficiales de la Especialidad de Cría Caballar****Orden 361/25387/85**

Por haber finalizado con aprovechamiento en las Unidades de Equitación y Remonta las enseñanzas del curso citado, se concede dicho título al sargento Especialista en Cría Caballar, don José Padrones García.

Madrid, 9 de octubre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

VARIAS ARMAS**Designación de alumnos****Orden 361/25388/85**

Para asistir al curso de mantenimiento de helicópteros y piloto de pruebas de CH-47 en los EE.UU. de Norteamérica, convocaco por Orden 361/22036/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 146), que se desarrollará en Lackland (San Antonio) y Fort Eustis (Virginia), desde el 23 de octubre de 1985 al 23 de abril de 1986, se designa al capitán de Infantería, don Javier Sancho Sifre, disponible y agregado al BHELTRA-V de las FAMET.

Madrid, 8 de octubre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

Designación de aspirantes**Orden 361 25389/85**

De conformidad con el apartado 7 de la Orden de convocatoria 361/19492/85 («Boletín Oficial de Defensa»

número 122), se designan aspirantes al Curso de Instructores de Educación Física, al personal que a continuación se relaciona.

SUBOFICIALES PROFESIONALES

EJÉRCITO DE TIERRA

Infantería

Sargento don Pedro Arceredillo Velasco (13303).
 Sargento don Miguel Ferrer Soria (14027).
 Sargento don Felipe Bañuls Rojo (14084).
 Sargento don Antonio García del Río Fernández (14210).
 Sargento don Miguel Muñoz Fernández (14273).
 Sargento don Ángel Luis Jiménez Álvarez (14357).
 Sargento don Vicente Bueno Fayos (14379).
 Sargento don Manuel Ortiz del Pecho (14383).
 Sargento don Francisco Carlos García López (14427).
 Sargento don Juan Carlos Gil Garros (14452).
 Sargento don Jesús Boti Martínez (14514).
 Sargento don Juan Manuel Contreras Gutiérrez (14518).
 Sargento don Luis Ferrer Fernández (14549).
 Sargento don Cristóbal Muñoz Uceda (14573).
 Sargento don Juan Cabezas Román (14583).
 Sargento don Serafín Peral Abella (14601).
 Sargento don José Francisco Carrillo López (14623).
 Sargento don Alfonso Jiménez Barriga (14682).
 Sargento don José Vicente Lumbreras Martín (14723).
 Sargento don Luis Mora Ruiz (14726).
 Sargento don Jerónimo Cabeza Díaz (14804).
 Sargento don Félix Trigos Casero (14813).
 Sargento don Humberto Koninckx Molina (14855).
 Sargento don Félix Maroto Díaz (14856).
 Sargento don Pedro Toledo Díaz (14909).
 Sargento don Jesús García Pajuelo (14910).
 Sargento don Pedro Egidos Navarro (15113).
 Sargento don Rafael Meca Martínez (15124).
 Sargento don Juan Torras Tort (15142).
 Sargento don Juan Chinchilla Ortiz (15151).
 Sargento don José Enrique García Fernández (15160).
 Sargento don Luis Cotón García (15171).
 Sargento don Juan González-Carrión Mateu (15204).
 Sargento don Pedro Pablo Samper Quesada (15218).
 Sargento don Enrique Mateu Máñez (15261).
 Sargento don Candido Ruiz Cayuelas (15262).
 Sargento don Javier Fernández Gómez (15414).
 Sargento don Fernando Pérez de Colosía Zuñil (15422).
 Sargento don Manuel Hernández Navarrete (15436).
 Sargento don Emiliano Romero Barba (15439).
 Sargento don José Ramón García Arroyo (15473).
 Sargento don Francisco Gómez Gómez (15502).
 Sargento don Alfonso Garrido Conde (15505).
 Sargento don Joaquín Vicente Díaz López (15574).
 Sargento don Javier Vadillo Lavarga (15583).
 Sargento don Luis Rodríguez Oliva (15599).
 Sargento don Valeriano Corrales Díaz-Plaza (15603).
 Sargento don Juan Luis Casado Casado (15621).
 Sargento don Manuel Selles Jover (15629).
 Sargento don José Manuel Mingo Sánchez (15651).

Caballería

Sargento don José González Bueno (2362).
 Sargento don Miguel Baranda Álvarez (2413).
 Sargento don José San Martín Santamaría (2446).
 Sargento don José Manuel Martín Rueda (2462).
 Sargento don José Cabanillas Lobo (2486).
 Sargento don Ángel Luis Renedo Blázquez (2510).

Artillería

Sargento don Ángel Peralta López (7521).
 Sargento don Segundo Diéguez Otero (7538).
 Sargento don Santiago López Represa (7884).
 Sargento don José Ángel Nieto Poblete (8128).
 Sargento don Enrique Herráez Corredera (8166500).
 Sargento don Pedro Jiménez Sánchez (8254).
 Sargento don Francisco de Diego María (8373).
 Sargento don Juan Manuel Roncero Durán (8510).
 Sargento don Ramón Ros Aznar (8539).

Sargento don Emilio Sánchez-Cortés Macarro (8636).
 Sargento don Cipriano Vázquez Carrasco (8686).

Ingenieros

Sargento primero don Antonio Pérez Cantero (3477).
 Sargento don Miguel Castellano Ruiz (4640).
 Sargento don Horacio Corbacho Sánchez (4806).
 Sargento don Juan Carlos Martín Tamayo (4890).
 Sargento don Quintín Domínguez Baño (5238).
 Sargento don Manuel González Pérez (5427).
 Sargento E.C. don Santiago Gutiérrez Cubero (1066).

Intendencia

Sargento don Antonio Jesús Garrido Luque (1122).
 Sargento don José Olmedo Muñoz (1133).
 Sargento don Roberto Enrique Martín Bolaños (1135).
 Sargento don Eulogio Villegas Moya (1154).
 Sargento don Miguel Corregidor Rubio (1198).
 Sargento don Juan José Frutos Navarro (1208).

Sanidad Militar

Sargento don Francisco Cerezuela Díaz (1027).
 Sargento don Juan Fuentes Romero (1055).
 Sargento don Nicolás Gherzi García (1077).
 Sargento don Julio Aguilar García (1130).

Especialistas

Sargento Q.A.R. don Manuel Sierra Rodríguez (1067).
 Sargento M.M.A. don Julián Rebollo Martínez (1226).
 Sargento químico Artificiero don Jorge Gómez Sánchez (1394).
 Sargento mecánico ajustador de Armas don Daniel Cortés Barcenilla (2856).

Ejército del Aire

Sargento primero don Dionisio Delgado Méndez.
 Sargento don Miguel Ángel Hernández Martín.
 Sargento don Cristóbal Mesa Códez.
 Sargento don Francisco Javier Robles Cabrera.
 Sargento don Jesús Manuel Conde Morencia.

Guardia Civil

Sargento don José Lumbreras Macías.
 Sargento don Augusto Verde Martín.
 Sargento don Marcial Jiménez del Mazo.

La Legión

Sargento C.L. don Vicente Correll Baeza (2574).
 Sargento C.L. don Juan Carrasco Salguero (2597).
 Sargento C.L. don José Ignacio Bosch Tejera (2625).
 Sargento C.L. don Manuel Fresnadillo Corporales (2636).
 Sargento C.L. don José Reina Mejías (2656).
 Sargento C.L. don José Saseta Sastre (2663).
 Sargento C.L. don Simón Sánchez Rueda (2679).
 Sargento C.L. don Alfonso Romero García (2684).

CA,s SEP,s PERTENECIENTE A LA X PROMOCION

Infantería

Don Antonio López Piedra.
 Don José Esteban López Mencías.
 Don Francisco M. López Zarzavilla.
 Don José Ramón Varela Bermejo.
 Don Fernando Checa Blas.
 Don Francisco J. Fuentes Piñeiro.
 Don José Manuel Faba Rubio.
 Don Juan Vicente García García.
 Don Antonio Manuel Torres Torres.
 Don José L. Lajas Izquierdo.
 Don Manuel Castro Novoa.
 Don Luis Alberto Pérez García.
 Don Antonio Prats Mari.
 Don Alfredo Pradilla Cruz.
 Don Fernando J. Barbero Morales.

Don José Luis Gil Molina.
 Don Juan José Gutiérrez Alba.
 Don José A. Cogollos Suspedra.
 Don Mario García Marqués.
 Don Feliciano Jiménez Flores.
 Don Manuel Medialdea Suárez.
 Don Eugenio Herráez Sánchez.
 Don Juan Carlos Gil Horno.
 Don Juan Carlos Taverner Chico.
 Don Alfonso García Laborda.
 Don Manuel Díaz Alvarez.
 Don Angel Luis Valverde Rodríguez.
 Don Rodrigo Sainz Merinero.
 Don José Gómez de Gabriel.
 Don Miguel A. Cortijo Cejalvo.

Caballería

Don Francisco Miguel Barcenilla.
 Don Juan C. Lopez Sanz.
 Don Juan Bermejo Higuera.
 Don Andrés Muñoz Mosquera.
 Don Jesús Garrido Andrés.
 Don Fernando Otero Caballero.
 Don Juan Petidier Navajas.

Artillería

Don José Luis Hidalgo Vega.
 Don José I. Esteban Alonso.
 Don Jacinto Suárez Barrena.
 Don Edmundo Núñez Ferrer.
 Don Francisco Sánchez Morán.
 Don Blas Cobos Fernández.
 Don Manuel J. Prieto Pecero.
 Don Ignacio Morales Fernández.
 Don Juan Antonio Domínguez Gómez.
 Don Arturo Carot Fernández.
 Don Jesús Bercedo Rodríguez.

Ingenieros

Don Joaquín Suárez Gutiérrez.
 Don Mariano J. Sánchez González.
 Don Francisco José Rodríguez Díez.
 Don Juan Mari Francés.
 Don Francisco Javier Martínez Egido.
 Don Carlos Silva Sáez.
 Don José María Corbacho Avila.

Intendencia

Don Cecilio de la Morena Vila.

Sanidad

Don Francisco J. Pajuelo Lebrato.
 Don Manuel Cabaña Robas.
 Don José Rodríguez Jiménez.
 Don Francisco Javier Muñoz Bravo.
 Madrid, 8 de octubre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

Nombramiento de profesorado**Orden 361/25390/85**

A los efectos que determina el Decreto de 28 de junio de 1935 («Diario Oficial» número 148), e Instrucciones complementarias que regulan la concesión del distintivo de profesorado, se designan profesores y auxiliares de profesor, en los Centros que se indican y para los Cuerpos de la Escala Básica de Suboficiales, al personal que a continuación se relaciona:

ACADEMIA DE INFANTERIA

DESDE EL 1 DE SEPTIEMBRE DE 1985 AL 15 DE JULIO DE 1986

Profesores del curso de mecanografía

Capitán de Oficinas Militares don Gaspar Martín Argés.
 Capitán de Oficinas Militares don Bruno Varela Ramos.

INSTITUTO POLITECNICO NUMERO 2 DEL EJERCITO
 DESDE EL 1 DE SEPTIEMBRE DE 1985 AL 15 DE JULIO DE 1986

Profesores de la especialidad ayudante de farmacia

Capitán farmacéutico don Angel Gea Fernández.
 Teniente farmacéutico don Leopoldo Agraz Pérez.
 Teniente farmacéutico don Juan Sánchez Ramos.
 Teniente de Intendencia don Santiago Gómez Martínez.
 Teniente de Oficinas Militares don José Cano Pérez.

Profesores de la especialidad administrativa

Capitán de Intendencia don Francisco Martín Barra.
 Teniente de Artillería don Teodoro Gómez Carnicer.
 Teniente de Complemento de Infantería don Ernest Vicente Ramos.

Profesor de varias especialidades. Idioma inglés

Comandante de Artillería don Ricardo Vela López.

Profesor de varias especialidades. Ciencias naturales

Teniente Veterinario don Juan Vifñez Alvarez.

Auxiliar de profesor de la especialidad de ayudante de farmacia

Brigada ATS. don Francisco Ramírez Mateos.

Auxiliar de profesor de la Especialidad Administrativa

Brigada de Infantería don Francisco Contreras Mulero.
 Brigada de Caballería don Aurelio Sebastián Romero.
 Sargento E.B.S.E. don Rogelio Frigueira Agrelo.
 Madrid, 9 de octubre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

Nombramiento de auxiliares de profesor**Orden 361/25391/85**

A los efectos que determina el Decreto de 28 de junio de 1935 («Diario Oficial» número 148), e instrucciones complementarias que regulan la concesión de distintivo de profesorado, se designan auxiliares de profesor en la Escuela de Automovilismo del Ejército, y para los Cursos que se citan, al personal que se relaciona a continuación:

DEL 1 DE SEPTIEMBRE DE 1985 AL 15 DE JULIO 1986

Jefe de Carro y Conocimiento de Material AMX-30

Subteniente de Infantería don Pedro Castro Martín.
 Sargento primero de Infantería don Antonio Medina Rubio.
 Sargento de Caballería don Julián Muñoz López.
 Sargento de Infantería don Juan Soriano Carvajal.
 Sargento de Infantería don Jesús García Azaña.
 Sargento de Infantería don Félix Luquero Fernández.
 Sargento de Caballería don Baltasar Huiguera Rodríguez.
 Sargento especialista (EST) don Manuel Gijón Gómez.

Jefe y operador carro-grua AMX-30ED

Brigada especialista (MCH) don Blas Braojos Martín.
 Sargento primero especialista (AME) don José Peleteiro Piñón.
 Sargento de Infantería don José Fernández Castillo.
 Sargento especialista (OOP) don Miguel Martínez Herranz.

Instructor de consola y conductores AMX-30

Sargento primero de Infantería don Juan Carlos Gallego García-Quijada.
 Sargento primero de Infantería don Vicente Mascaraque López.
 Sargento primero de Infantería don Francisco del Monte Trejo.
 Sargento primero de Infantería don Luis Grijelmo Cufiada.

Sargento primero de Infantería don Luis Tranque Alvarez.
Sargento primero de Infantería don Martín Fernández Ayllón.
Sargento primero de Infantería don Santiago González Domínguez.

Sargento de Caballería don Daniel Juárez de las Heras.
Madrid, 9 de octubre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

Distintivos

Orden 361/25392/85

Por reunir las condiciones que determina el Decreto de 28 de junio de 1935 («Diario Oficial» número 148), y Orden de 21 de mayo de 1931 (Colección Legislativa número 279), se concede el distintivo de profesorado y adición de barras que se indican, a los jefes y oficiales que a continuación se relacionan:

De la Academia de Ingenieros

Coronel de Ingenieros, don Carlos Moscoso del Prado Muñoz (1708).—Adición de una barra azul a cuatro de igual color y tres doradas que con el distintivo posee, debiendo sustituir las azules por otra dorada.

Teniente coronel de Ingenieros, don Diego Bernárdez Franco (1874).—Adición de una barra azul a otra de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Teniente coronel de Sanidad Militar, don José Sáez-Royuela Gómez (1194).—Adición de una barra azul a tres de igual color y tres doradas que con el distintivo posee.

Comandante de Ingenieros, don Antonio Cañas Bello (1892).—Adición de una barra azul a dos de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Comandante de Ingenieros, don José Quintanilla Martínez (1925).—Adición de una barra dorada en distintivo que posee.

Comandante de Ingenieros, don Daniel Vargas Elejalde (1948).—Adición de una barra dorada en distintivo que posee.

Comandante de Ingenieros, don José Alba García (1971).—Adición de una barra azul a una dorada que con el distintivo posee.

Comandante de Ingenieros, don José Martín Martínez (2008).—Distintivo.

Comandante de Ingenieros, don Enrique Blanco Jiménez (2160).—Adición de una barra azul a dos doradas que con el distintivo posee.

Comandante de Ingenieros, don Fernando Peláez López (2174).—Adición de una barra azul a cuatro de igual color y una dorada que con el distintivo posee, debiendo sustituir las azules por otra dorada.

Comandante de Ingenieros, don Francisco Carou Cores (2198).—Adición de una barra azul a cuatro de igual color y una dorada que con el distintivo posee, debiendo sustituir las azules por otra dorada.

Capitán de Ingenieros, don José Carpintero Dacal (2293).—Adición de dos barras azules a otra de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Capitán de Ingenieros, don Ramón Cajal Milagro (2294).—Adición de dos barras azules a otra de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Capitán de Ingenieros, don José Solar Ferro (2365).—Adición de una barra dorada en distintivo que posee.

Capitán de Ingenieros, don Laureano Tascón Casal (2373).—Adición de una barra dorada y una azul en distintivo que posee.

Del Estado Mayor Conjunto

Coronel de Infantería, don José Sánchez Laborda (7255).—Adición de una barra azul a dos de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Teniente coronel de Infantería, diplomado de Estado Mayor, don Francisco Landa Font (7939).—Distintivo.

Teniente coronel de Artillería, diplomado de Estado Mayor, don Antonio Baraibar Scandella (3871).—Adición de una barra dorada en distintivo que posee.

Comandante de Infantería, don Angel Sarmiento Farinos (6579-333).—Adición de una barra azul a otra de igual color y dos doradas que con el distintivo posee.

Del Laboratorio y Parque Central de Veterinaria Militar

Coronel veterinario, don José Luis Picazo Rodríguez (233).—Adición de una barra azul a tres de igual color y tres doradas que con el distintivo posee.

De la Academia Especial de la Policía Nacional de San Lorenzo de El Escorial

Comandante de Infantería, don Antonio Ros Salvador (9240).—Adición de tres barras azules a tres de igual color y una dorada que con el distintivo posee, debiendo sustituir cinco azules por otra dorada.

Capitán de Infantería, don Horacio Fernández Durany (10615).—Adición de una barra azul a una dorada que con el distintivo posee.

Madrid, 30 de septiembre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/25393/85

Por reunir las condiciones que determina la Orden de 4 de febrero de 1959 («Diario Oficial» número 33), se concede la adición de barras que se expresan al distintivo de Carros de Combate que poseen, a los jefes, oficiales y suboficiales que a continuación se relacionan:

De la Academia de Infantería

Coronel de Infantería don Valeriano González de Fonseca (6641).—Adición de una barra roja a otra de igual color que con el distintivo posee.

Comandante de Infantería don José Cordovilla Martiarena (8833).—Adición de una barra roja a cuatro de igual color que con el distintivo posee, debiendo sustituirlas por una dorada.

Comandante de Infantería don Antonio Ríos Espariz (9078).—Adición de una barra roja a tres de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Comandante de Infantería don José Díaz Montero (9395).—Adición de una barra roja a otra de igual color que con el distintivo posee.

Comandante de Infantería don Enrique López Rolandi (9842).—Adición de una barra roja a tres de igual color que con el distintivo posee.

Capitán de Infantería don Santiago Palacios Ruiz (9908).—Adición de una barra roja a dos doradas que con el distintivo posee.

Capitán de Infantería don Manuel García Marco (10232).—Adición de una barra roja a otra de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Capitán de Infantería don Javier Manuel Martínez Martín (10702).—Adición de una barra roja en distintivo que posee.

Sargento de Infantería don Carlos Mendo López (15065).—Adición de una barra roja a otra de igual color que con el distintivo posee.

Sargento de Infantería don José Domínguez Casado (15092).—Adición de una barra roja a otra de igual color que con el distintivo posee.

Sargento de Infantería don Francisco Fresneda Martín (15126).—Adición de una barra roja a otra de igual color que con el distintivo posee.

Del Regimiento de Instrucción Calatrava número 2 de la Academia de Caballería

Coronel de Caballería don José Luis Somalo Aznar (1138).—Adición de dos barras rojas a tres de igual color y una dorada que con el distintivo posee, debiendo sustituir las rojas por otra dorada.

Teniente coronel de caballería don Joaquín López-Varela García (1251).—Adición de una barra roja a cinco doradas que con el distintivo posee.

Comandante de Caballería don Rafael Samaniego Lizaur (1596).—Adición de una barra roja a dos de igual color y dos doradas que con el distintivo posee.

Capitán de Caballería don Jesús Valderrábano Tarrega (1818).—Adición de cuatro barras rojas en distintivo que posee.

Capitán de Caballería don César Balmori Martínez (1848).—Adición de una barra roja a cuatro de igual color que con el distintivo posee, debiendo sustituirlas por una dorada.

Teniente de Caballería don José Angel de las Heras de las Heras (1896).—Adición de una barra roja a dos de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Teniente de Caballería don Juan Luis Martín Hernández (1919).—Adición de una barra roja a dos de igual color que con el distintivo posee.

Teniente de Caballería, Escala Especial de Jefes y Oficiales (de Mando), don Jesús Rubio Ramírez (1628). Adición de una barra roja a una dorada que con el distintivo posee.

Teniente de Caballería, Escala Auxiliar, don Fernando Galiano Castro (808). Adición de una barra roja a dos de igual color y dos doradas que con el distintivo posee.

Sargento de Caballería don Gerardo Pérez Ruiz (2119). Adición de una barra roja a una dorada que con el distintivo posee.

Sargento de Caballería don Pedro Liaño Núñez (2140). Adición de una barra roja a una dorada que con el distintivo posee.

Sargento de Caballería don Jesús Escribano Maroto (2220). Adición de una barra roja a cuatro de igual color que con el distintivo posee, debiendo sustituirlas por una dorada.

Sargento de Caballería don Juan Martín Santiago (2230). Adición de una barra roja a cuatro de igual color que con el distintivo posee, debiendo sustituirlas por una dorada.

Sargento de Caballería don Fernando Jiménez Sanz (2233). Adición de una barra roja a cuatro de igual color que con el distintivo posee, debiendo sustituirlas por una dorada.

Sargento de Caballería don Lázaro Reyes Guadix (2235). Adición de una barra roja a cuatro de igual color que con el distintivo posee, debiendo sustituirlas por una dorada.

Sargento de Caballería don Emiliano Rivero Martínez (2250). Adición de una barra roja a cuatro de igual color que con el distintivo posee, debiendo sustituirlas por una dorada.

Sargento de Caballería don José Lozano Jiménez (2274). Adición de una barra roja a tres de igual color que con el distintivo posee.

Sargento de Caballería don Jesús González Marcos (2278). Adición de una barra roja a tres de igual color que con el distintivo posee.

Sargento de Caballería don Jesús Sánchez Morales (2281). Adición de una barra roja a tres de igual color que con el distintivo posee.

Sargento de Caballería don Luis Carlos Ondicol Delgado (2354). Adición de una barra roja a dos de igual color que con el distintivo posee.

Sargento de Caballería don Mariano González Luis (2335). Adición de una barra roja a dos de igual color que con el distintivo posee.

Sargento de Caballería don Manuel Prieto Cunqueiro (2336). Adición de una barra roja a dos de igual color que con el distintivo posee.

Sargento de Caballería don Joaquín Romo Hernández (2365). Adición de una barra roja a dos de igual color que con el distintivo posee.

Del Regimiento Mixto de Infantería Soria número 9

Comandante de Infantería don José A. Cañal de León (8513). Adición de una barra roja a tres de igual color que con el distintivo posee.

Capitán de Infantería don Carlos Santos González (9945). Adición de una barra roja a dos doradas que con el distintivo posee.

Capitán de Infantería don Primitivo Hebrero López (10035). Adición de una barra roja a dos de igual color que con el distintivo posee.

Capitán de Infantería don Francisco Sánchez Plaza (10585). Adición de una barra roja en distintivo que posee.

Capitán de Infantería don Eduardo Almagro López (10717). Adición de una barra roja a tres de igual color que con el distintivo posee.

Capitán de Infantería don Jesús Pantoja Carrillo (11144). Adición de una barra roja a tres de igual color que con el distintivo posee.

Teniente de Infantería don José Rueda Ratón (11310). Adición de una barra roja a dos de igual color que con el distintivo posee.

Teniente de Infantería don José Montero Claros (11402). Adición de una barra roja a otra de igual color que con el distintivo posee.

Teniente de Infantería don Manuel Hoyos Sánchez (11435). Adición de una barra roja a otra de igual color que con el distintivo posee.

Teniente de Infantería don Emilio Atienza Rodríguez (11560). Adición de una barra roja en distintivo que posee.

Teniente de Infantería, Escala Especial de Jefes y Oficiales (de Mando), don Juan Segura Platero (11332). Adición de una barra roja a otra de igual color que con el distintivo posee.

Sargento primero de Infantería don Francisco Pérez Fernández (12011). Adición de una barra roja a dos doradas que con el distintivo posee.

Sargento primero de Infantería don Gregorio Páez Escobar (13036). Adición de una barra roja a dos de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Sargento primero de Infantería don Pedro Pichardo Leal (13209). Adición de una barra roja a dos de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Sargento primero de Infantería don Cesáreo Blanco Rodríguez (13272). Adición de una barra roja a dos de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Sargento de Infantería don Francisco Jiménez Jaime (13020500). Adición de una barra roja a otra de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Sargento de Infantería don José Felipe Gómez (13286). Adición de una barra roja a otra de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Sargento de Infantería don Antonio García Caballero (13302). Adición de una barra roja a otra de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Sargento de Infantería don Alvaro Ramírez Cecilia (13339). Adición de una barra roja a otra de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Sargento de Infantería don Juan Moreno Pedrosa (13370). Adición de una barra roja a otra de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Sargento de Infantería don Juan Martín Díaz (13395). Adición de una barra roja a otra de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Sargento de Infantería don José López Aparcero (13426). Adición de una barra roja a tres de igual color que con el distintivo posee.

Sargento de Infantería don José Muriel Franco (13645). Adición de una barra roja a dos de igual color que con el distintivo posee.

Sargento de Infantería don Sebastián Capitán Carreño (13778). Adición de una barra roja a otra de igual color que con el distintivo posee.

Sargento de Infantería don Pascual Lara Moriana (14035). Adición de una barra roja a cuatro de igual color que con el distintivo posee, debiendo sustituirlas por una dorada.

Sargento de Infantería don Benjamín Sánchez García (14064). Adición de una barra roja a cuatro de igual color que con el distintivo posee, debiendo sustituirlas por una dorada.

Sargento de Infantería don Pedro García del Río (14068). Adición de una barra roja a cuatro de igual color que con el distintivo posee, debiendo sustituirlas por una dorada.

Sargento de Infantería don Teófilo Serrano Garrido (14103). Adición de una barra roja a cuatro de igual color que con el distintivo posee, debiendo sustituirlas por una dorada.

Sargento de Infantería don Miguel Angulo Cano (14101). Adición de una barra roja a cuatro de igual color que con el distintivo posee, debiendo sustituirlas por una dorada.

Sargento de Infantería don Manuel Alcantarilla Muñoz (14380). Adición de una barra roja en distintivo que posee.

Sargento de Infantería don Celedonio Carrillo González (14515). Adición de una barra roja a dos de igual color que con el distintivo posee.

Sargento de Infantería don Francisco Criado Cruz (14739). Adición de una barra roja a dos de igual color que con el distintivo posee.

Sargento de Infantería don Alfredo Herce Sanchís (14761). Adición de una barra roja a dos de igual color que con el distintivo posee.

Sargento de Infantería don Manuel Santana Vicente (15047). Adición de una barra roja a otra de igual color que con el distintivo posee.

Sargento de Infantería don Manuel Valencia Esteban (15059). Adición de una barra roja a otra de igual color que con el distintivo posee.

Sargento de Infantería don Enrique Núñez Marín (15077). Adición de una barra roja a otra de igual color que con el distintivo posee.

Sargento de Infantería don Carlos Bueno Morales (15437). Adición de una barra roja en distintivo que posee.

Del Regimiento de Infantería Vizcaya número 21

Comandante de Infantería don Aurelio Pedros Lucas (9438). Adición de dos barras rojas a una de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Teniente de Infantería don Antonio Conejero Sánchez (10059). Adición de una barra roja a tres de igual color que con el distintivo posee.

Teniente de Infantería don Rafael García Gálvez (11172). Adición de tres barras rojas a otra de igual color que con el distintivo posee.

Teniente de Infantería don José Luis Palacio García (11188). Adición de una barra roja a tres de igual color que con el distintivo posee.

Teniente de Infantería don José María Navarro Galindo (11194). Adición de una barra roja a tres de igual color que con el distintivo posee.

Teniente de Infantería don Antonio Cuevas Casquero (11197). Adición de una barra roja en distintivo que posee.

Teniente de Infantería don Francisco Durba Valls (11224). Adición de una barra roja en distintivo que posee.

Teniente de Infantería don Pablo Grande Hinojal (11293). Adición de dos barras rojas en distintivo que posee.

Teniente de Infantería don Javier Osset Vicente (11417). Adición de dos barras rojas en distintivo que posee.

Teniente de Infantería, Escala Especial de Jefes y Oficiales (de Mando), don José Sola Cuadrado (11273). Adición de una barra roja en distintivo que posee.

Teniente de Infantería, Escala Auxiliar, don José Pardo Villena (4389). Adición de una barra roja a dos de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Teniente de Infantería, Escala Auxiliar, don Julio García Alarcón (4846). Adición de una barra roja a otra de igual color y tres doradas que con el distintivo posee.

Sargento primero de Infantería don Francisco Guillén Guillén (13193). Adición de dos barras rojas a dos de igual color que con el distintivo posee.

Sargento de Infantería don Enrique Climent Belda (13329). Adición de una barra roja a otra de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Sargento de Infantería don Juan Prado Córdoba (13342). Adición de una barra roja a otra de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Sargento de Infantería don José Tovar Soria (13754). Adición de dos barras rojas en distintivo que posee.

Sargento de Infantería don Miguel Tintero Picaso (13810). Adición de dos barras rojas en distintivo que posee.

Sargento de Infantería don Feliciano Moreno Alvarez-Palencia (13966). Adición de una barra roja a cuatro de igual color que con el distintivo posee, debiendo sustituirlas por una dorada.

Sargento de Infantería don Vicente Cases Raimundo (13967). Adición de una barra roja a cuatro de igual color que con el distintivo posee, debiendo sustituirlas por una dorada.

Sargento de Infantería don José Borja Cortés (14023). Adición de una barra roja a cuatro de igual color que con el distintivo posee, debiendo sustituirlas por una dorada.

Sargento de Infantería don Aurelio Ordóñez Hernández (14138). Adición de dos barras rojas en distintivo que posee.

Sargento de Infantería don Francisco Alonso Lorente (14280). Adición de dos barras rojas en distintivo que posee.

Sargento de Infantería don Vicente Bueno Fayos (14379). Adición de una barra roja a tres de igual color que con el distintivo posee.

Sargento de Infantería don Cándido Gallego García (14610). Adición de tres barras rojas en distintivo que posee.

Sargento de Infantería don José Luis Lorenzo Rodríguez (14704). Adición de una barra roja a dos de igual color que con el distintivo posee.

Sargento de Infantería don José Andréu Sánchez (14774). Adición de una barra roja a dos de igual color que con el distintivo posee.

Sargento de Infantería don Román Ramos Herrero (14812). Adición de una barra roja a dos de igual color que con el distintivo posee.

Sargento de Infantería don Antonio Cruz Rodríguez (14846). Adición de una barra roja a dos de igual color que con el distintivo posee.

Sargento de Infantería don Juan Carrillo Luque (14878). Adición de tres barras rojas en distintivo que posee.

Sargento de Infantería don Carlos Bejarano Navarro (15211). Adición de dos barras rojas en distintivo que posee.

Sargento de Infantería don Francisco Javier Rodríguez Martín (15258). Adición de dos barras rojas en distintivo que posee.

Sargento de Infantería don Luis Esteban Pérez (15260). Adición de dos barras rojas en distintivo que posee.

Sargento de Infantería don Juan Ruiz Puerto (15295). Adición de dos barras rojas en distintivo que posee.

Sargento de Infantería don Manuel Casas Molina (15313). Adición de dos barras rojas en distintivo que posee.

Sargento de Infantería don Carlos Castro Ríos (15335). Adición de dos barras rojas en distintivo que posee.

Madrid, 1 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 361/25394/85

Por reunir las condiciones que determina el Decreto de 28 de junio de 1935 («Diario Oficial» número 148) y Orden de 21 de mayo de 1931 («Colección Legislativa» número 279), se concede el distintivo de profesorado y adición de barras que se indican, a los jefes y oficiales que a continuación se relacionan:

De la Academia de Ingenieros

Teniente de Ingenieros don Jaime Carreras González (1887).—Adición de una barra azul a otra de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Del Instituto Politécnico número 2 del Ejército

Comandante de Infantería don José Antonio Campos Mendoza (9287).—Adición de una barra azul a una dorada que con el distintivo posee.

Comandante de Infantería don Ramón Francisco Lacasa Sánchez-Mascaraque (9458).—Adición de una barra azul a una dorada que con el distintivo posee.

Comandante de Caballería don Angel Urquijo de Quiroga (1459).—Adición de una barra dorada y una azul al distintivo que posee, quedando anulada la Orden Circular de 6-3-75 («Diario Oficial» número 59), en la parte que afecta al mismo.

Comandante de Artillería don Ricardo Vela López (4628).—Adición de una barra azul a una dorada que con el distintivo posee.

Capitán de Infantería don Manuel Percices Pinilla (10177).—Adición de una barra dorada en distintivo que posee.

Capitán de Artillería don Jesús Soto Subias (4867).—Adición de una barra azul a tres de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Capitán de Artillería don Carlos del Monte Sánchez (5022).—Adición de una barra azul a otra de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Capitán de Artillería don Julián García Sánchez (5121).—Distintivo.

Capitán de Artillería don Roque García Herrero (5148).—Distintivo.

Capitán de Ingenieros don Bienvenido Sierra Madrona (2381).—Adición de una barra dorada en distintivo que posee.

Capitán de Ingenieros don Bernardo Herreras Valdés (2441).—Distintivo.

Teniente de Caballería don José Aguado Asenjo (1523).—Adición de una barra dorada en distintivo que posee.

Teniente de Artillería don Anastasio Sastre Gil (4893).—Distintivo.

Teniente del C.I.T.A.C., don Ramón Narváez Serveto (202).—Adición de una barra azul a otra de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Teniente del C.I.T.A.C., don Jesús Oliván Pérez (243).—Adición de una barra azul a otra de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Teniente del C.I.T.A.C., don Claro Pastor Abián (269).—Adición de una barra dorada en distintivo que posee.

Teniente especialista don José Pascual Cerda (825).—Adición de una barra azul a otra de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Teniente especialista don Leandro Madrid Sánchez (6100).—Adición de una barra azul a dos de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Teniente del C.A.E., don Ricardo Senderos Quintana (329-50).—Adición de una barra azul a otra de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

De la Escuela de Automovilismo del Ejército

Teniente coronel de Infantería don José Segoviano Gómez (7694).—Adición de una barra azul a dos de igual color y dos doradas que con el distintivo posee.

Madrid, 8 de octubre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

V.— RETRIBUCIONES

ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA

DIRECCION DE MUTILADOS

Trienios

Orden 725/25395/85

Con arreglo a lo que determina el artículo 3.º, 3 de la Ley 20/1984 y el artículo 16 del Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, la Ley de Presupuestos Generales del Estado, actualmente en vigor y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden los trienios acumulables que se indican, al personal relacionado a continuación, con antigüedad y efectos económicos de 1 de septiembre de 1985, a excepción de aquellos a quienes se les señala distinta fecha de antigüedad:

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE LEON

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

OFICIALES

Capitán honorario (teniente de Infantería), don Jenaro Prieto Herrero (Registro General 35.825), dieciséis trienios (ocho de proporcionalidad 10 y ocho de proporcionalidad 6), con antigüedad de 26 de agosto de 1985.

Teniente honorario (subteniente de Infantería), don Mariano Valbuena Hernández (Registro General 28.664), dieciséis trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 16 de agosto de 1985.

SUBOFICIALES

Brigada honorario (sargento de Artillería), don Juan Francisco Martínez García (Registro General 2.779), dieciséis trienios (diez de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 23 de agosto de 1985.

Sargento primero honorario (sargento de Infantería), don Joaquín Calvete Merayo (Registro General 10.369), dieciséis trienios (diez de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 22 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Benjamín Marcos Rodríguez (Registro General 2.380), dieciséis trienios (diez de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 10 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Braulio Varela del Pozo (Registro General 28.177), quince trienios (nueve de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 26 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Agustín Díez Álvarez (Registro General 38.639), quince trienios (nueve de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 7 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Faustino Carballo Rodríguez (Registro General 24.492), quince trienios (nueve de propor-

cionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 15 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería Francisco Aguirre Caballero (Registro General 48.053), quince trienios (nueve de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 26 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Alberto Domínguez del Blanco (Registro General 43.123), once trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 13 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería Luis Rey Pichel (Registro General 51.143), cinco trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 11 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería Castor Corredera Centeno (Registro General 7.987), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 2 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería Marcelino Méndez Bello (Registro General 47.738), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 20 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería Francisco Gómez Calleja (Registro General 6.509), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 5 de agosto de 1985.

Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio

SUBOFICIAL

Sargento de Infantería don Servando Prado Rodríguez (Registro General 39.677), quince trienios (cuatro de proporcionalidad 6 y once de proporcionalidad 4), con antigüedad de 26 de agosto de 1985.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

SUBOFICIALES

Sargento legionario don Ovidio Hernández Fernández (Registro General 33.440), quince trienios (nueve de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 31 de agosto de 1985.

Sargento de Ingenieros don Emilio Canal Casado (Registro General 67.401), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 9 de agosto de 1985.

Sargento de Sanidad Militar, don Nicanor Barrera Fuertes (Registro General 4.672), dieciséis trienios (diez de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 4 de agosto de 1985.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes en acto de servicio

PERSONAL DE TROPA

Cabo de Caballería don Antonio Seco Castillo (Registro General 81.159), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad de 7 de agosto de 1985.

Cabo de Ingenieros don Manuel Pérez Martínez (Registro General 80.018), dos trienios de proporcionalidad 4.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería don José Fuertes Domínguez (Registro General 15.407), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 6 de agosto de 1985.

Soldado de Infantería don Antonio Morán del Río (Registro General 39.661), dos trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 21 de agosto de 1985.

Artillero don Paulino Ferreras García (Registro General 32.656), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad de 6 de agosto de 1985.

Soldado de Ingenieros don Secundino Mauriz y Alvarez (Registro General 25.933), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 6 de agosto de 1985.

Clasificado como inutilizado por razón del servicio, segunda categoría

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Ingenieros, don Eugenio García Fernández (Registro General 81.571), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad de 9 de agosto de 1985.

Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Veterinaria, don Santiago Tomé Pérez (Registro General 79.884), un trienio de proporcionalidad 4.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE LERIDA

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

SUBOFICIAL

Sargento primero honorario (sargento de infantería), don Juan Hernández Neila (Registro General 19.039), dieciséis trienios (diez de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 29 de agosto de 1985.

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería don Manuel Gómez Lavín (Registro General 23.518), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad de 8 de agosto de 1985.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE LOGROÑO

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

OFICIAL

Capitán honorario (teniente de Infantería), don Felipe Ruiz Gómez (Registro General 36.798), dieciséis trienios (ocho de proporcionalidad 10 y ocho de proporcionalidad 6), con antigüedad de 13 de agosto de 1985.

SUBOFICIALES

Sargento de Infantería don Gregorio Giménez Giménez (Registro General 1.008), dieciséis trienios (diez de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 20 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Cesáreo Iñiguez Gómez (Registro General 37.570), diez trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 3 de agosto de 1985.

Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio

PERSONAL DE TROPA

Cabo de la Guardia Civil don Miguel Gil Fernández-Velilla (Registro General 67.695), seis trienios de proporcionalidad 4.

Clasificado como caballero mutilado permanente de guerra por la Patria

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería don Tomás Merino Sierra (Registro General 70.621), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad de 3 de agosto de 1985.

Clasificado como inutilizado por razón del servicio, segunda categoría

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería don Amador González Alonso (Registro General 74.177), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 9 de agosto de 1985.

Clasificado como caballero mutilado permanente de guerra por la Patria

PERSONAL DE TROPA

Artillero don Esteban Ovejas Sáez (Registro General 69.989), tres trienios (uno de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad de 19 de agosto de 1985.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE LUGO

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

OFICIALES

Capitán honorario (teniente de Infantería) don Manuel Prieto Díaz (Registro General 42.331), dieciséis trienios (ocho de proporcionalidad 10 y ocho de proporcionalidad 6), con antigüedad de 10 de agosto de 1985.

Teniente honorario (subteniente de Infantería) don Bernardo Pérez González (Registro General 14.534), dieciséis trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 10 de agosto de 1985.

SUBOFICIALES

Sargento de Infantería don José Fernández González (Registro General 14.483), dieciséis trienios (diez de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 17 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Jesús González Rodríguez (Registro General 36.646), dieciséis trienios (nueve de proporcionalidad 6 y siete de proporcionalidad 4), con antigüedad de 17 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Juan Losada Otero (Registro General 35.323), dieciséis trienios (nueve de proporcionalidad 6 y siete de proporcionalidad 4).

Sargento de Infantería don José Rodríguez Martínez (Registro General 36.566), trece trienios (diez de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad de 10 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Florentino Fernández Martínez (Registro General 47.182), siete trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 30 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Félix Ouro Vázquez (Registro General 24.498), seis trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 19 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Manuel Tallón Marey (Registro General 23.913), seis trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 28 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Francisco Sanjurjo y Morandeira (Registro General 39.549), seis trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 11 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Rogelio Fernández Longarela (Registro General 14.991), cuatro trienios de proporcionalidad 6.

Sargento de Infantería don Antonio Paradela López (Registro General 59.359), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 27 de agosto de 1985.

Sargento legionario don David Dapena Campo (Registro General 22.204), quince trienios (nueve de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 15 de agosto de 1985.

Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio

PERSONAL DE TROPA

Cabo de Infantería don Isaac Rodríguez Rodríguez (Registro General 36.768), cuatro trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 30 de agosto de 1985.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

PERSONAL DE TROPA

Cabo de Infantería don Severino Fraga Vázquez (Registro General 79.661), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 29 de agosto de 1985.

Soldado de Infantería don Dositeo Parada Valcárcel (Registro General 36.762), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 9 de agosto de 1985.

Soldado de Infantería don Enrique Alvarez López (Registro General 41.096), dos trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 30 de agosto de 1985.

Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería don Alejandro Pérez Díaz (Registro General 3.374), cinco trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 22 de agosto de 1985.

Clasificado como caballero mutilado permanente de guerra por la Patria

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Automovilismo don Alfonso Fernández Guerreiro (Registro General 71.554), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad de 26 de agosto de 1985.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE MALAGA

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

JEFES

Coronel de Infantería don José Castillo Chacón (Registro General 27.783), dieciséis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 10 de agosto de 1985.

Coronel don José María Lambea Morales (Registro General 44.029), dieciséis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 10 de agosto de 1985.

Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio

JEFE

Comandante de Infantería don Antonio Jiménez Calvente (Registro General 35.234), dieciséis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 12 de agosto de 1985.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

OFICIAL

Teniente honorario (subteniente de Infantería), don José Gómez Valcárcel (Registro General 3.283), dieciséis trienios de proporcionalidad 6.

SUBOFICIALES

Sargento de Infantería don José Gómez Cabrera (Registro General 44.007), cinco trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de agosto de 1985.

Sargento legionario don Francisco Fernández Sepúlveda (Registro General 63.086), nueve trienios (cuatro de proporcionalidad 6 y cinco de proporcionalidad 4), con antigüedad de 21 de agosto de 1985.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes en acto de servicio

PERSONAL DE TROPA

Cabo primero de la Guardia Civil, don Rafael Díaz Pareja (Registro General 66.613), ocho trienios de proporcionalidad 4. Soldado de Infantería don Luis García Jiménez (Registro General 2.467), tres trienios de proporcionalidad 4.

Clasificado como caballero mutilado permanente de guerra por la Patria

PERSONAL DE TROPA

Artillero don José Valero Guerrero (Registro General 73.775), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 22 de agosto de 1985.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE MELILLA

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

JEFES

Coronel de Infantería don Ramón Sánchez Mena (Registro General 12.381), dieciséis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 10 de agosto de 1985.

Teniente coronel de Infantería don Angel Martínez-Illescas Pichardo (Registro General 71.610), diez trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 13 de agosto de 1985.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes en acto de servicio

OFICIAL

Teniente honorario (maestro artificiero), don José López García (Registro General 61.079), dieciséis trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 18 de agosto de 1985.

PERSONAL DE TROPA

Cabo de Ingenieros don José Herrera Bernal (Registro General 62.951), siete trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 20 de agosto de 1985.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE MURCIA

Clasificado como de la Sección de Inútiles para el Servicio

OFICIAL

Teniente de Infantería don Manuel Vázquez Martínez (Registro General 75.792), nueve trienios (cuatro de proporcionalidad 10 y cinco de proporcionalidad 6), con antigüedad de 8 de agosto de 1985.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

SUBOFICIALES

Sargento de Infantería don Francisco Fernández Durán (Registro General 45.740), quince trienios (diez de proporcionalidad 6 y cinco de proporcionalidad 4), con antigüedad de 24 de agosto de 1985.

Sargento de Artillería don José Franco Padilla (Registro General 17.296), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 10 de agosto de 1985.

Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería don José Moreno López (Registro General 80.818), un trienio de proporcionalidad 4.

Clasificado como de la Sección de Inútiles para el Servicio

PERSONAL DE TROPA

Policia nacional don Ginés López Hernández (Registro General 76.822), dos trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 17 de agosto de 1985.

Madrid, 30 de septiembre de 1985.—P. D., el Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

Orden 725/25396/85

Con arreglo a lo que determina el artículo 3.º, 3 de la Ley 20/1985, y el artículo 16 del Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, la Ley de Presupuestos Generales del Estado, actualmente en vigor y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden los trienios acumulables que se indican, al personal relacionado a continuación, con antigüedad y efectos económicos de 1 de septiembre de 1985, a excepción de aquellos a quienes se les señala distinta fecha de antigüedad:

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE PONTEVEDRA

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

OFICIAL

Capitán honorario (teniente de Infantería), don José Moroño Rey (Registro General 30.556), dieciséis trienios (ocho de proporcionalidad 10 y ocho de proporcionalidad 6), con antigüedad de 12 de agosto de 1985.

SUBOFICIALES

Sargento de Infantería don Jesús Trencó Lápido (Registro General 25.917), dieciséis trienios (nueve de proporcionalidad 6 y siete de proporcionalidad 4), con antigüedad de 21 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Manuel Otero Fernández (Registro General 26.454), dieciséis trienios (diez de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 10 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Arturo Santos Guardado (Registro General 32.657), quince trienios (nueve de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 30 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don José Docampo Durán (Registro General 30.025), quince trienios (nueve de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4).

Sargento de Infantería don Generoso Durán García (Registro General 47.986), quince trienios (nueve de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 20 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Braulio Estévez Araújo (Registro General 31.591), quince trienios (nueve de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4).

Sargento de Infantería don Ramón Díaz Rodríguez (Registro General 62.682), nueve trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 5 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Elías Cotovad Martínez (Registro General 2.426), seis trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 31 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Adolfo Besada y Lois (Registro General 6.938), cinco trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 16 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Damián Alonso Costas (Registro General 47.996), cinco trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 29 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Adelino Rodríguez Losada (Registro General 17.534), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 18 de agosto de 1985.

PERSONAL DE TROPA

Cabo de Infantería don José Miguélez Blanco (Registro General 72.325), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad de 15 de agosto de 1985.

Cabo de Infantería don Darío Serra Martínez (Registro General 79.006), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad de 23 de agosto de 1985.

Cabo de Infantería don Adolfo Abal Outeda (Registro General 77.150), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad de 8 de agosto de 1985.

Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio

PERSONAL DE TROPA

Cabo de Artillería don Ildefonso García Montoto (Registro General 63.513), tres trienios de proporcionalidad 4.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería don Virgilio Quintero García (Registro General 70.334), tres trienios de proporcionalidad 4.

Soldado de Infantería don José Bello Bello (2.º) (Registro General 71.475), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 7 de agosto de 1985.

Soldado de Infantería don Gerardo López Miguélez (Registro General 39.765), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 19 de agosto de 1985.

Soldado de Infantería don Antonio González Alonso (Registro General 21.724), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 10 de agosto de 1985.

Soldado de Infantería don Joaquín Maneiro Morgade (Registro General 51.125), dos trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 16 de agosto de 1985.

Soldado de Infantería don Antonio Leal Simón (Registro General 77.877), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad de 18 de agosto de 1985.

Legionario don Jesús Pérez Coego (Registro General 20.439), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 25 de agosto de 1985.

Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio

PERSONAL DE TROPA

Artillero don Constante Castro Castro (Registro General 77.141), tres trienios de proporcionalidad 4.

Clasificado como inutilizado por razón del servicio, segunda categoría

PERSONAL DE TROPA

Artillero don Eulogio Fernández Alonso (Registro General 77.712), dos trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 31 de agosto de 1985.

Clasificado como caballero mutilado permanente de guerra por la Patria

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Sanidad Militar don Ramiro Pérez Iglesias (Registro General 72.949), dos trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 7 de agosto de 1985.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE SALAMANCA

Clasificado como caballero mutilado permanente de guerra por la Patria

JEFE

Coronel honorario (teniente coronel de Infantería), don Eduardo Sánchez Alonso (Registro General 32.244), dieciséis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 11 de agosto de 1985.

Clasificado como caballero mutilado absoluto de guerra por la Patria

OFICIAL

Capitán honorario (teniente de Infantería), don Bernardo Casas Martín (Registro General 58.143), dieciséis trienios (ocho de proporcionalidad 10 y ocho de proporcionalidad 6), con antigüedad de 18 de agosto de 1985.

Clasificado como caballero mutilado permanente de guerra por la Patria

OFICIAL

Capitán honorario (teniente de Infantería), don Antonio Domínguez Gómez (Registro General 14.593), dieciséis trienios (ocho de proporcionalidad 10 y ocho de proporcionalidad 6), con antigüedad de 18 de agosto de 1985.

Clasificados como caballeros mutilados absolutos de guerra por la Patria

SUBOFICIALES

Sargento de Infantería don Manuel Nuevo Hernández (Registro General 68), dieciséis trienios (diez de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 30 de agosto de 1985.

Sargento de Artillería don Jesús Pérez Encinas (Registro General 29.804), dieciséis trienios (diez de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 26 de agosto de 1985.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

SUBOFICIALES

Sargento de Infantería don Miguel Vicente Rodríguez (Registro General 12.815), dieciséis trienios (diez de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 14 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Eugenio Herrero Hernández (Registro General 3.626), dieciséis trienios (diez de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4).

Sargento de Infantería don Tomás Mulas Sánchez (Registro General 11.020), diez trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 7 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Valentín Molas Arroyo (Registro General 42.641), siete trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 12 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Tomás García Sánchez (Registro General 41.288), seis trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 11 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Santiago Ferreira Martín (Registro General 26.721), cinco trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 20 de agosto de 1985.

Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio

PERSONAL DE TROPA

Cabo de Artillería don Alejandro Pascual Jorge (Registro General 77.104), dos trienios de proporcionalidad 4.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE SAN SEBASTIAN

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

SUBOFICIALES

Brigada de complemento (sargento de Infantería) don Jesús Sáez de Arregui y Ruiz de Azua (Registro General 40.589), doce trienios de proporcionalidad 6.

Sargento de Infantería don Luis Jiménez Arnedo (Registro General 2.919), cinco trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 21 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Sabino Otaegui Durandegui (Registro General 6.465), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 16 de agosto de 1985.

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería don José Nazario Olaizola Murúa (Registro General 35.158), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad de 15 de agosto de 1985.

Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio

PERSONAL DE TROPA

Artillero don Juan Zabala San Sebastián (Registro General 22.771), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 6 de agosto de 1985.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE SANTANDER

Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio

SUBOFICIAL

Sargento de Infantería don Pedro Solís Haro (Registro General 55.562), catorce trienios (cuatro de proporcionalidad 6 y diez de proporcionalidad 4), con antigüedad de 10 de agosto de 1985.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

SUBOFICIAL

Sargento de Caballería don Agustín Guevara Gutiérrez (Registro General 8.565), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 23 de agosto de 1985.

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería don Víctor Martín Antón (Registro General 4.851), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad de 26 de agosto de 1985.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE SEGOVIA
Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

SUBOFICIALES

Sargento de Infantería don Urbano Gil Martín (Registro General 456), dieciséis trienios (diez de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 14 de agosto de 1985.

Sargento legionario don Cándido Mateo Gómez (Registro General 31.778), dieciséis trienios (diez de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 7 de agosto de 1985.

Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio

SUBOFICIAL

Sargento honorario (cabo de Infantería) don Doroteo Sanz Tejero (Registro General 35.704), nueve trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 3 de agosto de 1985.

PERSONAL DE TROPA

Cabo de Infantería don Anastasio Pinillos Pinillos (Registro General 74.279), tres trienios de proporcionalidad 4.

Clasificado como inutilizado por razón del servicio, segunda categoría

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería don Florencio Mateo González (Registro General 70.045), tres trienios de proporcionalidad 4.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE SORIA
Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

SUBOFICIALES

Sargento de Infantería don Pascual Mateo Torrejón (Registro General 14.263), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 30 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Felipe Vicente Madrid (Registro General 41.880), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 13 de agosto de 1985.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE TARRAGONA

Clasificado como caballero mutilado permanente de guerra por la Patria

SUBOFICIAL

Sargento de Infantería don Emilio Lázaro Delgado (Registro General 3.588), dieciséis trienios (diez de proporcionalidad 6 y

seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 3 de agosto de 1985.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE TERUEL

Clasificado como caballero mutilado permanente de guerra por la Patria

SUBOFICIAL

Sargento de Infantería don Clemente Sanz Ibáñez (Registro General 6.950), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 3 de agosto de 1985.

Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio

SUBOFICIAL

Sargento de Infantería don José Fernández de Atienza (Registro General 80.518), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 2 de agosto de 1985.

Clasificado como caballero mutilado permanente de guerra por la Patria

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería don Atilano Nicolás Paricio (Registro General 69.966), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 6 de agosto de 1985.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE TOLEDO

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

SUBOFICIALES

Sargento de Infantería don Agustín Tello García Gascó (Registro General 41.551), dieciséis trienios (nueve de proporcionalidad 6 y siete de proporcionalidad 4).

Sargento de Infantería don Eladio Marcos Marcos (Registro General 25.082), dieciséis trienios (nueve de proporcionalidad 6 y siete de proporcionalidad 4), con antigüedad de 9 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Teodosio Hormigos Vadillo (Registro General 8.835), seis trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 13 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Daniel Vargas Heras (Registro General 34.517), cinco trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 14 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Ildelfonso Ballesteros Chozas (Registro General 848), cinco trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 23 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Benito León González (Registro General 40.352), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 25 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Domingo Amor Iglesias (Registro General 36.807), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 3 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Amparo Balmaseda Puente (Registro General 66.684), cuatro trienios de proporcionalidad 6.

PERSONAL DE TROPA

Cabo de Artillería don José Moreno Barroso (Registro General 75.501), dos trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 17 de agosto de 1985.

Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio

PERSONAL DE TROPA

Cabo de la Guardia Civil don José Rojo Rodríguez (Registro General 80.237), dos trienios de proporcionalidad 4.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería don Francisco Peña González (Registro General 73.799), dos trienios de proporcionalidad 4.

Soldado de Infantería don Moisés Fernández Blázquez (Registro General 78.722), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad de 12 de agosto de 1985.

Clasificado como de la Sección de Inútiles para el Servicio

PERSONAL DE TROPA

Guardia civil don Teodoro Fernández Martín (Registro General 70.100), cuatro trienios de proporcionalidad 4.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE VITORIA

Clasificado como caballero mutilado absoluto de guerra por la Patria

SUBOFICIAL

Sargento de Artillería don Claudio Beitia Arratxibil (Registro General 9.347), dieciséis trienios (diez de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 5 de agosto de 1985.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

SUBOFICIALES

Sargento de Infantería don Santiago Hernando García (Registro General 6.620), dieciséis trienios (diez de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 16 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Victoriano Santos López (Registro General 44.536), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 28 de agosto de 1985.

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería don Jesús Ojalora Martínez de Lizarduy (Registro General 28.746), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad de 21 de agosto de 1985.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE ZAMORA

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

JEFE

Coronel honorario (teniente coronel de Infantería) don José Palacios Jambrina (Registro General 49.408), dieciséis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 10 de agosto de 1985.

SUBOFICIAL

Sargento de Infantería don Santiago Ramos Sotillo (Registro General 38.522), siete trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 5 de agosto de 1985.

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería don Eduardo Rodríguez Faúndez (Registro General 77.047), dos trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 16 de agosto de 1985.

Soldado de Infantería don Antonio Rueda Fernández (Registro General 341), dos trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 17 de agosto de 1985.

Soldado de Infantería don José Vasallo Pinilla (Registro General 78.069), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad de 28 de agosto de 1985.

Clasificado como inutilizado por razón del servicio, segunda categoría

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Intendencia don Félix Fernández Fresnadillo (Registro General 70.028), tres trienios de proporcionalidad 4.

Madrid, 30 de septiembre de 1985.—P. D., el Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

EJERCITO DE TIERRA
INGENIEROS DE ARMAMENTO Y
CONSTRUCCION

CUERPO AUXILIAR DE ESPECIALISTAS Y ESCALA BA-
SICA DE SUBOFICIALES ESPECIALISTAS DEL
EJERCITO

Trienios

Orden 362/25397/85

Con arreglo a lo que determina el artículo 16 del Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, la Ley actualmente en vigor de los Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención de la Dirección de Personal del MASPE, se conceden los trienios acumulables que se indican a los oficiales y suboficiales especialistas que a continuación se relacionan, con antigüedad y efectos económicos que para cada uno se especifica:

Dirección de Personal del MASPE.

Subteniente (M.E.T.) don Jesús Sánchez Villaluenga (254), nueve trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 19 de julio de 1985 y a percibir desde 1 de agosto de 1985.

Academia General Militar

Teniente (M.E.T.) don Julio Torres Casado (272), doce trienios (dos de proporcionalidad 10, ocho de 6 y dos de 4), con antigüedad de 18 de abril de 1985 y a percibir desde 1 de mayo de 1985.

Caballero cadete don Antonio Pastor Baena (1667), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de julio de 1985 y a percibir desde 1 de agosto de 1985.

Escuela Politécnica Superior del Ejército

Sargento (VCC) don Juan Silva León (1373), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de julio de 1985 y a percibir desde 1 de agosto de 1985.

Sargento (EST) don Ramón Vicente Fernández (1271), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de julio de 1985 y a percibir desde 1 de agosto de 1985.

Academia Especial Militar

Sargento (VAV) don Nazario Escalera Valero (1230), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 25 de junio de 1985 y a percibir desde 1 de julio de 1985.

Regimiento de Infantería Zamora número 8

Sargento (EST) don Ricardo López Escudero (1517), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 16 de julio de 1985 y a percibir desde 1 de agosto de 1985.

Disponible y agregado al Regimiento de Infantería Vizcaya número 21

Capitán (M.E.T.) don Julio Román Chanza (129), nueve trienios (tres de proporcionalidad 10 y seis de 6), con antigüedad de 11 de junio de 1985 y a percibir desde 1 de julio de 1985.

Regimiento de Infantería Flandes número 30

Sargento (EST) don Custodio González Pérez (2752), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad y a percibir desde 1 de mayo de 1985.

Regimiento Cazadores de Montaña número 67 Tercio Viejo de Sicilia

Sargento (VAV) don Francisco Javier Porras Ibáñez (2413), dos trienios (uno de proporcionalidad 6 y uno de 3), con antigüedad de 15 de julio de 1985 y a percibir desde 1 de agosto de 1985.

Disponible y agregado al Tercio Duque de Alba, 2.º de La Legión

Brigada auxiliar de Veterinaria don Teodosio Aimazán Rubio (902), cinco trienios (tres de proporcionalidad 6 y dos de 4), con antigüedad de 30 de julio de 1985 y a percibir desde 1 de agosto de 1985.

Disponible y agregado al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla número 2

Sargento (VAV) don Pedro Valero Rueda (1750), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 12 de julio de 1985 y a percibir desde 1 de agosto de 1985.

Unidad de Equitación y Remonta

Sargento (VCC) don Alfonso Quintana Díaz (1244), cinco trienios (tres de proporcionalidad 6 y dos de 4), con antigüedad y a percibir desde 1 de agosto de 1985.

Sargento (VAV) don Miguel Sánchez Graner (3041), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 29 de julio de 1985 y a percibir desde 1 de agosto de 1985.

Delegación de Cría Caballar de Madrid, Avila y Guadalajara

Teniente paradista don Antonio Camuñas Barrajón (35070), once trienios (dos de proporcionalidad 10, siete de 6 y dos de 4), con antigüedad de 20 de marzo de 1985 y a percibir desde 1 de abril de 1985.

Delegación de Cría Caballar de Burgos y Soria

Subteniente paradista don Fernando de la Osa Marina (199), once trienios (nueve de proporcionalidad 6 y dos de 4), con antigüedad y a percibir desde 1 de julio de 1985.

Depósito de Recría y Doma de Ecija

Brigada remontista don Santiago Carvajal Berlanga (140), siete trienios (cuatro de proporcionalidad 6 y tres de 4), con antigüedad y a percibir desde 1 de julio de 1985.

Primer Depósito de Sementales

Sargento (VCC) don Valeriano Sánchez Cacereño (2874), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad y a percibir desde 1 de junio de 1985.

Tercer Depósito de Sementales

Sargento (VCC) don Pelegrín Navas Camargo (1395), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad y a percibir desde 1 de junio de 1985.

Quinto Depósito de Sementales

Sargento (VCC) don Luis Miguel Alonso Oviedo (1213), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de julio de 1985 y a percibir desde 1 de agosto de 1985.

Sexto Depósito de Sementales

Sargento (VCC) don Julián Morales Duque (1364), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 20 de julio de 1985 y a percibir desde 1 de agosto de 1985.

Disponible y agregado al Regimiento Mixto de Artillería número 30

Sargento primero (MME) don Antonio Caro Gordillo (1185), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de julio de 1985 y a percibir desde 1 de agosto de 1985.

Grupo de Artillería de Campaña XXI

Teniente (M.E.T.) don Francisco Rojas Pacheco (533), nueve trienios (uno de proporcionalidad 10, seis de 6 y dos de 4), con antigüedad de 2 de julio de 1985 y a percibir desde 1 de agosto de 1985.

Regimiento de Transmisiones de la Red Territorial de Mando y Servicios Especiales

Teniente (O.R.) don Domingo Llerena Gámez (25050), diez trienios (dos de proporcionalidad 10, siete de 6 y uno de 4), con antigüedad y a percibir desde 1 de julio de 1985.

Teniente (M.E.T.) don Domingo Hernández Delgado (35408), nueve trienios (dos de proporcionalidad 10 y siete de 6), con antigüedad de 11 de junio de 1985 y a percibir desde 1 de julio de 1985.

Subteniente (O.R.) don Benito Novoa Estévez (320), ocho trienios (siete de proporcionalidad 6 y uno de 4), con antigüedad de 20 de julio de 1985 y a percibir desde 1 de agosto de 1985.

Brigada (O.R.) don Juan Ruiz Tremps (385), seis trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad y a percibir desde 1 de junio de 1985.

Brigada (O.R.) Antonio Campayo Gómez (400), seis trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad y a percibir desde 1 de junio de 1985.

Brigada (O.R.) don Angel Pino Alonso (440), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad y a percibir desde 1 de junio de 1985.

Brigada (M.E.T.) don Francisco Prieto Valencia (493), cinco trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad y a percibir desde 1 de junio de 1985.

Sargento primero (EST) don Mariano Berrendo Abadín (1148), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 16 de julio de 1985 y a percibir desde 1 de agosto de 1985.

Disponibile y agregado al Regimiento de Ingenieros número 7

Brigada (O.R.) don Juan Rodríguez López (379), seis trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad y a percibir desde 1 de junio de 1985.

Regimiento de Ingenieros número 7

Sargento (MME) don Jorge Sánchez Franco (1340), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad y a percibir desde 1 de junio de 1985.

Regimiento de Ingenieros número 8

Brigada (M.E.T.) don Rafael Vargas Barroso (492), cinco trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad y a percibir desde 1 de junio de 1985.

Disponibile y agregado a la Unidad Regional de Transmisiones II de la Región Militar Sur (Sevilla)

Brigada (O.R.) don Juan Márquez Espinosa (422), cinco trienios (cuatro de proporcionalidad 6 y uno de 4), con antigüedad y a percibir desde 1 de junio de 1985.

Brigada (M.E.T.) don Alfredo Medina Vega (500), cinco trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad y a percibir desde 1 de junio de 1985.

Agrupación Mixta de Ingenieros de Alta Montaña

Sargento (MME) don Angel Fernández Santana (2252), tres trienios (dos de proporcionalidad 6 y uno de 4), con antigüedad de 15 de julio de 1985 y a percibir desde 1 de agosto de 1985.

Parque Central de Ingenieros

Sargento (MME) don Pedro García Marín (1923), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de julio de 1985 y a percibir desde 1 de agosto de 1985.

Batallón de Transmisiones de la 1.ª Región Militar

Sargento (EST) don Carlos Nieto Fargallo (2244), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de julio de 1985 y a percibir desde 1 de agosto de 1985.

Batallón Mixto de Ingenieros V

Capitán (M.E.T.) don José Oliván Pérez (46), nueve trienios (tres de proporcionalidad 10 y seis de 6), con antigüedad de 11 de junio de 1985 y a percibir desde 1 de julio de 1985.

Disponibile y agregado al Batallón Mixto de Ingenieros IX

Capitán (M.E.T.) don Joaquín Carrillo Espigares (119), nueve trienios (tres de proporcionalidad 10 y seis de 6), con antigüedad de 11 de junio de 1985 y a percibir desde 1 de julio de 1985.

Batallón de Ingenieros XXIII

Teniente (M.E.T.) don José Rodríguez Baños (274), nueve trienios (dos de proporcionalidad 10 y siete de 6), con antigüedad de 11 de junio de 1985 y a percibir desde 1 de julio de 1985.

Tercer Escalón de Parque y Talleres de Transmisiones de la Jefatura de Ingenieros de la 5.ª Región Militar

Capitán (M.E.T.) don Antonio Vinué Castán (6), nueve trienios (tres de proporcionalidad 10 y seis de 6), con antigüedad de 11 de junio de 1985 y a percibir desde 1 de julio de 1985.

Capitán (M.E.T.) don José Andrada Soler (81), nueve trienios (tres de proporcionalidad 10 y seis de 6), con antigüedad de 11 de junio de 1985 y a percibir desde 1 de julio de 1985.

Tercer Escalón de Parque y Talleres de Transmisiones de la Jefatura de Ingenieros de la 7.ª Región Militar

Capitán (M.E.T.) don Juan Casaseca de Castro (13), nueve trienios (tres de proporcionalidad 10 y seis de 6), con antigüedad de 11 de junio de 1985 y a percibir desde 1 de julio de 1985.

Teniente (M.E.T.) don Avelino García Sánchez (314), nueve trienios (dos de proporcionalidad 10 y siete de 6), con antigüedad de 11 de junio de 1985 y a percibir desde 1 de julio de 1985.

Grupo Regional de Intendencia número 4

Sargento (MME) don Martín Ibáñez Marijuán (1943), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 14 de julio de 1985 y a percibir desde 1 de agosto de 1985.

Grupo Regional de Intendencia número 8

Sargento (EMI) don Fernando Rodríguez Calvo (2810), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 4 de junio de 1985 y a percibir desde 1 de julio de 1985.

Agrupación de Abastecimiento y Mantenimiento del MALRE.

Teniente (M.E.T.) don Sebastián Gil Juan (226), nueve trienios (dos de proporcionalidad 10 y siete de 6), con antigüedad de 11 de junio de 1985 y a percibir desde 1 de julio de 1985.

Teniente (M.E.T.) don Luis Díaz Torremocha (227), nueve (dos de proporcionalidad 10 y siete de 6), con antigüedad de 11 de junio de 1985 y a percibir desde 1 de julio de 1985.

Servicio de Helicópteros

Sargento (EST) don Luis Javier Alonso Brasas (3067), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 4 de junio de 1985 y a percibir desde 1 de julio de 1985.

Jefatura de Transmisiones de las Fuerzas Aeromóviles del Ejército

Sargento (EST) don José Castillo Almira (2841), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 4 de junio de 1985 y a percibir desde 1 de julio de 1985.

Sargento (EST) don Pedro Rodríguez Andrada (3088), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 4 de junio de 1985 y a percibir desde 1 de julio de 1985.

Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la Región Militar Sur (Córdoba)

Sargento (MMH) don Juan Quesada Ramírez (2719), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 4 de junio de 1985 y a percibir desde 1 de julio de 1985.

Comandancia de Obras de la 1.ª Región Militar

Sargento (COV) don Gregorio Martín Caballero (1725), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de julio de 1985 y a percibir desde 1 de agosto de 1985.

Hospital Militar "Gómez Ulla"

Capitán (M.E.T.) don Carlos Renedo Centeno (136), nueve trienios (tres de proporcionalidad 10 y seis de 6), con antigüedad de 11 de junio de 1985 y a percibir desde 1 de julio de 1985.

PERSONAL EN LA SITUACION DE RESERVA ACTIVA

En la Plaza de Ecija (Sevilla)

Subteniente remontista don Miguel Rodríguez Aguilar (137), doce trienios (nueve de proporcionalidad 6 y tres de 4), con antigüedad y a percibir desde 1 de agosto de 1985.

En la Plaza de Jerez de la Frontera (Cádiz)

Alférez paradista don Rodrigo de Agar Martínez Pardo (106), trece trienios (nueve de proporcionalidad 6 y cuatro de 4), con antigüedad de 17 de julio de 1985 y a percibir desde 1 de agosto de 1985.

En la Plaza de Granada

Teniente paradista don Higinio Morales Cruz (34120), doce trienios (dos de proporcionalidad 10, siete de 6 y tres de 4), con antigüedad de 4 de julio de 1985 y a percibir desde 1 de agosto de 1985.

En la Plaza de Almería

Capitán (M.E.T.) don Gabriel López López (25), doce trienios (tres de proporcionalidad 10 y nueve de 6), con antigüedad de 18 de abril de 1985 y a percibir desde 1 de mayo de 1985.

En la Plaza de Santander

Alférez paradista don José Franco Jáñez (101), catorce trienios (diez de proporcionalidad 6 y cuatro de 4), con antigüedad de 25 de julio de 1985 y a percibir desde 1 de agosto de 1985.

En la Plaza de Santa Cruz de Tenerife

Teniente (O.R.) don Anatalio Pinillos Abejón (284), doce trienios (dos de proporcionalidad 10, ocho de 6 y dos de 4), con antigüedad y a percibir desde 1 de julio de 1985.

En la Plaza de Zaragoza

Teniente (O. R.) don Bartolomé Alamo del Río (353), doce trienios (dos de proporcionalidad 10, siete de 6 y tres de 4), con antigüedad y a percibir desde 1 de julio de 1985.

Madrid, 30 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

AGRUPACION OBRERA Y TOPOGRAFICA DEL SERVICIO GEOGRAFICO**Trienios****Orden 362/25398/85**

Con arreglo al artículo 16 del Real Decreto-Ley 22/77 de 30 de marzo, la Ley actualmente en vigor de los Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención de la Dirección de Personal del MASPE, se conceden los trienios acumulables que se indican al oficial y suboficiales de la Agrupación Obrera y Topográfica y Escala Básica de Suboficiales Especialistas, Rama de Topografía y Cartografía que a continuación se relacionan, con la antigüedad que para cada uno se

expresa y a percibir desde 1 de octubre de 1985, a excepción de aquellos a quienes se les señala distinta fecha:

De la Plana Mayor del Servicio Geográfico del Ejército (Campano, Madrid)

Brigada topógrafo don Manuel Antelo Hormiga (271), cinco trienios (tres de proporcionalidad 6 y dos de 4), con antigüedad de 18 de septiembre de 1985.

Sargento TTP don José Miguel López Herranz (3343), un trienio de proporcionalidad 3, con antigüedad y a percibir desde 1 de julio de 1985.

De la Comisión Geográfica número 5 (Zaragoza)

Subteniente topógrafo Alfonso Montenegro Cepero (264), cinco trienios (cuatro de proporcionalidad 6 y uno de 4), con antigüedad de 18 de septiembre de 1985.

De la Comisión Geográfica número 7 (Valladolid)

Sargento TTP. don José Torres Vázquez (3227), un trienio de proporcionalidad 3, con antigüedad de 12 de julio y a percibir desde 1 de agosto de 1985.

En situación de Reserva Activa en la Plaza de Madrid

Capitán topógrafo don Pedro Díaz Pérez (131), doce trienios (cinco de proporcionalidad 10 y siete de 6), con antigüedad de 19 de septiembre de 1985.

Madrid, 3 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

PERSONAL CIVIL**Trienios****Orden 360/25399/85**

La Orden 362/17482/85, de 24 de junio («Boletín Oficial de Defensa» número 106), por la que se concedían entre otros trienios a la funcionaria del Cuerpo General Auxiliar doña Gloria Delfina Benito Villarroja (2AM05367), queda modificada en el sentido de que el destino de la interesada es la Jefatura de Intendencia Económico-administrativa de la Región Militar Levante y no lo que figuraba en la citada Orden.

Madrid, 2 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

ARMADA**Departamento de Personal****CUERPOS DE OFICIALES****Trienios****Resolución 430/25400/85**

De conformidad con lo propuesto por la Sección Económica del Departamento de Personal de la Armada, previa la oportuna fiscalización, y con arreglo a lo dispuesto en la vigente Ley de Presupuestos Generales del Estado y Orden 3/1985 de 29 de enero del Ministerio de Defensa, por la que se fijan las retribuciones para el año 1985, correspondiente al personal de las Fuerzas Armadas, se conceden, al personal seguidamente relacionado, los trienios acumulados que se indican en número y circunstancias.

- Cuerpo General.
- Cuerpo de Ingenieros.
- Cuerpo de Infantería de Marina.
- Cuerpo de Máquinas.
- Cuerpo de Intendencia.
- Cuerpo de Sanidad.
- Cuerpo Eclesiástico.
- Cuerpo de Oficinas.

Madrid, 26 de septiembre de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

CUERPO GENERAL

EMPLEOS

NOMBRES Y APELLIDOS

TRIENTOS QUE SE LES CONCEDEN

EMPLEOS	NOMBRES Y APELLIDOS	TRIENTOS QUE SE LES CONCEDEN					Cantidad Pesetas	Fecha de comienzo del pecho
		NIVEL 3	NIVEL 4	NIVEL 6	NIVEL 10			
CUERPO GENERAL (ESCALA DE MAR)								
Capitán de Navío	D. LEOPOLDO BOADO-GONZALEZ IZANOS				12		01.09.85	
Capitán de Fragata	D. CARMELO COELLO ROQUELA				10		01.09.85	
Capitán de Corbeta	D. JUAN MANUEL LAUTHE RIVAS				10		01.09.85	
Capitán de Corbeta	D. JOSE MARIA DE DOLARBA CALVAR				9		01.09.85	
Capitán de Corbeta	D. ANTONIO MANUEL UGARTE DE LA AZUELA				8		01.09.85	
Capitán de Corbeta	D. FERNANDO SERRANO MARTINEZ				8		01.09.85	
Capitán de Corbeta	D. ALBERTO ALCALA MARTINEZ				8		01.09.85	
Capitán de Corbeta	D. FRANCISCO J. REINA GONZALEZ-NOVELLES				7		01.09.85	
Teniente de Navío	D. MIGUEL GUITART VADILLO				7		01.09.85	
Teniente de Navío	D. FRANCISCO JOSE SEQUEDA VIZOSO				6		01.09.85	
Teniente de Navío	D. LUIS JAVIER GARZON HEYDI				5		01.09.85	
Teniente de Navío	D. JULIO YAGUEZ PEREZ				3		01.09.85	
Teniente de Navío	D. ANGEL DIAZ DEL RIO JAUDENES				3		01.09.85	
Teniente de Navío	D. RUBEN ALMANDOS MENDIA				3		01.09.85	
Teniente de Navío	D. EDUARDO BERNAL GONZALEZ-VILLERAS		2	2	4		01.09.85	
Alférez de Navío					1			
ESCALA DE TIERRA								
Capitán de Corbeta	D. MIGUEL FONTENIA ROJI				9		01.09.85	
Teniente de Navío	D. JORGE JUAN GOMEZ				7		01.09.85	
RESERVA ACTIVA								
Vicealmirante	D. TOMAS CLAVIJO NAVARRO				15		01.09.85	
Capitán de Navío	D. RAFAEL DE LA PINERA SANTORO				15		01.09.85	
Capitán de Navío	D. CESAR RODRIGUEZ LAZAGA				15		01.09.85	
Capitán de Navío	D. JOAQUIN SADA LOZANO				15		01.09.85	
Capitán de Navío	D. IÑIS RODRIGUEZ MENDEZ-NUÑEZ VAZQUEZ				14		01.09.85	
Capitán de Corbeta	D. JOSE ANTONIO ORTIZ TAPIA				9		01.09.85	
Alférez de Navío	D. JESUS PIÑEIRO RODRIGUEZ			4	8		01.09.85	
Alférez de Navío	D. JOSE DE JODAR NAVARRO			4	8		01.09.85	
Alférez de Navío	D. FRANCISCO GONZALEZ MARTINEZ			4	8		01.09.85	
Alférez de Navío	D. ANTONIO ESPIGARES CASADO			6	6		01.09.85	
Alférez de Navío	D. MARIANO PEREZ PEREZ			6	5		01.09.85	
Alférez de Navío	D. MANUEL MARTINEZ LANGOLA			7	7		01.09.85	
Alférez de Navío	D. FLORENCIO VINUELAS BLANCO			7	5		01.09.85	
Alférez de Navío	D. MIGUEL LOPEZ GASTELON			8	4		01.09.85	
Alférez de Navío	D. ENRIQUE AGUILAR SOLER			8	4		01.09.85	
Alférez de Navío	D. SEBASTIAN MARTINEZ MARTINEZ			8	4		01.09.85	

LA QUE CORRESPONDA DE ACUERDO CON LA LEGISLACION VIGENTE

EMPLEOS	NOMBRES Y APELLIDOS	TRIMENIOS QUE SE LES CONCEDEN					Cantidad Pesetas	Fecha de comienzo del percibo
		NIVEL 3	NIVEL 4	NIVEL 6	NIVEL 10			
Alférez de Navío	D. PEDRO PEDREÑO PAGAN		2	8	4		01.09.85	
Alférez de Navío	D. ANTONIO GARRIDO ALCARAZ		2	8	4		01.09.85	
Alférez de Navío	D. JESUS PISON PASQUAL		2	8	4		01.09.85	
Alférez de Navío	D. ANGEL SAN JOSE BARCELIA		2	8	4		01.09.85	
Alférez de Navío	D. FRANCISCO ZAPATA GANALEJAS		2	9	3		01.09.85	
Alférez de Navío	D. ANDRES DE TORO RUBIO		2	9	3		01.09.85	
Alférez de Navío	D. FRANCISCO GONZALEZ FERNANDEZ		2	9	3		01.09.85	
Alférez de Navío	D. SANTIAGO AIMAZAN LOPEZ		2	10	2		01.09.85	
Alférez de Navío	D. MANUEL ARES DE LA TORRE		2	14	1		01.09.85	
Alférez de Navío	D. JOSE FAICO ALONSO		2	7	5		01.09.85	
Alférez de Navío	D. JOSE RUBEN DELGADO LIQUETE		2	9	4		01.09.85	
Alférez de Navío	D. TOMAS LOPEZ DEIBE		1	9	4		01.09.85	
Alférez de Navío	D. AGAPITO MONTERO CIMO		1	9	4		01.09.85	
Alférez de Navío	D. FERNANDO VILLAR ALDAMA		1	9	4		01.09.85	
Alférez de Navío	D. BERNARDO RIESGO GARCIA DE LA TORRE		1	9	4		01.09.85	
Alférez de Navío	D. FRANCISCO MEDINA HERRERA		1	9	4		01.09.85	
Alférez de Navío	D. FRANCISCO ALBALADEJO ANDALUZ		1	9	4		01.09.85	
Alférez de Navío	D. MANUEL JENARO GARRIO ARMENTEROS		2	9	3		01.09.85	
<u>RESERVA NAVAL ACTIVA</u>								
Alférez de Navío	D. JUAN GABRIEL LOPEZ GALLARDO				2		01.09.85	
<u>SECCION TRANSITORIA (MAR)</u>								
Capitán de Fragata	D. LUIS FRAGA DIAZ		1		9		01.09.85	
Capitán de Corbeta	D. JAIME L. GUTIERREZ RODRIGUEZ				7		01.09.85	
Capitán de Corbeta	D. JOSE RUBIO LOPEZ				7		01.09.85	
Capitán de Corbeta	D. PEDRO DURAN FLORENT				7		01.09.85	
Capitán de Corbeta	D. PEDRO A. MORALES GARCIA				7		01.09.85	
Capitán de Corbeta	D. JUAN J. VALLE TORRADO				7		01.09.85	
Comandante de Navío	D. JOSE CARLOS FREIRE CORRIJAS				7		01.09.85	
<u>SECCION TRANSITORIA (TIERRA)</u>								
Capitán de Corbeta	D. ANTONIO FONCUHERTA MARTINEZ				10		01.09.85	
Capitán de Corbeta	D. JOSE MARIA SELLES ROJAS				10		01.09.85	
<u>ESCALA ESPECIAL MOD. "B"</u>								
Alférez de Navío	D. DAMASO PEREZ LOBO (2)		2	9	1		01.07.85	

LA QUE CORRESPONDA DE ACUERDO CON LA LEGISLACION VIGENTE

EMPLEOS	NOMBRES Y APELLIDOS	TRIENIOS QUE SE LES CONCEDEN					
		NIVEL 3	NIVEL 4	NIVEL 6	NIVEL 10	Cantidad — Pesetas	Fecha de comienzo del percibo
	<u>CUERPO DE MAQUINAS DE LA ARMADA</u>						
	<u>ESCALA DE MAR</u>						
Teniente Coronel	D. MANUEL SIERRA CRESPO				10		01.09.85
	<u>RESERVA ACTIVA</u>						
Teniente (EE)	D. JOSE MARIA REY GONZALEZ		1	9	4	CON LA LEGISLACION VIGENTE	01.09.85
Teniente (EE)	D. GABRIEL VELA MEDINA		1	9	4		01.09.85
Teniente (EE)	D. FULGENCIO SAN ISIDORO ROS		2	8	4		01.09.85
Teniente (EE)	D. ANDRES VARELA SANCHEZ			8	6		01.09.85
Teniente (EE)	D. MANUEL SECO PORTA			8	6		01.09.85
Teniente (EE)	D. ENRIQUE GALAN DIAZ			8	6		01.09.85
Teniente (EE)	D. JOSE LEIRA GARCIA			8	6		01.09.85
Teniente (EE)	D. HIPOLITO MARTINEZ ANIDO			9	5		01.09.85
Teniente (EE)	D. FRANCISCO MORENO MARTINEZ		1	9	4		01.09.85
Teniente (EE)	D. CIPRIANO DIAZ PANTIN		1	9	4		01.09.85
	1.- Se le concede excedencia voluntaria desde 1.8.81. (Diario Oficial núm. 167/81)						
	2.- Por Resolución núm. 430/15170/85 (Boletín Oficial de Defensa núm. 86) es promovido a alférez de navío (EE) modalidad "B", antigüedad de 27.5.85.						

EMPLEOS	NOMBRES Y APELLIDOS	TRIENIOS QUE SE LES CONCEDEN					
		NIVEL 3	NIVEL 4	NIVEL 6	NIVEL 10	Cantidad — Pesetas	Fecha de comienzo del percibo
	<u>CUERPO GENERAL (ESCALA DE TIERRA)</u>						
Capitán de Navío	D. JOAQUIN BORDONADO LACAMERA		1			12	01.10.85
	<u>RESERVA ACTIVA</u>						
Contralmiranté	D. JESUS SALGADO ALBA					15	01.10.85
Capitán de Navío	D. ADOLFO GREGORIO ALVAREZ-ESPINO					15	01.10.85
Capitán de Navío	D. GERARDO CELA DIZ					15	01.10.85
Capitán de Navío	D. FRANCISCO SANCHEZ DE BILBAO		1			14	01.10.85
Capitán de Fragata	D. ALFONSO CARBONELL DE ANDRES					13	01.10.85
Capitán de Corbeta	D. FELIX ALCARAZ CAZORLA		2	4		8	01.10.85
Capitán de Corbeta	D. MANUEL CARRILLO ROBLES		2	4		8	01.10.85
Capitán de Corbeta	D. JUAN CIPRIANO PITA CHEDA		2	4		8	01.10.85
Capitán de Corbeta	D. RAFAEL MARQUEZ SAUCO		2	4		8	01.10.85
Capitán de Corbeta	D. AURELIO GOMEZ SANCHEZ		2	4		8	01.10.85
Alférez de Navío	D. HERMENEGILDO ARTERO BALASTEGUI		2	7		5	01.10.85
Alférez de Navío	D. MANUEL MORENO MARTINEZ		2	7		5	01.10.85
Alférez de Navío	D. JOSE PLANE MENDOZA			7		5	01.10.85
Alférez de Navío	D. ADOLFO PERUJO AGUILERA		2	6		4	01.09.85
Alférez de Navío	D. RICARDO SANTAMARIA RIVERA		2	11		2	01.10.85
Alférez de Navío	D. PEDRO MOLINERO EGEA		2	9		2	01.10.85
Alférez de Navío	D. JOSE QUINTAS CALO		2	9		2	01.10.85
Alférez de Navío	D. SANTIAGO ALONSO TIZON		2	8		3	01.10.85
Alférez de Navío	D. ENRIQUE PICHER SEGURA		2	8		3	01.10.85
Alférez de Navío	D. JUAN JOSE MONTERO FERNANDEZ		2	8		3	01.10.85
Alférez de Navío	D. JERONIMO ESCUDIER DELGADO		2	8		3	01.10.85
Alférez de Navío	D. GUMERSINDO NIEBLA DIAZ		2	8		3	01.10.85
Alférez de Navío	D. JOSE DE HARO GOMEZ		2	8		2	01.10.85
	<u>ESCALA DE COMPLEMENTO</u>						
Teniente de Navío	D. JAVIER GUITART RODRIGUEZ					2	01.10.85
	<u>ESCALA ESPECIAL MOD. "A"</u>						
Alférez de Navío	D. FRANCISCO ALONSO RIGCOY		2	3		1	01.10.85
	<u>ESCALA ESPECIAL MOD. "B"</u>						
Alférez de Navío	D. ANTONIO VAZQUEZ BLASCO		2	7		3	01.10.85
Alférez de Navío	D. JOAQUIN HERNANDEZ MARTINEZ			9		2	01.10.85
Alférez de Navío	D. ESTEBAN CHOQUET DE ISLA NUÑEZ		2	8		2	01.10.85

LA QUE CORRESPONDA DE ACUERDO CON LA LEGISLACION VIGENTE

EMPLEOS	NOMBRES Y APELLIDOS	TRIENIOS QUE SE LES CONCEDEN				Cantidad Pesetas	Fecha de comienzo del percibo
		NIVEL 3	NIVEL 4	NIVEL 6	NIVEL 10		
Alférez de Navío	D. GRACILIANO LOPEZ SAN PEDRO		2	8	2		01.10.85
Alférez de Navío	D. ANDRES MARTINEZ LEIRA		2	6	2		01.10.85
Alférez de Navío	D. PASCUAL ROBLES SOTO		2	7	1		01.10.85
Alférez de Navío	D. FRANCISCO PAEZ VACA		2	9	1		01.10.85
	<u>CUERPO DE MAQUINAS DE LA ARMADA</u>						
	<u>RESERVA ACTIVA</u>						
Teniente (EE)	D. MANUEL ANIDO DEUS		1	8	4	LA QUE CORRESPONDA DE ACUERDO CON LA LEGISLACION VIGENTE	01.10.85
Teniente (EE)	D. JUAN MANUEL MORENO MARTINEZ			9	5		01.10.85

CUERPO DE INGENIEROS

EMPLEOS	NOMBRES Y APELLIDOS	TRINIOS QUE SE LES CONCEDEN					
		NIVEL 3	NIVEL 4	NIVEL 6	NIVEL 10	Cantidad Pesetas	Fecha de comienzo del percibo
	<u>CUERPO DE INGENIEROS DE LA ARMADA-E. BASICA</u>						
CA. INGENIERO	EXCMO. SR. Don MARIANO BLANCO GONZALEZ	-	-	-	14	DE ACUERDO CON LA LEGISLACION VIGENTE	01.10.85
CA. ING.	EXCMO. SR. DON JOSE ANGEL CERROLAZA ASENJO	-	-	-	12		01.09.85
CC. ING. (IN)	DON JUAN FRANCISCO CASADO FRANCO	-	-	-	6		01.08.85
CC. ING. (IN)	DON JUAN MANUEL ACERO GOMEZ	-	-	-	6		01.08.85
CC. ING. (IN)	DON MANUEL PEREIRA RUEFA	-	-	-	6		01.08.85
CC. ING. (IAN)	DON ACACIO RODRIGUEZ DIAZ	-	-	-	6		01.08.85
CC. ING. (IAN)	DON LUIS DE LA FUENTE RUBIO	-	-	-	6		01.08.85
CC. ING. (IE)	DON JOSE LUIS REGUERRA GARCIA	-	-	-	6		01.08.85
CC. ING. (IAN)	DON CARLOS SALANOVA FERNANDEZ	-	-	-	6		01.08.85
CC. ING. (IE)	DON JOSE ALONSO USERO	-	-	-	5	01.08.85	

EMPLEOS	NOMBRES Y APELLIDOS	TRIENTOS QUE SE LES CONCEDEN					Cantidad — Pesetas	Fecha de comienzo del percibo
		NIVEL 3	NIVEL 4	NIVEL 6	NIVEL 10			
	<u>ESCALA DE COMPLEMENTO.- CUERPO DE INGENIEROS</u>							
CC.ING.(IAN) R.A.	DON ANTONIO VELEZ CATALAN (3)	---	---	---	11		01-10-83	
TN.ING.(IAN)	DON ANTONIO GUTIERREZ GONZALEZ (3)	---	---	---	3		01-02-83	
TN.ING.(IAN)	DON JOSE LUIS DE BENAVIDES Y GONZALEZ DE RIVERA (3)	---	---	---	3		01-03-85	
TN.ING.(IE)	DON FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ GONZALEZ (3)	---	---	---	3		01-02-84	
TN.ING.(IN)	DON FERNANDO LLOPIS TORIJA GASCO (3)	---	---	---	3		01-02-84	
TN.ING.(IN)	DON FEDERICO CASO GOMEZ (3)	---	---	---	2		01-12-82	
TN.ING.(IAN)	DON JAVIER RAMON ALBA MARTIN (3)	---	---	---	3		01-09-84	
TN.ING.(IAN)	DON JOSE MANUEL DE SANCHA ORDUÑA (3)	---	---	---	3		01-09-84	
TN.ING.(IAN)	DON FRANCISCO NAVARRO RODRIGUEZ (3)	---	---	---	3		01-09-84	
TN.ING.(IAN)	DON ASENSIO NIETO MERCADER (3)	---	---	---	3		01-09-84	
TN.ING.(IAN)	DON ENRIQUE ORTEGA SERRANO (3)	---	---	---	3		01-09-84	
TN.ING.(IAN)	DON FRANCISCO RAMIREZ JIMENEZ (3)	---	---	---	3		01-02-84	
TN.ING.(IN)	DON AGUSTIN AVILES URUÑUELA (4)	---	---	---	2		01-01-84	
TN.ING.(IAN)	DON RAFAEL RODRIGUEZ PALENCIA (3)	---	---	---	2		01-09-82	
TN.ING.(IAN)	DON RAFAEL RODRIGUEZ PALENCIA	---	---	---	3		01-09-85	
TN.ING.(IE)	DON LUIS RAMON MADERO GARCIA (3)	---	---	---	2		01-09-82	
TN.ING.(IE)	DON LUIS RAMON MADERO GARCIA	---	---	---	3		01-09-85	
TN.ING.(IE)	DON ARTURO MONTERO GARCIA (3)	---	---	---	2		01-09-82	
TN.ING.(IE)	DON ARTURO MONTERO GARCIA	---	---	---	3		01-09-85	
TN.ING.(IE)	DON JESUS LUIS SIRVENT ESTEVE (3)	---	---	---	2		01-09-82	
TN.ING.(IE)	DON JESUS LUIS SIRVENT ESTEVE	---	---	---	3		01-09-85	
TN.ING.(IE)	DON PEDRO FRAGA LOPEZ (3)	---	---	---	2		01-09-82	
TN.ING.(IE)	DON PEDRO FRAGA LOPEZ	---	---	---	3		01-09-85	
TN.ING.(IAN)	DON DANIEL JOAQUIN PEREZ ALCARAZ (3)	---	---	---	3		01-09-84	
TN.ING.(IAN)	DON FRANCISCO NAVARRO CASTILLO (3)	---	---	---	2		01-12-83	
TN.ING.(IAN)	DON ANTONIO DE LA IGLESIA RAMIREZ (3)	---	---	---	2		01-02-83	
TN.ING.(IE)	DON ADOLFO ANTONIO FERREIRO MARTIN (3)	---	---	---	2		01-02-83	
TN.ING.(IN)	DON SALVADOR CASCALES ANGOSTO (3)	---	---	---	2		01-01-85	
TN.ING.(IE)	DON JUAN JOSE ESCOLAR CALZON (3)	---	---	---	2		01-02-85	
TN.ING.(IN)	DON FRANCISCO JAVIER SIERES PEREZ (3)	---	---	---	2		01-09-82	
TN.ING.(IN)	DON FRANCISCO JAVIER SIERES PEREZ	---	---	---	3		01-09-85	
TN.ING.(IAN)	DON AMADOR SANCHEZ SILVENTE (3)	---	---	---	2		01-02-84	
TN.ING.(IAN)	DON LUIS SOTO CALVO (3)	---	---	---	2		01-02-84	
TN.ING.(IN)	DON JOSE MARIA CUERVO-ARANGO SOLAZ (3)	---	---	---	2		01-02-85	
TN.ING.(IAN)	DON HILARIO DE JODAR MIRAZ (3)	---	---	---	2		01-02-85	
TN.ING.(IE)	DON LUIS IGLESIAS BANCIELLA (3)	---	---	---	2		01-02-85	
TN.ING.(IAN)	DON JOSE MARIA BRIONES ACOSTA (3)	---	---	---	2		01-01-83	
TN.ING.(IE)	DON JOSE CARLOS FERREIROA MARTINEZ (3)	---	---	---	2		01-02-85	
AN.ING.(IN)	DON MANUEL GONZALEZ DOMINGUEZ (3)	---	---	---	1		01-02-83	

LA QUE CORRESPONDA DE ACUERDO CON LA LEGISLACION VIGENTE

EMPLEOS	NOMBRES Y APELLIDOS	TRIENIOS QUE SE LES CONCEDEN				Cantidad Pescetas	Fecha de comienzo del percibo
		NIVEL 3	NIVEL 4	NIVEL 6	NIVEL 10		
AN. ING. (IN)	DON FELIX GARRIDO GOMEZ (3)	-	-	-	1	LA QUE CORRESPONDA DE ACUERDO CON LA LEGISLACION VIGENTE	01-02-83
AN. ING. (IAN)	DON TOMAS ENRIQUE BOBADILLA BAUZA (3)	-	-	-	1		01-02-83
AN. ING. (IAN)	DON JOSE CARLOS FONTANO FERNANDEZ (3)	-	-	-	1		01-02-83
AN. ING. (IAN)	DON LUIS BUTLER SIERRA (3)	-	-	-	1		01-02-83
AN. ING. (IAN)	DON CARLOS POVEDA LORENTE (3)	-	-	-	1		01-02-83
AN. ING. (IAN)	DON JOSE GARCIA DE LA SERRANA BOMBIN (3)	-	-	-	1		01-02-83
AN. ING. (IE)	DON RICARDO GARCIA IGLESIAS (3)	-	-	-	1		01-02-83
AN. ING. (IE)	DON ANTONIO ACACIO REBAGLIATO RUSO (3)	-	-	-	1		01-02-83
AN. ING. (IE)	DON MIGUEL ANGEL POMBAR CAMBAN (3)	-	-	-	1		01-02-83
AN. ING. (IE)	DON GREGORIO MARTIN PEREZ (3)	-	-	-	2		01-09-82
AN. ING. (IE)	DON GREGORIO MARTIN PEREZ	-	-	-	3		01-09-85
AN. ING. (IN)	DON JOSE LUIS ULLATE JIMENEZ (3)	-	-	-	1		01-02-84
AN. ING. (IN)	DON MAURICIO JOSE ALVAREZ ORTIZ (3)	-	-	-	1		01-02-84
AN. ING. (IAN)	DON ANGEL CORREGIDOR GARCIA (3)	-	-	-	1		01-02-84
AN. ING. (IAN)	DON FRANCISCO PAREDES BERRUEZO (3)	-	-	-	1		01-02-84
AN. ING. (IAN)	DON RAFAEL LOPEZ ALBIÑANA (3)	-	-	-	1		01-02-84
AN. ING. (IAN)	DON PEDRO RAMON SAURA INIESTA (3)	-	-	-	1		01-02-84
AN. ING. (IAN)	DON JUAN LUIS ROS AGUILERA (3)	-	-	-	1		01-02-84
AN. ING. (IAN)	DON MIGUEL LEAL GIMENEZ (3)	-	-	-	1		01-02-84
AN. ING. (IAN)	DON ISIDORO ROCA MARTINEZ (3)	-	-	-	1		01-02-84
AN. ING. (IAN)	DON SALVADOR TEROL VAELLO (3)	-	-	-	1		01-02-84
AN. ING. (IE)	DON ENRIQUE PEREZ BARROS (3)	-	-	-	1		01-02-84
AN. ING. (IE)	DON ARMANDO EQUETER LEVA (3)	-	-	-	1		01-02-84
AN. ING. (IN)	DON EMILIO COLLANTES GRAJAL (3)	-	-	-	1		01-02-84
AN. ING. (IN)	DON ENRIQUE DIEZ DE ULZURRUN LOPEZ (3)	-	-	-	1		01-02-84
AN. ING. (IAN)	DON MIGUEL NEGRE ROURET (3)	-	-	-	1		01-02-85
AN. ING. (IAN)	DON EDUARDO GALDON CABRERA (3)	-	-	-	1		01-02-85
AN. ING. (IAN)	DON GUSTAVO ALMARZA POZUELO (3)	-	-	-	1		01-02-85
AN. ING. (IAN)	DON FRANCISCO CASTAÑEDA MARIN (3)	-	-	-	1		01-02-85
AN. ING. (IAN)	DON JOSE GUERRA MONTERO (3)	-	-	-	1		01-02-85
AN. ING. (IE)	DON JOSE LLORCA ORTEGA (3)	-	-	-	1		01-02-85
AN. ING. (IE)	DON FERNANDO GARCIA DE LA SERRANA BRAQUEHATS (3)	-	-	-	1		01-02-85
AN. ING. (IE)	DON TOMAS NOVO SERRA (3)	-	-	-	1		01-02-83
AN. ING. (IE)	DON ADOLFO OVENZA MOURIÑO (3)	-	-	-	1		01-02-85
AN. ING. (IE)	DON AGUSTIN MARIÑO SANCHEZ ELVIRA (3)	-	-	-	1		01-02-85
AN. ING. (IE)	DON VICTOR IGLESIAS BANCIELLA (3)	-	-	-	1		01-02-85
AN. ING. (IAN)	DON MANUEL GUTIERREZ ORTIZ (3)	-	-	-	1		01-02-84
AN. ING. (IE)	DON JOSE RAMON CARMONA PRIETO (3)	-	-	-	1		01-02-83
AN. ING. (IN) Prov.	DON JOAQUIN MANUEL POVES MARTINEZ (3)	-	-	-	1		01-02-83
AN. ING. (IN) Prov.	DON JOSE LUIS CORRAL CARRILLO (3)	-	-	-	1		01-02-84

EMPLEOS	NOMBRES Y APELLIDOS	TRIENIOS QUE SE LES CONCEDEN					
		NIVEL 3	NIVEL 4	NIVEL 6	NIVEL 10	Cantidad — Pesetas	Fecha de comienzo del percibo
AN.ING.(IN) Prov.	DON FIDEL JUAN FRAILE ALVAREZ (3)	-	-	-	1		01-02-84
AN.ING.(IN) Prov.	DON JESUS SALVADOR MONTERO (3)	-	-	-	1		01-02-85
AN.ING.(IN) Prov.	DON JULIAN ZUBIMENDI SANCHEZ-OCAÑA (3)	-	-	-	1		01-02-85
OBSERVACIONES:	<p>(3) - Por aplicación de la Ley 70/78 de 26 de diciembre, se reconoce tiempo desde Alumno Aspirante IMECAR.</p> <p>(4) - Se rectifica la Resolución núm. 430/00168/82 de 16.11.82 (D.O. nº. 269/82) por la que se reconoció al EN.ING.º (IN) DON AGUSTIN AVILES URUNUELA 2 Trienios Nivel 10 a partir del 01.01.83, en el sentido de que el comienzo del percibo debe ser a partir del 01.01.84, una vez aplicada la Ley 70/78 de 26 de diciembre y por haber estado "Ajeno al Servicio Activo" durante 1 año, 3 meses y 24 días.</p>						
							CORRESPONDA DE ACUERDO CON LA LEGISLACION VIGENTE

CUERPO DE INFANTERIA DE MARINA

EMPLEOS	NOMBRES Y APELLIDOS	TRIENIOS QUE SE LES CONCEDEN					
		NIVEL 3	NIVEL 4	NIVEL 6	NIVEL 10	Cantidad — Pesetas	Fecha de comienzo del percibo
	ESCALA BASICA GRUPO "A"						
Comandante	D. Ricardo José Ledo Tenreiro	-	1	1	-	7	01.09.85
Capitán	D. Baldomero Rodiles Palomo	-	1	1	-	5	01.09.85
Capitán	D. Jesus Fontan Sesto	-	1	1	-	4	01.09.85
	GRUPO "B"						
Comandante	D. Lucas Ruiz Alvarez	-	2	4	6	-	01.09.85
	ESCALA DE COMPLEMENTO						
Teniente (Licencia Absoluta)	D. Manuel José Montoya Fernández (5)	-	1	1	3	-	01.09.84
	RESERVA ACTIVA						
Coronel	D. Antonio Campos Almendros	1	1	1	16	-	01.09.85
Comandante	D. Juan Bueno Concha	1	2	3	8	-	01.09.85
Teniente	D. Julián Hernández Pericio	1	2	2	4	-	01.09.85
Teniente	D. Manuel de la Mata Castro	1	2	2	3	-	01.09.85
Teniente	D. Juan Pañero Jiménez	1	2	2	3	-	01.09.85
	5.- El oficial citado pasó a la situación de "Licencia Absoluta" el 3 de septiembre de 1984, por Resolución -- 430/10382/85 de fecha 21 de marzo de 1985 (Boletín Oficial de Defensa núm. 44), por lo que en virtud de expediente incoado al efecto de conformidad con los informes favorables emitidos por la Asesoría Jurídica del Cuartel General de la Armada, Sección Económica e Intervención - del Departamento de Personal, le corresponde la concesión de un tercer trienio de nivel 10, en 1 de septiembre de 1984.						

LA QUE CORRESPONDA DE ACUERDO CON LA LEGISLACION VIGENTE

EMPLEOS	NOMBRES Y APELLIDOS	TRINIENOS QUE SE LES CONCEDEN				Cantidad — Pesetas	Fecha de comienzo del percibo
		NIVEL 3	NIVEL 4	NIVEL 6	NIVEL 10		
	<u>ESCALA BASICA</u> <u>GRUPO "A"</u>						
Coronel	D. Tomas E. Valiente Chacón	-	-	-	11		01.11.85
Teniente Coronel	D. Federico Conde Sánchez	-	1	1	9		01.11.85
Capitán	D. Eusebio Rodríguez Salas	-	2	3	5		01.11.85
Guardiamarina de 2ª	D. Juan M. López Iarifo	-	2	1	-		01.11.85
Aspirante de 2ª	D. Antonio Gutiérrez Tocino	-	3	-	-		01.11.85
	<u>GRUPO "B"</u>						
Capitán	D. Isaac Peral Fález (6)	-	-	-	7		01.08.85
	<u>ESCALA ESPECIAL</u> <u>MODALIDAD "B"</u>						
Teniente	D. Santiago Rodríguez Alonso	-	2	7	3		01.11.85
	<u>ESCALA DE COMPLEMENTO</u>						
Capitán	D. Jesús M. Laomba Aragón	-	-	-	4		01.11.85
Teniente	D. José María Taboada Otero	-	-	-	5		01.11.85
	<u>RESERVA ACTIVA</u>						
Teniente	D. Juan González Santamaría	-	2	9	4		01.11.85
Teniente	D. Francisco Alcaráz Vivanco	-	2	9	4		01.11.85
	6.- Se modifica la Resolución núm. 430/19929/85 (Boletín Oficial de Defensa núm. 126), en la parte que afecta al interresado, al citado oficial se le concedió por error 1 trienio de nivel 10 por más.						

LA QUE CORRESPONDA DE ACUERDO CON LA LEGISLACION VIGENTE

EMPLEOS	NOMBRES Y APELLIDOS	TRINIENOS QUE SE LES CONCEDEN					
		NIVEL 3	NIVEL 4	NIVEL 6	NIVEL 10	Cantidad Pesetas	Fecha de comienzo del percibo
	<u>ESCALA BASICA</u> <u>GRUPO "A"</u>						
Capitán	D. José Fraga Neira	-	2	4	4		01.10.85
Capitán	D. Jaime López Crespo	-	2	-	4		01.10.85
	<u>ESCALA ESPECIAL</u> <u>MODALIDAD "B"</u>						
Teniente	D. Jesús María Rodríguez Roibas	-	2	7	3	LA QUE CORRESPONDA DE ACUERDO CON LA LEGISLACION VIGENTE	01.10.85
Teniente	D. José Manuel Cepillo Barroso	-	2	7	3		01.10.85
Teniente	D. José Capelo Siso	-	2	7	3		01.10.85
Teniente	D. Víctor García Gómez	-	2	7	3		01.10.85
Teniente	D. Vicente París Blasco	-	2	7	3		01.10.85
Teniente	D. Isaac Ruiz Rodríguez	-	2	7	3		01.10.85
	<u>RESERVA ACTIVA</u>						
Coronel	D. José Manuel Ruiz Rubio	-	-	-	12		01.10.85

CUERPO DE INTENDENCIA

EMPLEOS	NOMBRES Y APELLIDOS	TRIENIOS QUE SE LES CONCEDEN					
		NIVEL 3	NIVEL 4	NIVEL 6	NIVEL 10	Cantidad Pesetas	Fecha de comienzo del percibo
	CUERPO DE INTENDENCIA						
	<u>ESCALA BASICA</u>						
Intendente Comandante	Excmo.Sr. Don CARLOS BAUSA CABALLERO Don FERNANDO JESUS ARNAIZ NUÑEZ (7)				14 6		01.10.85 01.08.85
	<u>RESERVA ACTIVA</u>						
Intendente Coronel Coronel	Excmo.Sr. Don ROGELIO PENA GONZALEZ Don EUGENIO MAS SANCHEZ Don FEDERICO VAICARCEL NAVARRO				15 14 14		01.10.85 01.10.85 01.10.85
	<u>ESCALA ESPECIAL MODALIDAD "B"</u>						
Teniente Teniente Teniente Teniente	Don MANUEL SUAREZ PALMA Don ANDRES SANCHEZ VELASCO (8) Don ANDRES SANCHEZ VELASCO (8) Don JOSE ANTONIO FONTE PENA (9)		2 3 3 2	8 8 8 6	2 1 2 1		01.10.85 01.07.82 01.07.85 01.07.83
	<u>RESERVA ACTIVA, ESCALA ESPECIAL MODALIDAD "B"</u>						
Teniente Teniente	Don MANUEL CARCELES FERNANDEZ (10) Don MANUEL CARCELES FERNANDEZ (10)		3 3	8 8	2 3		01.08.82 01.01.84
	(7).-Se modifica la Resolución núm. 430/19929/85 (B.O.D. 126), en el sentido de que el número de trienios de nivel 10 es de 6 en lugar de 7. (8).-En virtud de expediente tramitado al efecto y previos informes favorables de la Sección Económica e Intervención del DEPER, se le reconoce a efectos de trienios el siguiente tiempo servido en la Administración Pública "Consejo Ordenador de Construcciones Navales Militares": 4 años.						

LA QUE CORRESPONDA DE ACUERDO CON LA LEGISLACION VIGENTE

EMPLIDOS	NOMBRES Y APELLIDOS	TRIENIOS QUE SE LES CONCEDEN					
		NIVEL 3	NIVEL 4	NIVEL 6	NIVEL 10	Cantidad Puntos	Fecha de comienzo del periodo
	(9) Se modifica la Resolución núm. 430/00032/85 (B.O.D. núm. 33) en el sentido de que la fecha de comienzo del periodo del trienio de nivel 10 debe ser la de 1 de Julio de 1.983, como consecuencia de expediente tramitado al efecto, por el que se le reconoce a efectos de trienios el siguiente tiempo servido en la Administración Pública "Consejo Ordenador de Construcciones Navales Militares": 1 año, 8 meses y 15 días.						
	(10) En virtud de expediente tramitado a efecto y previos informes favorables de la Sección Económica e Intervención del DEPFR, se le reconoce a efectos de trienios el siguiente tiempo servido en el Parque de Artillería de Madrid: 2 años, 8 meses y 2 días.						
						RESPONDA DE ACUERDO CON LA LEGISLACION VIGENTE.	

EMPLEOS	NOMBRES Y APELLIDOS	TRIENIOS QUE SE LES CONCEDEN					
		NIVEL 3	NIVEL 4	NIVEL 6	NIVEL 10	Cantidad Pesetas	Fecha de comienzo del percibo
	CUERPO DE INTENDENCIA						
	<u>ESCALA BASICA</u>						
Comandante	Don FRANCISCO DE CAAMAÑO CEBREIRO					9	01.09.85
Comandante	Don JUAN MARTINEZ PARDAVILLA					8	01.09.85
Capitán	Don EDUARDO JUNCAL DIAZ					6	01.09.85
	<u>ESCALA ESPECIAL MODALIDAD "B"</u>						
	<u>RESERVA ACTIVA</u>						
Teniente	Don RAMIRO SEGADÉ NOYA		2	7		5	01.09.85
Teniente	Don BENITO GONZALO CAPILLA		2	8		4	01.09.85
Teniente	Don JOSE DEL PINO CASADO		2	8		4	01.09.85
Teniente	Don ANGEL MERCADAL CANO		2	9		3	01.09.85
Teniente	Don SALVADOR GODOY LORENTE		2	9		3	01.09.85
Teniente	Don BERNARDO AMO SOCIATS		2	9		3	01.09.85
Teniente	Don PEDRO FRIAS CABRERA		2	9		3	01.09.85
						QUE CORRESPONDA DE ACUERDO CON LA LEGISLACION VIGENTE	

CUERPO DE SANIDAD

EMPLEOS	NOMBRES Y APELLIDOS	TRIENIOS QUE SE LES CONCEDEN					
		NIVEL 3	NIVEL 4	NIVEL 6	NIVEL 10	Cantidad Pesetas	Fecha de comienzo del percibo
	<u>SECCION DE MEDICINA</u> <u>Escala Básica</u>						
CAPITAN MEDICO	D. ALFONSO RODRIGUEZ MORENO	-	-	-	4		01.09.85
CAPITAN MEDICO	D. JOSE VIDAL RIANCHO RUIZ	-	-	-	4		01.09.85
CAPITAN MEDICO	D. MANUEL GARZON ESPAÑA	-	-	-	3		01.09.85
	<u>Escala Especial</u>						
TENIENTE (EE)	D. JUAN BAUTISTA HERNANDEZ LAMAS	-	-	3	1		01.09.85
TENIENTE (EE)	D. ARTURO TERUEL VALERO	-	-	3	1		01.09.85
TENIENTE (EE)	D. JOSE MARTINEZ MUÑOZ-CRUZADO	-	-	3	1		01.09.85
TENIENTE (EE)	D. LUIS JAUDENES DE ROBLES	-	-	3	1		01.09.85
TENIENTE (EE)	D. GINES ANTONIO BERMUDEZ ZAMORA	-	-	3	1		01.09.85
TENIENTE (EE)	D. FRANCISCO OSUNA BUENO	-	2	3	1		01.09.85
TENIENTE (EE)	D. JOSE RAMON MUÑO TENREIRO	-	1	3	1		01.09.85
	<u>SECCION DE MEDICINA</u> <u>Escala Básica</u>						
COMANDANTE MEDICO	D. RICARDO URDIALES TERRY	-	-	-	7		01.10.85
COMANDANTE MEDICO	D. FRANCISCO JAVIER ATENCIA JIMENEZ (11)	-	-	-	8		01.10.85
COMANDANTE MEDICO	D. JAIME PEREZ CRESPO	-	-	-	7		01.10.85
	<u>Reserva Activa</u>						
CORONEL MEDICO	D. MARCIAL VIEITEZ LORENZO	-	-	-	12		01.10.85
	<u>Escala Especial</u>						
TENIENTE (EE)	D. JOSE FONTE VAZQUEZ	-	2	4	4		01.10.85
TENIENTE (EE)	D. ANTONIO PINEIRO BUJIA	-	2	4	4		01.10.85
	<u>Reserva Activa</u>						
COMANDANTE (EE)	D. FERNANDO CABEZUELO MUÑOZ	-	2	4	7		01.10.85
CAPITAN (EE)	D. JOSE GARCIA ROA	-	2	5	7		01.10.85
	<u>SECCION DE FARMACIA</u> <u>Reserva Activa</u>						
CORONEL FARMAC.	D. FRANCISCO JOVER PEREZ	-	-	-	14		01.10.85
	<p>11.- Al comandante médico don Francisco Javier Atencia Jiménez se le reconocen servicios prestados con anterioridad a su ingreso en la Armada en el Ejército de Tierra. (1 año, 4 meses, 18 días) por lo que perfecciona su 8º trienio el 1.10.85.</p>						

LA QUE CORRESPONDA DE ACUERDO CON LEGISLACION VIGENTE

CUERPO ECLESIASTICO

EMPLEOS	NOMBRES Y APELLIDOS	TRIENIOS QUE SE LES CONCEDEN					Fecha de comienzo del percibo
		NIVEL 3	NIVEL 4	NIVEL 6	NIVEL 10	Cantidad — Pesetas	
	<u>CUERPO ECLESIASTICO DE LA ARMADA</u>						
Capellán Primero	DON CASIMIRO VALIÑAS PELETEIRO				6	A DE ACUERDO CON LA LEGISLACION VIGEN	01.11.85
Capellán Primero	DON LISARDO FERNANDEZ NIEVES				5		01.11.85
Capellán Primero	DON JUAN ANTONIO MENDEZ VALENCIA				5		01.11.85
Capellán Segundo	DON ANGEL GARCIA PINTO				1		01.10.85

CUERPO DE OFICINAS

EMPLIDOS	NOMBRES Y APELLIDOS	TRIENIOS QUE SE LES CONCEDEN					
		NIVEL 3	NIVEL 4	NIVEL 6	NIVEL 10	Cantidad — Pesetas	Fecha de comienzo del percibo
	<u>CUERPO DE OFICINAS</u>						
Archivero	Don CEISO YAÑEZ RODRIGUEZ		2	3	6		01.10.85
Oficial Primero	Don DANIEL CAINZOS SANMARTIN		2	4	4		01.10.85
	<u>RESERVA ACTIVA</u>						
Oficial Primero	Don MANUEL MOYANO MARTINEZ (12)		3	6	4	CORRESPONDA DE ACUERDO CON LA LEGISLACION VIGENTE	01.08.82
Oficial Primero	Don MANUEL MOYANO MARTINEZ (12)		3	6	5		01.11.84
	(12) En virtud de expediente tramitado al efecto y previos informes favorables de la Sección Económica e Intervención del DEPER, se le reconoce a efectos de trienios el siguiente tiempo servido en la Administración Pública "Consejo Ordenador de Construcciones Navales Militares": 3 años, 8 meses y 20 días.						

MARINERIA

Sueldos

Resolución 430/25401/85

De conformidad con lo propuesto por la Sección Económica del Departamento de Personal de la Armada, previa la oportuna fiscalización y con arreglo a lo dispuesto en la

vigente Ley de Presupuestos Generales del Estado y Orden 3/1985, de 29 de enero del Ministerio de Defensa, por la que se fijan las retribuciones para el año 1985, correspondiente al personal de las Fuerzas Armadas, se concede, al personal seguidamene relacionado, el sueldo mensual en la cuantía que corresponde de acuerdo con la legislación vigente.

Madrid, 30 de septiembre de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

EMPL E O	ESP.	APELLIDOS Y NOMBRE	ANTIG.	F. E. EC	D. N. I.
C2 ESP.	MA	CALDERA ALVAREZ, JUAN J.	301085	011185	38431102
C2 ESP.	MA	CAMPANA SEDES, GERMAN L.	301085	011185	22961671
C2 ESP.	MA	CANOVAS OLIVER, JOAQUIN E.	301085	011185	22960558
C2 ESP.	MA	CASAS CALVO, FRANCISCO J.	301085	011185	32644868
C2 ESP.	MA	CASTANO GALDO, JOSE F.	301085	011185	76408280
C2 ESP.	MA	DIAZ-PACHE MACKINLAY, ANTONIO	301085	011185	32632541
C2 ESP.	MA	DOMINGUEZ SAAVEDRA, JOAQUIN	301085	011185	02856508
C2 ESP.	MA	ESPINGOSA RAMOS, FRANCISCO J.	301085	011185	32855523
C2 ESP.	MA	FILGUEIRAS MARTINEZ, JOSE A.	301085	011185	32645740
C2 ESP.	MA	GARCIA LA TORRE, ANTONIO	301085	011185	77503335
C2 ESP.	MA	GARCIA LORENTE, TOMAS	301085	011185	43031401
C2 ESP.	MA	ILLANES ALVAREZ, JOSE A.	301085	011185	76406881
C2 ESP.	MA	MALAGON GARCIA, JUAN A.	301085	011185	05903476
C2 ESP.	MA	MORENO DIAZ, FERNANDO	301085	011185	31647786
C2 ESP.	MA	MORENO MEDINA, JOSE M.	301085	011185	32850376
C2 ESP.	MA	MOSQUERA RODRIGUEZ, ANGEL J.	301085	011185	76406934
C2 ESP.	MA	CRMAECHEA PENALVER, GREGORIO J.	301085	011185	22960793
C2 ESP.	MA	RIDOS LAMAS, FRANCISCO J.	301085	011185	32645357
C2 ESP.	MA	ROS ALCARAZ, JUAN	301085	011185	22955443
C2 ESP.	MA	SALADO RAMOS, JOSE A.	301085	011185	32852554
C2 ESP.	MA	TAMAYO TOCINO, ANGEL	301085	011185	32855819
C2 ESP.	MA	TEIJEIRO NOYA, FRANCISCO	301085	011185	32650368
C2 ESP.	MA	VAZQUEZ PLACER, RAMIRO	301085	011185	52454241
C2 ESP.	MA	VAZQUEZ TOJEIRO, JESUS R.	301085	011185	32650822
C2 ESP.	MA	VILLAR VIDAL, JUAN J.	301085	011185	52440198
C2(AL).ESP.	MA	ANCA ANCA, MANUEL	301085	011185	32642649
C2(AL).ESP.	MA	BARROSO NOGALES, JOSE	301085	011185	32853527
C2(AL).ESP.	MA	BAUTISTA ROMAN, MIGUEL A.	301085	011185	32856403
C2(AL).ESP.	MA	CASTANEDA LENARD, JUAN	301085	011185	32855125
C2(AL).ESP.	MA	GARCIA REGUEIRA, MANUEL	301085	011185	76407888
C2(AL).ESP.	MA	GUIRADO AGUILAR, JUAN M.	301085	011185	32850837
C2(AL).ESP.	MA	HERNANDEZ PAYAN, ADOLFO	301085	011185	22959058
C2(AL).ESP.	MA	LEBRERO BRUZON, ANTONIO	301085	011185	32853746
C2(AL).ESP.	MA	MARTINEZ RODRIGUEZ, ANGEL	301085	011185	32647032
C2(AL).ESP.	MA	MORENA CANAVATE, ZOILO DE LA	301085	011185	22955604
C2(AL).ESP.	MA	PENA FERNANDEZ, MIGUEL A.	301085	011185	32649145
C2(AL).ESP.	MA	RAMIREZ NUNEZ, ANTONIO J.	301085	011185	25078819
C2(AL).ESP.	MA	VIEITES GARCIA, MIGUEL	301085	011185	35450846
C2 ESP.	SE	CAAVEIRO CANDOCIA, JOSE A.	301085	011185	32641075
C2 ESP.	SE	DIAZ GARROTE, MANUEL A.	301085	011185	76408719

EMPLEO	ESP. APELLIDOS Y NOMBRE	ANTIG. F.E.EC	D.N.I.
C2 ESP.	SE FALCON GUERRA, ALEJANDRO	301085 011185	35450248
C2 ESP.	SE MARFIL MARTINEZ, MANUEL	301085 011185	22959026
C2 ESP.	SE MARIN SANCHEZ, RAMON J.	301085 011185	22958741
C2 ESP.	SE MARTINEZ MARTINEZ, VICTORIANO	301085 011185	07489545
C2 ESP.	SE MUELAS Y ARGUELLO, DOMINGO A.	301085 011185	22958506
C2 ESP.	SE RUADAS VAZQUEZ, JOSE J.	301085 011185	35301320
C2 ESP.	SE SAEZ GARCIA, JOSE A.	301085 011185	22966522
C2 ESP.	SE SOLANA CELA, CAMILIO J.	301085 011185	22968453
C2(AL).ESP.	SE VALERO MUNUERA, JOSE M.	301085 011185	22954036
C2 ESP.	HI BELMONTE GUERRERO, JESUS A.	301085 011185	43661082
C2 ESP.	HI PONCE RUIZ, JOSE M.	301085 011185	33983649
C2(AL).ESP.	HI ALVAREZ MEDIAVILLA, ENRIQUE	301085 011185	31646141
C2(AL).ESP.	HI GONZALEZ HERNANDEZ, PEDRO F.	301085 011185	08906999
C2(AL).ESP.	HI MONGE CARNICERO, ANTONIO M.	301085 011185	51376339
C2(AL).ESP.	HI MUNOZ PORTILLO, ALFONSO M.	301085 011185	32854205
C2(AL).ESP.	HI RAMIRO CRUZ, LUIS	301085 011185	24202049
C2(AL).ESP.	HI VALIENTE MOYA, FABIAN	301085 011185	31230189
C2 ESP.	AR ANSOLA DEZA, FRANCISCO	301085 011185	15247685
C2 ESP.	AR CASTRO RODRIGUEZ, JOSE M.	301085 011185	32644704
C2 ESP.	AR CHANIVET LABRADOR, IGNACIO	301085 011185	31334288
C2 ESP.	AR GAGO SANCHEZ, JUAN M.	301085 011185	22947454
C2 ESP.	AR GONZALEZ GRANADOS, JUAN M.	301085 011185	07508333
C2 ESP.	AR LOPEZ MARENTE, ANTONIO DE P.	301085 011185	32851586
C2 ESP.	AR LOPEZ TOIMIL, JUAN J.	301085 011185	32640965
C2 ESP.	AR MARTINEZ FERNANDEZ, FRANCISCO J.	301085 011185	22954311
C2 ESP.	AR MARTINEZ GONZALEZ, PEDRO A.	301085 011185	43659544
C2 ESP.	AR PEREZ GARCIA, FELIPE	301085 011185	32644441
C2 ESP.	AR SANCHEZ GONZALEZ, JOSE M.	301085 011185	31330290
C2 ESP.	MI MARTINEZ MARTINEZ, JUAN M.	301085 011185	22966158
C2 ESP.	RT ARENAS AREA, HELIODORO	301085 011185	32643591
C2 ESP.	RT CORTES MENDEZ, IGNACIO	301085 011185	22963718
C2 ESP.	RT FABREGAS ROMON, RICARDO A.	301085 011185	32645344
C2 ESP.	RT FERNANDEZ FERNANDEZ, RAFAEL	301085 011185	26001307
C2 ESP.	RT FORTUNEZ FERNANDEZ, FRANCISCO J.	301085 011185	76406922
C2 ESP.	RT JIMENEZ GOMEZ, JOSE A.	301085 011185	31241398
C2 ESP.	RT LEON GUANCHE, ISIDRO J.	301085 011185	78399315
C2 ESP.	RT MANRESA DOPICO, JULIAN	301085 011185	32849002
C2 ESP.	RT MARTIN FERNANDEZ, JOSE A.	301085 011185	22954618
C2 ESP.	RT PEREZ DE LA ROSA, FRANCISCO J.	301085 011185	07219116
C2 ESP.	RT PULGARIN MOLINA, MANUEL F.	301085 011185	09378809

EMPLEO	ESP.	APELLIDOS Y NOMBRE	ANTIG.	F.E.EC	D.N.I.
C2	ESP.	RT RODRIGUEZ GONZALEZ, ANGEL D.	301085	011185	31644350
C2	ESP.	RT SANCHEZ DEL HOYO, FRANCISCO J.	301085	011185	07529911
C2	ESP.	RT SELLES JIMENEZ, ANTONIO F.	301085	011185	31248152
C2(AL).	ESP.	RT GARCIA HUELVA, MANUEL	301085	011185	32853784
C2(AL).	ESP.	RT GARCIA NARVAEZ, JESUS	301085	011185	32854064
C2(AL).	ESP.	RT CRTEGA ARDIL, JUAN	301085	011185	22959260
C2(AL).	ESP.	RT RODRIGUEZ CEREIJO, MANUEL	301085	011185	32652155
C2	ESP.	ER GOMEZ MERINO, ELIO JUAN	301085	011185	31838656
C2	ESP.	ER LOPEZ ROCHA, FRANCISCO JOSE	301085	011185	32642847
C2	ESP.	ER MARTINEZ RODRIGUEZ, FRANCISCO JAVIER	301085	011185	36056307
C2	ESP.	ER MOREIRA VILAR, ANTONIO	301085	011185	32644602
C2	ESP.	ER MOSQUERA BECEIRO, ANDRES	301085	011185	32643469
C2	ESP.	ER RECAMAL SANCHEZ, CARLOS J.	301085	011185	01826110
C2	ESP.	ER SANTALLA RAMONDE, SANTIAGO J.	301085	011185	32643324
C2	ESP.	ER SIXTO CASAS, JOSE A.	301085	011185	32644320
C2	ESP.	RA BANOS ALIAGA, JUAN J.	301085	011185	21467793
C2	ESP.	RA LOPEZ RODEIRO, JOSE M.	301085	011185	32644459
C2	ESP.	RA LOPEZ RODEIRO, JUAN F.	301085	011185	32644458
C2	ESP.	RA MARIN PADILLA, JUAN J.	301085	011185	46554067
C2	ESP.	RA PERMUY MARTINEZ, FRANCISCO A.	301085	011185	32650520
C2	ESP.	RA SEGURA ZAMBRANA, ANGEL J.	301085	011185	22956042
C2	ESP.	RA VARGAS BROTCNS, IGNACIO	301085	011185	31249088
C2	ESP.	SO GONZALEZ MUNOZ, CARLOS J.	301085	011185	31330138
C2	ESP.	SO GONZALEZ VELEZ, JOSE M.	301085	011185	22960603
C2	ESP.	SO MATEO HERRANZ, SIGFREDO	301085	011185	03438494
C2	ESP.	SO ROMERO CARRENO, JOSE C.	301085	011185	33262023
C2	ESP.	SO SANCHEZ MARCO, FRANCISCO	301085	011185	27446267
C2(AL).	ESP.	SO SANCHEZ VEAS, JAIME	301085	011185	22966652
C2	ESP.	EL COLMENERO LENDINEZ, JOSE M.	301085	011185	25992445
C2	ESP.	EL DIAZ DIAZ, ROBERTO R.	301085	011185	32627656
C2	ESP.	EL ESCANES SOLANO, ANTONIO	301085	011185	22962993
C2	ESP.	EL ESTEVEZ LEDO, ANTONIO	301085	011185	32642192
C2	ESP.	EL FERNANDEZ DEL RIO, JOSE E.	301085	011185	13763629
C2	ESP.	EL FERNANDEZ DOMINGUEZ, CARLOS	301085	011185	36060694
C2	ESP.	EL GARCIA FERNANDEZ, JOSE M.	301085	011185	22959384
C2	ESP.	EL GARCIA HERNANDEZ, PEDRO A.	301085	011185	22961033
C2	ESP.	EL GARCIA HERRERO, JOSE E.	301085	011185	11795359
C2	ESP.	EL GARCIA ONTIVEROS, JUAN M.	301085	011185	29776659
C2	ESP.	EL GRANA RODRIGUEZ, JUAN C.	301085	011185	32640824
C2	ESP.	EL GRAD ARAGON, MIGUEL A.	301085	011185	32857150

EMPLEO	ESP. APELLIDOS Y NOMBRE	ANTIG. F.E.EC	D.N.I.
C2 ESP.	EL MARCIAL PARRADO, JUAN	301085 011185	52300508
C2 ESP.	EL MUNOZ NICOLAS, SIMON M.	301085 011185	27461738
C2 ESP.	EL NAVARRO ARAGON, ANTONIO	301085 011185	32853783
C2 ESP.	EL NIEVES PEDRENO, ANGEL	301085 011185	22953342
C2 ESP.	EL NUNEZ OUBINA, MANUEL	301085 011185	35449217
C2 ESP.	EL PRIETO CASTRO, HIPOLITO	301085 011185	32642628
C2 ESP.	EL PRIETO SEBASTIA, PEDRO P.	301085 011185	25393234
C2 ESP.	EL REQUENA GONZALEZ, FRANCISCO	301085 011185	22961177
C2 ESP.	EL RUIZ DE LA VEGA, FRANCISCO J.	301085 011185	32640642
C2 ESP.	EL SARMIENTO CAMPOS, JOSE A.	301085 011185	34950510
C2 ESP.	EL SIMAL MANCHADO, JOSE L.	301085 011185	13110724
C2 ESP.	EL VARELA VILA, CELESTINO	301085 011185	32645957
C2 ESP.	EL VEIGA PITA, JOSE M.	301085 011185	32639207
C2 ESP.	EL VENDRELL MARTINEZ, DAVID	301085 011185	38510284
C2 ESP.	EL VILLAZAN SANCHEZ, JESUS	301085 011185	28576588
C2(AL).ESP.	EL LORCA ANTON, FRANCISCO J.	301085 011185	22961007
C2 ESP.	MQ ALONSO MARTINEZ, VICTOR F.	301085 011185	10186350
C2 ESP.	MQ ALVAREZ FERREIRA, FRANCISCO J.	301085 011185	36076660
C2 ESP.	MQ ALVAREZ GONZALEZ, JUAN C.	301085 011185	10833883
C2 ESP.	MQ AZNAR MENDEZ, DIEGO	301085 011185	22946655
C2 ESP.	MQ BARREIRO LOPEZ, JOSE A.	301085 011185	32632059
C2 ESP.	MQ BELLAS ARRIZADO, JOSE M.	301085 011185	33302396
C2 ESP.	MQ BERNAL MUNOZ, EMILIO	301085 011185	32852574
C2 ESP.	MQ BILBENY PINTOR, FRANCISCO	301085 011185	35101037
C2 ESP.	MQ BREA GONZALEZ, ANTONIO M.	301085 011185	33265812
C2 ESP.	MQ CABANILLES SIGNES, VICENTE	301085 011185	19993735
C2 ESP.	MQ CAMBEIRO CAMBEIRO, CONSTANTINO R.	301085 011185	76360721
C2 ESP.	MQ CASADO VEGA, JUAN C.	301085 011185	43635496
C2 ESP.	MQ COLLADA GONZALEZ, JOSE L.	301085 011185	52743515
C2 ESP.	MQ CONCHEIRO TEIJIDO, JOSE D.	301085 011185	32750301
C2 ESP.	MQ CORTES AMENEDO, EDUARDO	301085 011185	31334393
C2 ESP.	MQ DIEGO SALGADO, PEDRO J. DE	301085 011185	22958509
C2 ESP.	MQ FERNANDEZ ALARCON, PEDRO M.	301085 011185	11795940
C2 ESP.	MQ FERNANDEZ PARDO, LISARDO J.	301085 011185	32638490
C2 ESP.	MQ FERNANDEZ RUIPEKEZ, ALFONSO	301085 011185	27454342
C2 ESP.	MQ FORTES OLIVEIRA, MANUEL J.	301085 011185	08966904
C2 ESP.	MQ FREIRE DIAZ, JOSE M.	301085 011185	32639324
C2 ESP.	MQ FREIRE FREIRE, ANGEL F.	301085 011185	32638482
C2 ESP.	MQ FUENTES GUERRERO, ALFONSO	301085 011185	22949657
C2 ESP.	MQ GALLART DIEZ, ALBERTO S.	301085 011185	10833824

EMPLEO	ESP.	APELLIDOS Y NOMBRE	ANTIG.	F.E.EC	D.N.I.
C2	ESP.	MQ GARCIA CANOVAS, JOSE M.	301085	011185	72519548
C2	ESP.	MQ GARCIA CASAL, FERNANDO	301085	011185	32644466
C2	ESP.	MQ GOMEZ LOPEZ, ALFONSO	301085	011185	34022200
C2	ESP.	MQ GONZALEZ PAZ, ANTONIO	301085	011185	22953422
C2	ESP.	MQ GONZALEZ PRIETO, PAULINO	301085	011185	38434655
C2	ESP.	MQ GONZALEZ SECU, FRANCISCO	301085	011185	32641321
C2	ESP.	MQ HERMIDA DIAZ, ANTONIO M.	301085	011185	13752731
C2	ESP.	MQ HERNAD PEREZ, CARLOS	301085	011185	51378368
C2	ESP.	MQ HERNANDEZ MEDINA, MANUEL	301085	011185	42166291
C2	ESP.	MQ JACINTO DIAZ, RAFAEL	301085	011185	28710584
C2	ESP.	MQ LEAL ALBELA, MANUEL J.	301085	011185	32647028
C2	ESP.	MQ MACEIRAS BASTIDA, ARTURO I,	301085	011185	32641380
C2	ESP.	MQ MARCHESI GOMEZ, ALDO J.	301085	011185	13771119
C2	ESP.	MQ MARTINEZ CASAS, JUAN C.	301085	011185	32640573
C2	ESP.	MQ MARTINEZ RUIZ, JOSE L.	301085	011185	27454042
C2	ESP.	MQ MENDEZ MANZANO, MAXIMO	301085	011185	08821990
C2	ESP.	MQ MENCZA ANDREU, JOSE I.	301085	011185	22966804
C2	ESP.	MQ MONREAL RODRIGUEZ, DIEGO	301085	011185	27444723
C2	ESP.	MQ NAVARRO MARTINEZ, LUIS M.	301085	011185	05397529
C2	ESP.	MQ NAVEIRA GUERREIRO, JOSE M.	301085	011185	32642607
C2	ESP.	MQ ORTEGA GARCIA, MIGUEL A.	301085	011185	32642511
C2	ESP.	MQ PAEZ GRANADOS, JUAN L.	301085	011185	50805653
C2	ESP.	MQ PAREJA FERNANDEZ, JESUS	301085	011185	33500468
C2	ESP.	MQ PELEGRIN SOLER, FRANCISCO J.	301085	011185	22956880
C2	ESP.	MQ PENA GARCIA, LUIS F.	301085	011185	75783111
C2	ESP.	MQ PERAL ESCLAPEZ, SALVADOR	301085	011185	21887596
C2	ESP.	MQ PEREZ CAMACHO, JOSE M.	301085	011185	32637183
C2	ESP.	MQ PINEIRO MORALES, GONZALO	301085	011185	27457464
C2	ESP.	MQ PITA PAINCEIRAS, MANUEL	301085	011185	32639763
C2	ESP.	MQ RICO CASTRO, JOSE J.	301085	011185	32641297
C2	ESP.	MQ RODRIGUEZ GALLEGU, ANTONIO	301085	011185	46533052
C2	ESP.	MQ RUBIO TORRES, JUAN C.	301085	011185	22966537
C2	ESP.	MQ SANCHEZ CASTANO, MANUEL	301085	011185	28714342
C2	ESP.	MQ SENANDE GONZALEZ, SANTIAGO	301085	011185	33267237
C2	ESP.	MQ SERRANO AGUILAR, JOSE C.	301085	011185	42830238
C2	ESP.	MQ SERRANO SORIA, ALFREDO	301085	011185	04572186
C2	ESP.	MQ SILVA PAZ, JOSE M.	301085	011185	33255114
C2	ESP.	MQ SIXTC BECEIRO, VICENTE F.	301085	011185	32640209
C2	ESP.	MQ VALDECANOS GONZALEZ, FRANCISCO J.	301085	011185	11906308
C2	ESP.	MQ VARGAS CUADRADO, RAFAEL	301085	011185	22959006

EMPLEO	NOMBRES Y APELLIDOS	ANTIGÜEDAD	EFECTOS ECONOMICOS
Cº2º Espta. MQ.	FRANCISCO J. OLMOS MACHIN.....	30.10.85	01.11.85
Cº2º Espta. MQ.	MIGUEL VILA ALONSO.....	30.10.85	01.11.85
Cº2º Espta. MQ.	JUAN M. VILLANUEVA GOMEZ.....	30.10.85	01.11.85
Cº2º Espta. MQ.	MANUEL VINUALES DELGADO.....	30.10.85	01.11.85
Cº2º (AL) Espta. MQ.	JESUS E. GARCIA GONZALEZ.....	30.10.85	01.11.85
Cº2º (AL) Espta. MQ.	JOSE A. GONZALEZ LATORRE.....	30.10.85	01.11.85
Cº2º (AL) Espta. MQ.	TOMAS LOPEZ GARCIA.....	30.10.85	01.11.85
Cº2º (AL) Espta. MQ.	GERARDO M. LOPEZ RIOS.....	30.10.85	01.11.85
Cº2º (AL) Espta. MQ.	JOSE M. MATA PARDO.....	30.10.85	01.11.85
Cº2º (AL) Espta. MQ.	CARLOS F. NEBOT PEREZ.....	30.10.85	01.11.85
Cº2º (AL) Espta. MQ.	FRANCISCO PEREZ CUBILES.....	30.10.85	01.11.85
Cº2º (AL) Espta. ES.	JAIME POSADA GARCIA.....	30.10.85	01.11.85
Cº2º (AL) Espta. RT.	LUIS MANUEL FERNANDEZ REY.....	02.11.85	01.12.85
Cº2º (AL) Espta. RT.	JOSE MANUEL PARDO LOURIDO.....	02.11.85	01.12.85
Cº2º (AL) Espta. ER.	CARLOS PEREZ ARCOS.....	02.11.85	01.12.85
Cº2º (AL) Espta. EL.	JOSE ANTONIO LOPEZ CARCELES.....	02.11.85	01.12.85
Cº2º Espta. EL.	LUIS E. DIEZ BLANCO (1)	30.04.85	01.05.85
	(1) En situación de reserva.		
	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE INFANTERIA DE MARINA		
Cabo 2º Especialista	Armando Rivas Lopez	30-10-85	01-11-85
" " "	Gregorio Lucas Marmol Prats	30-10-85	01-11-85
Educando Músico	PETRO JOSE LOPEZ PASTOR	01.10.83	01.10.85
Educando Músico	ENRIQUE JAVIER MARTINEZ ARAGO	01.10.83	01.10.85
Educando Músico	JOSE M. CALABUIG JUAN	01.10.83	01.10.85
Corneta de Plaza	JULIO GARCIA RUIZ	01.10.83	01.10.85
Educando Músico	DANIEL VIDAL CRESPO	03.10.83	01.11.85
Educando Músico	JOSE BENITO SABORIDO TELJEIRO	03.10.83	01.11.85
Educando Músico	JOSE CARLOS RODRIGUEZ TUBIO	03.10.83	01.11.85
Educando Músico	MANUEL JIMENEZ NAVARRO	03.10.83	01.11.85
Educando Músico	FRANCISCO BILBAO SALVADOR	03.10.83	01.11.85